Informe de Revisión Limitada

TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados
e Informe de Gestión Intermedio Consolidado
correspondientes al período de seis meses terminado el
30 de junio de 2016

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

Building a better working world

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de
Telefónica, S.A., por encargo de la Dirección

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Telefónica, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2016 y la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, así como las notas explicativas condensadas, correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia condensada, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios condensados.

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2 de las notas explicativas condensadas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de Telefónica, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007.

ERNST & YOUNG, S.L.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/16232
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos a la auditoría de cuentas

Alicia Martínez Durán

27 de julio de 2016

PRIMER SEMESTRE DE 2016

GRUPO TELEFÓNICA

Estados financieros intermedios condensados consolidados (cuentas anuales resumidas consolidadas) e informe de gestión intermedio consolidado correspondientes al primer semestre del ejercicio 2016

Índice

Estados de situación financiera consolidados 3
Cuentas de resultados consolidadas 4
Estados de resultados globales consolidados 5
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados 6
Estados de flujos de efectivo consolidados 8
Nota 1. Introducción e información general 9
Nota 2. Bases de presentación 9
Nota 3. Comparación de la información 10
Nota 4. Normas de valoración 11
Nota 5. Información financiera por segmentos 13
Nota 6. Combinaciones de negocio y operaciones con intereses minoritarios 16
Nota 7. Intangibles, inmovilizado material y fondo de comercio 18
Nota 8. Partes vinculadas 19
Nota 9. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista 22
Nota 10. Activos y pasivos financieros 24
Nota 11. Evolución de la plantilla media del Grupo 30
Nota 12. Impuesto sobre beneficios 30
Nota 13. Otra información 31
Nota 14. Registro de las operaciones de Telefónica en Reino Unido 33
Nota 15. Acontecimientos posteriores 37
Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación 38
Informe de Gestión Intermedio Consolidado 40
Resultados consolidados 42
Resultados por segmentos 50
Información sobre riesgos e incertidumbres 71

Grupo Telefónica

Estados de situación financiera consolidados

Millones de euros	Nota	30/06/2016	31/12/2015 (*)
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		**103.853**	**101.614**
Intangibles	7	20.789	21.149
Fondo de comercio	7	28.517	27.395
Inmovilizado material	7	34.727	33.910
Inversiones puestas en equivalencia	8	71	80
Activos financieros no corrientes	10	11.078	10.405
Activos por impuestos diferidos	12	8.671	8.675
B) ACTIVOS CORRIENTES		**19.153**	**18.715**
Existencias		1.123	1.456
Deudores y otras cuentas a cobrar		11.172	10.226
Administraciones públicas deudoras		1.341	1.341
Activos financieros corrientes	10	2.608	3.053
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	2.884	2.615
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta		25	24
TOTAL ACTIVOS (A + B)		**123.006**	**120.329**
A) PATRIMONIO NETO		**26.225**	**25.436**
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio		16.137	15.771
Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios		10.088	9.665
B) PASIVOS NO CORRIENTES		**64.795**	**60.509**
Deuda financiera a largo plazo	10	51.243	47.117
Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		2.122	2.388
Pasivos por impuestos diferidos	12	2.498	2.550
Provisiones a largo plazo		8.932	8.454
C) PASIVOS CORRIENTES		**31.986**	**34.384**
Deuda financiera a corto plazo	10	12.469	12.970
Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		15.359	17.134
Administraciones públicas acreedoras		2.202	2.241
Provisiones a corto plazo		1.956	2.022
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta		-	17
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		**123.006**	**120.329**

Datos no auditados.
(*) Datos modificados: las cifras comparativas de 31 de diciembre de 2015 han sido modificadas para dejar de presentar los activos y pasivos de Telefónica Reino Unido como mantenidos para la venta (véanse notas 3 y 14).
Las notas condensadas 1 a 15 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de situación financiera consolidados.

Grupo Telefónica

Cuentas de resultados consolidadas

Millones de euros	Nota	Enero-junio 2016	Enero-junio 2015 (*)	Enero-diciembre 2015 (*)
Ventas netas y prestaciones de servicios	5	25.235	27.151	54.916
Otros ingresos		725	795	2.011
Aprovisionamientos		(7.423)	(8.060)	(16.547)
Gastos de personal		(3.436)	(3.581)	(10.349)
Otros gastos		(7.345)	(8.016)	(16.802)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)	5	**7.756**	**8.289**	**13.229**
Amortizaciones	5 y 7	(4.673)	(4.831)	(9.704)
RESULTADO OPERATIVO	5	**3.083**	**3.458**	**3.525**
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	8	**(3)**	**(8)**	**(10)**
Ingresos financieros		1.681	992	2.076
Diferencias positivas de cambio		3.168	4.990	6.504
Gastos financieros		(3.086)	(1.883)	(4.417)
Diferencias negativas de cambio		(3.083)	(5.245)	(6.772)
Resultado financiero neto		**(1.320)**	**(1.146)**	**(2.609)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1.760**	**2.304**	**906**
Impuesto sobre beneficios	12	(549)	(150)	(155)
RESULTADO DEL PERIODO		**1.211**	**2.154**	**751**
Resultado del periodo atribuido a los intereses minoritarios		30	(12)	(135)
RESULTADO DEL PERIODO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		**1.241**	**2.142**	**616**
Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros)		**0,23**	**0,41**	**0,07**

Datos no auditados.
(*) Datos modificados: las cifras comparativas de 2015 han sido modificadas para dejar de presentar los resultados de Telefónica Reino Unido como operación en discontinuación (véanse notas 3 y 14).
Las notas condensadas 1 a 15 y el Anexo I forman parte integrante de estas cuentas de resultados consolidadas.

Grupo Telefónica

Estados de resultados globales consolidados

Millones de euros	Enero-junio 2016	Enero-junio 2015 (*)	Enero-diciembre 2015 (*)
Resultado del periodo	**1.211**	**2.154**	**751**
(Pérdidas) ganancias en la valoración de inversiones financieras disponibles para la venta	(202)	799	415
Efecto impositivo	75	(143)	(123)
Reclasificación de pérdidas (ganancias) incluidas en la cuenta de resultados	38	(568)	(539)
Efecto impositivo	(9)	131	139
	(98)	**219**	**(108)**
Ganancias (pérdidas) procedentes de coberturas	361	(456)	(14)
Efecto impositivo	(83)	148	(37)
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	(71)	179	207
Efecto impositivo	18	(45)	(58)
	225	**(174)**	**98**
Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto (asociadas y otros)	1	(5)	17
Efecto impositivo	-	1	(4)
	1	**(4)**	**13**
Diferencias de conversión	2.511	(1.290)	(6.762)
Total otro resultado global que será imputado a resultados en periodos posteriores	**2.639**	**(1.249)**	**(6.759)**
Ganancias y pérdidas actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida	(67)	11	94
Efecto impositivo	23	(4)	(32)
	(44)	**7**	**62**
Total otro resultado global que no será imputado a resultados en periodos posteriores	**(44)**	**7**	**62**
Total resultado global consolidado del periodo	**3.806**	**912**	**(5.946)**
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	2.976	1.324	(4.535)
Intereses minoritarios	830	(412)	(1.411)
	3.806	**912**	**(5.946)**

Datos no auditados.

(*) Datos modificados: las cifras comparativas de 2015 han sido modificadas para dejar de presentar el resultado global de Telefónica Reino Unido como operación en discontinuación (véanse notas 3 y 14).

Las notas condensadas 1 a 15 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de resultados globales consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

Millones de euros	Atribuible a la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio											Atribuible a intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva Legal	Ganancias acumuladas	Activos disponibles para la venta	Coberturas	Asociadas y Otros	Diferencias de conversión	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (*)	**4.975**	**3.227**	**(1.656)**	**6.803**	**984**	**18.475**	**(53)**	**(231)**	**36**	**(16.789)**	**15.771**	**9.665**	**25.436**
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	1.241	-	-	-	-	1.241	(30)	1.211
Otro resultado global del periodo	-	-	-	-	-	(22)	(98)	220	2	1.633	1.735	860	2.595
Total resultado global del periodo	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.219**	**(98)**	**220**	**2**	**1.633**	**2.976**	**830**	**3.806**
Distribución de dividendos (Nota 9)	-	-	-	-	-	(1.906)	-	-	-	-	(1.906)	(404)	(2.310)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio (Nota 9)	-	-	(637)	-	-	-	-	-	-	-	(637)	-	(637)
Compras y ventas de participaciones minoritarias y combinaciones de negocio (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Ampliación de capital (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas (Nota 9)	-	-	-	-	-	(87)	-	-	-	-	(87)	(7)	(94)
Otros movimientos	-	-	-	(1)	-	21	-	-	-	-	20	1	21
Saldo al 30 de junio de 2016	**4.975**	**3.227**	**(2.293)**	**6.802**	**984**	**17.722**	**(151)**	**(11)**	**38**	**(15.156)**	**16.137**	**10.088**	**26.225**

Millones de euros	Atribuible a la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio											Atribuible a intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva Legal	Ganancias acumuladas	Activos disponibles para la venta	Coberturas	Asociadas y Otros	Diferencias de conversión	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**4.657**	**460**	**(1.586)**	**6.351**	**984**	**22.656**	**55**	**(334)**	**24**	**(12.132)**	**21.135**	**9.186**	**30.321**
Resultado del periodo (*)	-	-	-	-	-	2.142	-	-	-	-	2.142	12	2.154
Otro resultado global del periodo (*)	-	-	-	-	-	3	219	(163)	(4)	(873)	(818)	(424)	(1.242)
Total resultado global del periodo (*)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.145**	**219**	**(163)**	**(4)**	**(873)**	**1.324**	**(412)**	**912**
Distribución de dividendos (Nota 9)	-	-	-	-	-	(1.912)	-	-	-	-	(1.912)	(548)	(2.460)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	-	-	(614)	-	-	(35)	-	-	-	-	(649)	-	(649)
Compras y ventas de participaciones minoritarias y combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	(1.347)	-	-	-	590	(757)	3.249	2.492
Ampliación de capital	281	2.767	-	-	-	(37)	-	-	-	-	3.011	-	3.011
Emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas	-	-	-	452	-	(72)	-	-	-	(18)	362	-	362
Otros movimientos	-	-	-	-	-	43	-	-	-	-	43	23	66
Saldo al 30 de junio de 2015 (*)	**4.938**	**3.227**	**(2.200)**	**6.803**	**984**	**21.441**	**274**	**(497)**	**20**	**(12.433)**	**22.557**	**11.498**	**34.055**

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015:

	Atribuible a la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio												
Millones de euros	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Activos disponibles para la venta	Coberturas	Asociadas y otros	Diferencias de conversión	Total	**Atribuible a intereses minoritarios**	**Total patrimonio neto**
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**4.657**	**460**	**(1.586)**	**6.351**	**984**	**22.656**	**55**	**(334)**	**24**	**(12.132)**	**21.135**	**9.186**	**30.321**
Resultado del periodo (*)	-	-	-	-	-	616	-	-	-	-	616	135	751
Otro resultado global del periodo (*)	-	-	-	-	-	43	(108)	103	12	(5.201)	(5.151)	(1.546)	(6.697)
Total resultado global del periodo (*)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**659**	**(108)**	**103**	**12**	**(5.201)**	**(4.535)**	**(1.411)**	**(5.946)**
Distribución de dividendos	111	-	-	-	-	(2.360)	-	-	-	-	(2.249)	(641)	(2.890)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	-	-	(1.511)	-	-	(75)	-	-	-	-	(1.586)	-	(1.586)
Compras y ventas de participaciones minoritarias y combinaciones de negocio	-	-	555	-	-	(1.297)	-	-	-	628	(114)	2.538	2.424
Ampliación de capital	281	2.767	-	-	-	(41)	-	-	-	-	3.007	-	3.007
Reducción de capital	(74)	-	886	-	-	(812)	-	-	-	-	-	-	-
Emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas y obligaciones convertibles	-	-	-	452	-	(247)	-	-	-	(84)	121	(7)	114
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(8)	-	-	-	-	(8)	-	(8)
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (*)	**4.975**	**3.227**	**(1.656)**	**6.803**	**984**	**18.475**	**(53)**	**(231)**	**36**	**(16.789)**	**15.771**	**9.665**	**25.436**

Datos no auditados.
(*) Datos modificados: las cifras comparativas de 2015 han sido modificadas para dejar de presentar Telefónica Reino Unido como operación en discontinuación (véanse notas 3 y 14).
Las notas condensadas 1 a 15 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de flujos de efectivo consolidados

Millones de euros	Enero-junio 2016	Enero-junio 2015 (*)	Enero-diciembre 2015 (*)
Cobros de explotación	30.670	33.453	67.582
Pagos a proveedores por gastos y pagos de personal	(23.673)	(26.114)	(50.833)
Cobro de dividendos	35	36	45
Pagos por intereses y otros gastos financieros	(1.412)	(1.459)	(2.490)
Pagos por impuestos	(228)	(157)	(689)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	**5.392**	**5.759**	**13.615**
Cobros procedentes de desinversiones materiales e intangibles	36	123	254
Pagos por inversiones materiales e intangibles	(4.679)	(6.097)	(10.510)
Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados	450	22	354
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos	(103)	(2.708)	(3.181)
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	34	1.062	1.142
Pagos por inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	(128)	(331)	(426)
(Pagos)/Cobros netos por colocaciones de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo	(40)	(425)	(557)
Cobros por subvenciones de capital	-	7	7
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión	**(4.430)**	**(8.347)**	**(12.917)**
Pagos por dividendos	(2.211)	(2.343)	(2.775)
Cobros para ampliación de capital	-	4.202	4.255
(Pagos)/Cobros por acciones propias y otras operaciones con accionistas	(651)	(690)	(1.772)
Operaciones con otros tenedores de instrumentos de patrimonio	(118)	360	83
Emisiones de obligaciones y bonos, y otras deudas	3.415	300	1.602
Cobros por préstamos, créditos y pagarés	10.445	6.821	8.784
Amortización de obligaciones y bonos, y otras deudas	(6.534)	(3.234)	(3.805)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés	(3.728)	(4.842)	(9.858)
Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados (Nota 10)	(1.457)	(152)	(126)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación	**(839)**	**422**	**(3.612)**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**151**	**(521)**	**(1.000)**
Efecto de cambios en métodos de consolidación y otros	**(5)**	**21**	**-**
Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo	**269**	**(2.666)**	**(3.914)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**2.615**	**6.529**	**6.529**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**2.884**	**3.863**	**2.615**
RECONCILIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
SALDO AL INICIO DEL PERIODO	**2.615**	**6.529**	**6.529**
Efectivo en caja y bancos	1.278	4.912	4.912
Otros equivalentes de efectivo	1.337	1.617	1.617
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	**2.884**	**3.863**	**2.615**
Efectivo en caja y bancos	1.228	1.731	1.278
Otros equivalentes de efectivo	1.656	2.132	1.337

Datos no auditados.
(*) Datos modificados: las cifras comparativas de 2015 han sido modificadas para dejar de presentar los flujos de efectivo de Telefónica Reino Unido como operación en discontinuación (véanse notas 3 y 14).
Las notas condensadas 1 a 15 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo consolidados.

Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Notas explicativas condensadas a los estados financieros intermedios condensados consolidados (cuentas anuales resumidas consolidadas) correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016

Nota 1. Introducción e información general

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas (en adelante Telefónica, la Compañía, Grupo Telefónica o el Grupo, indistintamente) constituyen un grupo integrado y diversificado de telecomunicaciones que opera principalmente en Europa y Latinoamérica. Su actividad se centra en la oferta de servicios de telefonía fija y móvil, banda ancha, internet, datos, televisión de pago y otros servicios digitales.

La sociedad matriz dominante del Grupo es Telefónica, S.A., una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

Como multinacional de telecomunicaciones que opera en mercados regulados, el Grupo está sujeto a diferentes leyes y normativas en cada una de las jurisdicciones en las que opera, lo que requiere en determinadas circunstancias la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Nota 2. Bases de presentación

Los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 (en adelante estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre Información Financiera Intermedia y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre y, por tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 para su correcta interpretación.

Los presentes estados financieros intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 27 de julio de 2016.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeos.

Nota 3. Comparación de la información

El 24 de marzo de 2015, Telefónica, S.A. suscribió un acuerdo con el Grupo Hutchison Whampoa para la venta de las operaciones de Telefónica en Reino Unido. Conforme a lo estipulado en la NIIF 5, las compañías objeto del acuerdo fueron consideradas como grupo enajenable mantenido para la venta a partir de dicha fecha, y sus operaciones clasificadas como operaciones en discontinuación en los estados financieros consolidados del ejercicio 2015.

Tras la decisión de la Comisión Europea de prohibir la venta al Grupo Hutchison Whampoa, el Consejo de Administración acordó en su reunión de 29 de junio de 2016 que Telefónica continuara explorando distintas alternativas estratégicas para su filial, a implementar cuando las condiciones de mercado sean oportunas. Debido a que las probabilidades de ejecución de la operación de venta son más inciertas, las operaciones de Telefónica en el Reino Unido han dejado de presentarse como operación en discontinuación y sus activos y pasivos han dejado de clasificarse como mantenidos para la venta, pasando a presentarse línea a línea en los estados financieros consolidados. Los estados financieros comparativos han sido modificados siguiendo este mismo criterio. Los impactos de este cambio de clasificación se detallan en la Nota 14.

La comparación de los resultados y flujos de efectivo consolidados está referida a los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015. El estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2016 compara con el de 31 de diciembre de 2015. Adicionalmente, se incluye a efectos informativos la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015, modificados siguiendo el criterio comentado anteriormente.

Las principales variaciones del perímetro de consolidación se recogen en el Anexo I.

Con respecto a la estacionalidad, la serie histórica de los resultados consolidados no indica que las operaciones del Grupo, en su conjunto, estén sujetas a variaciones significativas entre el primer y el segundo semestre del ejercicio.

A continuación se describen otros acontecimientos que, por su relevancia, deben ser considerados para la comparación de la información semestral consolidada:

a) Adquisición del 100% de la participación en GVT

Una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias pertinentes, Telefónica Brasil, S.A. procedió a la adquisición a Vivendi, S.A. de la totalidad del capital de Global Village Telecom, S.A. y su sociedad holding GVT Participaçoes, S.A. (conjuntamente "GVT").

En consecuencia, GVT se incorporó en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica desde el 1 de mayo de 2015 por el método de integración global (véase Nota 6).

b) Adquisición del 56% de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (DTS)

Una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones regulatorias, el 30 de abril de 2015 Telefónica, a través de su filial Telefónica de Contenidos, S.A.U., adquirió el 56% del capital social de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (DTS) titularidad de Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA).

Tras la transacción, el Grupo Telefónica posee el 100% del capital social de DTS, que se incorpora en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica desde el 30 de abril de 2015 por el método de integración global. Hasta la fecha de la transacción, la participación previa del 44% en DTS se registraba por el método de puesta en equivalencia (véase Nota 6).

Nota 4. Normas de valoración

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2016 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2015, excepto por la aplicación, con fecha 1 de enero de 2016, de las siguientes modificaciones publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa:

- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014.

  Este texto introduce una serie de mejoras a las NIIF vigentes, fundamentalmente para eliminar inconsistencias y clarificar la redacción de algunas de estas normas. Dichas mejoras no han tenido impacto en los resultados ni en la posición financiera del Grupo.

- Enmiendas a la NIIF 11, Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

  Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que en la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituya un negocio, se aplique los principios de la NIIF 3, Combinaciones de Negocios. Esta modificación no tiene impacto en el Grupo, ya que no ha habido adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas durante el período.

- Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38, Aclaración de métodos de amortización aceptables.

  Las modificaciones aclaran el principio recogido en la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y en la NIC 38, Activos Intangibles, que establece que los ingresos reflejan el patrón de beneficios económicos generados por operar un negocio (del cual los activos son una parte) en lugar de los beneficios económicos que son consumidos mediante el uso del activo. En consecuencia, el método de amortización basado en ingresos no puede ser utilizado como criterio para amortizar propiedad, planta y equipo, y solo puede ser aplicado en circunstancias excepcionales para amortizar activos intangibles. Esta modificación no tiene impacto en el Grupo dado que no se utiliza el método de amortización basado en ingresos.

- Enmiendas a la NIC 1, Iniciativa sobre información a revelar.

  Las modificaciones a la NIC 1 aclaran, más que cambiar significativamente, los requerimientos de la NIC 1 en lo referente a los siguientes aspectos:

  - Los requisitos de materialidad.
  - En las Cuenta de Resultados y en Otro Resultado Global, así como en el Estado de Situación Financiera se pueden desglosar partidas específicas.
  - Las entidades tienen flexibilidad respecto al orden en el que presentan las notas a los estados financieros.
  - La parte de Otro Resultado Global correspondiente a empresas asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de participación, se debe presentar de forma agregada en un único epígrafe, y se debe diferenciar entre aquellos elementos que serán o no reclasificados posteriormente a resultados.

  Además, las modificaciones aclaran los requisitos que se deben aplicar cuando se presentan subtotales adicionales en el Estado de Situación Financiera y en la Cuenta de Resultados y en Otro Resultado Global. El Grupo ha considerado estas modificaciones en la preparación de esta información consolidada intermedia.

- Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.

  Las modificaciones se refieren a cuestiones que han surgido en la aplicación de la excepción de la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados relativa a entidades de inversión. Estas modificaciones están pendientes de adopción por la Unión Europea para su aplicación en Europa, pero no tienen impacto alguno en el Grupo, ya que no aplica la excepción de consolidación.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 30 de junio de 2016

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, las siguientes normas y enmiendas a normas habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y Enmiendas a Normas		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
Enmiendas a la NIC 7	*Iniciativa sobre Información a Revelar*	1 de enero de 2017
Enmiendas a la NIC 12	*Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas*	1 de enero de 2017
NIIF 9	*Instrumentos Financieros*	1 de enero de 2018
NIIF 15	*Ingresos de Contratos con Clientes*	1 de enero de 2018
Aclaraciones a la NIIF 15	*Ingresos de Contratos con Clientes (emitido el 12 de abril de 2016)*	1 de enero de 2018
Enmiendas a la NIIF 2	*Clasificación y Valoración de Transacciones con Precio Basado en la Acción*	1 de enero de 2018
NIIF 16	*Arrendamientos*	1 de enero de 2019
Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28	*Ventas o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto*	Pospuesto indefinidamente

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que la aplicación de la mayoría de estas normas y enmiendas no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial. No obstante, la NIIF 15 previsiblemente tendrá efectos sobre el importe y momento de reconocimiento de los ingresos relacionados con determinadas operaciones que combinan distintos elementos (paquetes comerciales). El Grupo está actualmente analizando el impacto de la aplicación de esta norma. Asimismo, los cambios introducidos por la NIIF 9 afectarán a los activos financieros y transacciones con los mismos que tengan lugar a partir del 1 de enero de 2018. Por otra parte, la NIIF 16 establece que las compañías deben reconocer en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor). Considerando el volumen de contratos de arrendamiento en el Grupo, la Compañía prevé que las modificaciones introducidas por la NIIF 16 tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Nota 5. Información financiera por segmentos

La estructura organizativa del Grupo Telefónica, aprobada en el Consejo de Administración de 26 de febrero de 2014, comprende los siguientes segmentos: Telefónica España, Telefónica Brasil, Telefónica Alemania, Telefónica Reino Unido y Telefónica Hispanoamérica (integrado por las operadoras del Grupo en Argentina, Chile, Perú, Colombia, México, Venezuela, Centroamérica, Ecuador y Uruguay).

Como se explica en la Nota 3, Telefónica Reino Unido ha dejado de presentarse como grupo enajenable mantenido para la venta y operación en discontinuación. Como consecuencia, la información segmentada correspondiente a 2015 ha sido modificada.

En los segmentos se incorpora la información correspondiente a los negocios de telefonía fija, móvil, cable, datos, internet, televisión y otros servicios digitales de acuerdo con su localización geográfica. Cada segmento incluye los resultados, activos y pasivos de las nuevas compañías que operan el negocio de torres (véase Anexo I), por lo que los impactos de la venta de torres entre empresas del Grupo han sido eliminados. Dentro del epígrafe "Otros y eliminaciones" se incluyen las compañías pertenecientes a las áreas transversales, así como otras sociedades del Grupo y las eliminaciones del proceso de consolidación.

En la presentación de la información financiera por segmentos se ha tenido en cuenta el efecto de la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos en las empresas incluidas en cada segmento. En este sentido, los activos y pasivos presentados en cada segmento son aquellos cuya gestión recae sobre los responsables de cada uno de los segmentos, independientemente de su estructura jurídica.

La gestión de las actividades de financiación así como la gestión fiscal se realizan de forma centralizada en el Grupo, por lo que no se desglosan por segmentos reportables los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con estas actividades. Asimismo, se excluyen de los resultados operativos de cada segmento aquellos gastos e ingresos derivados de las facturaciones entre compañías del Grupo por el uso de la marca y acuerdos de gestión. Estos aspectos no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo.

Las operaciones entre segmentos se realizan a precios de mercado.

La segmentación de la información de resultados e inversiones en activos fijos del primer semestre del ejercicio 2016, así como del primer semestre del ejercicio 2015 es la siguiente:

	Enero - junio 2016						
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispanoamérica	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas a clientes externos	6.199	3.441	3.679	5.074	5.893	949	25.235
Ventas a clientes internos	129	23	12	13	122	(299)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(3.745)	(2.546)	(2.841)	(3.440)	(4.314)	(593)	(17.479)
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	**2.583**	**918**	**850**	**1.647**	**1.701**	**57**	**7.756**
Amortizaciones	(938)	(561)	(1.112)	(958)	(955)	(149)	(4.673)
Resultado operativo	**1.645**	**357**	**(262)**	**689**	**746**	**(92)**	**3.083**
Inversión en activos fijos	**889**	**415**	**433**	**792**	**1.015**	**110**	**3.654**

	Enero - junio 2015 (modificado)						
Millones de euros	Telefónica España (1)	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispanoamérica	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas a clientes externos	5.902	3.778	3.838	5.720	7.014	899	27.151
Ventas a clientes internos	100	26	11	17	118	(272)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(3.416)	(2.834)	(2.980)	(3.978)	(4.980)	(674)	(18.862)
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	**2.586**	**970**	**869**	**1.759**	**2.152**	**(47)**	**8.289**
Amortizaciones	(937)	(580)	(1.120)	(964)	(1.078)	(152)	(4.831)
Resultado operativo	**1.649**	**390**	**(251)**	**795**	**1.074**	**(199)**	**3.458**
Inversión en activos fijos	**889**	**415**	**1.658**	**961**	**1.474**	**112**	**5.509**

(1) Los resultados de Telefónica España del primer semestre de 2015 han sido reexpresados incluyendo DTS desde el 1 de mayo.

Asimismo, la segmentación de activos, pasivos e inversiones puestas en equivalencia a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Junio 2016						
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispanoamérica	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Inversiones puestas en equivalencia	2	6	-	2	2	59	71
Activos inmovilizados	15.347	10.128	16.262	26.246	14.105	1.945	84.033
Total activos asignables	21.496	12.869	19.264	33.790	20.954	14.633	123.006
Total pasivos asignables	12.928	3.766	6.301	9.410	13.437	50.939	96.781

	Diciembre 2015 (modificado)						
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispanoamérica	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Inversiones puestas en equivalencia	2	6	-	2	2	68	80
Activos inmovilizados	15.393	11.570	16.780	22.169	14.504	2.038	82.454
Total activos asignables	21.349	14.745	19.913	28.308	21.623	14.391	120.329
Total pasivos asignables	13.411	4.781	6.471	7.911	14.384	47.935	94.893

Nota 6. Combinaciones de negocio y operaciones con intereses minoritarios

Finalización del proceso de asignación del precio de compra de GVT

El 19 de septiembre de 2014, Telefónica, S.A. suscribió un contrato de compraventa con Vivendi, S.A. para la adquisición por Telefónica Brasil, S.A. de Global Village Telecom, S.A. y su sociedad holding GVT Participações, S.A. (conjuntamente denominadas "GVT") por un pago en efectivo de 4.663 millones de euros (mediante el pago en efectivo y la asunción de deuda), así como por la entrega de acciones de nueva emisión representativas de un 12% del capital social de Telefónica Brasil, S.A. tras la combinación de ésta con GVT.

Una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias pertinentes, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Brasil, S.A., celebrada el 28 de mayo de 2015, aprobó la adquisición.

A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica del ejercicio 2015 la asignación del precio de compra era preliminar. En el primer semestre de 2016 la asignación inicial ha sido revisada dentro del periodo de doce meses desde la fecha de adquisición, sin que resulte ninguna variación en el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos.

La siguiente tabla resume la contraprestación transferida, los valores razonables de los activos y pasivos identificados en el momento de la adquisición y el fondo de comercio generado.

Millones de euros	
Contraprestación bruta en efectivo (fecha del acuerdo)	4.663
Contraprestación contingente	102
Valor razonable del 12% de Telefónica Brasil transferido	2.476
Contraprestación	**7.241**
Ajuste de precio por deuda neta y coberturas	(2.168)
Activos intangibles	835
Carteras de clientes	751
Otros activos intangibles	84
Inmovilizado material	2.374
Activos por impuestos diferidos	182
Clientes por prestación de servicios	282
Otros activos	256
Efectivo y equivalentes de efectivo	116
Deuda financiera	(2.102)
Acreedores comerciales	(202)
Provisiones	(208)
Otros pasivos	(217)
Valor razonable de los activos netos	**1.316**
Fondo de comercio	**3.757**

Finalización del proceso de asignación del precio de compra de DTS

Una vez obtenido el visto bueno de las autoridades de competencia, el 30 de abril de 2015 se completó la adquisición por Telefónica del 56% del capital social de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (DTS) correspondiente a la participación de PRISA.

Tras la resolución final, en abril de 2016, de los ajustes al precio de adquisición, Telefónica realizó un pago adicional de 29 millones de euros, por lo que el precio de compra final asciende a 725 millones de euros.

A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica del ejercicio 2015 la asignación del precio de compra era preliminar. En el primer semestre de 2016 la asignación inicial ha sido revisada dentro del periodo de doce meses desde la fecha de adquisición, sin que resulte ninguna variación en el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos.

La siguiente tabla resume la contraprestación total, los valores razonables de los activos y pasivos identificados en el momento de la adquisición y el fondo de comercio generado.

Millones de euros	
Precio del 56% adquirido	**725**
Valor razonable de la participación previa	**739**
Activos intangibles	378
Carteras de clientes	362
Otros activos intangibles	16
Inmovilizado material	91
Activos por impuestos diferidos	454
Deudores y otras cuentas por cobrar	137
Otros activos	213
Deuda financiera	(350)
Acreedores y cuentas por pagar	(367)
Otros pasivos	(66)
Valor razonable de los activos netos	**490**
Fondo de comercio	**974**

Nota 7. Intangibles, inmovilizado material y fondo de comercio

La evolución de las partidas de activos intangibles e inmovilizado material durante el primer semestre de 2016 ha sido la siguiente:

Millones de euros	Intangibles	Inmovilizado material	Total
Saldo final al 31/12/2015 (*)	**21.149**	**33.910**	**55.059**
Altas	588	3.066	3.654
Amortizaciones	(1.800)	(2.873)	(4.673)
Bajas	(19)	(30)	(49)
Altas de sociedades	1	-	1
Diferencias de conversión y corrección monetaria	644	746	1.390
Traspasos y otros	226	(92)	134
Saldo final al 30/06/2016	**20.789**	**34.727**	**55.516**

(*) Datos modificados.

Las altas por segmentos se detallan en la Nota 5.

La evolución del fondo de comercio durante el primer semestre de 2016 es la siguiente:

Millones de euros	Fondo de comercio
Saldo inicial al 31/12/2015 (*)	**27.395**
Diferencias de conversión y corrección monetaria	1.117
Altas	5
Saldo final al 30/06/2016	**28.517**

(*) Datos modificados.

Tras la resolución final del precio de adquisición de DTS, el fondo de comercio ha sido reexpresado conforme a la NIIF 3 (véase Nota 6).

Se ha realizado una prueba de deterioro del fondo de comercio de Telefónica Reino Unido a 30 de junio de 2016. Como resultado del análisis de sensibilidad realizado, se pone de manifiesto que no se presenta riesgo significativo de deterioro asociado a variaciones, razonablemente posibles en el contexto actual, de las variables financieras y operativas individualmente consideradas para determinar el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo Telefónica Reino Unido.

Nota 8. Partes vinculadas

Accionistas significativos

Las transacciones principales realizadas por las empresas del Grupo con los accionistas significativos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis y Pensions de Barcelona ("la Caixa"), incluyendo las sociedades dependientes de sus respectivos grupos consolidados, se desglosan a continuación:

Gastos e ingresos Millones de euros	Enero-junio 2016	Enero-junio 2015
Gastos financieros	67	17
Recepción de servicios	13	35
Otros gastos	32	1
GASTOS	**112**	**53**
Ingresos financieros	59	9
Dividendos recibidos (1)	8	9
Prestación de servicios	41	62
Venta de bienes	21	2
Otros ingresos	8	-
INGRESOS	**137**	**82**

(1) A 30 de junio de 2016 Telefónica mantiene una participación del 0,68% en el capital social de BBVA.

Otras transacciones Millones de euros	Enero - junio 2016	Enero - junio 2015
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestatario)	969	852
Avales	434	383
Compromisos adquiridos	75	103
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	38	372
Dividendos distribuidos	230	214
Operaciones de factoring	473	124
Otras operaciones	13	2

Asimismo, el importe nominal de los derivados vivos contratados con BBVA y la Caixa durante el primer semestre de 2016 ascendió a 18.905 y 402 millones de euros, respectivamente (23.870 millones de euros con BBVA y 1.251 millones de euros con la Caixa en el primer semestre de 2015). El valor razonable de estos derivados en el estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2016 asciende a 1.461 y -39 millones de euros, respectivamente.

Empresas asociadas y negocios conjuntos

El desglose de los importes reconocidos en los estados de situación financiera consolidados y en las cuentas de resultados consolidadas correspondientes a empresas asociadas y negocios conjuntos es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2016	31/12/2015 (*)
Inversiones puestas en equivalencia	71	80
Créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos	18	21
Deudores comerciales empresas asociadas y negocios conjuntos	28	33
Deuda financiera empresas asociadas y negocios conjuntos	186	399
Acreedores empresas asociadas y negocios conjuntos	284	806

Millones de euros	Enero - junio 2016	Enero - junio 2015 (*)
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	(3)	(8)
Ingresos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	110	101
Gastos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	16	18
Ingresos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos	-	8
Gastos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos	1	10

(*) Datos modificados.

Retribuciones y otra información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección

A continuación se detallan, conforme al desglose establecido en la *Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores*, *sobre información periódica de los emisores*, las retribuciones y prestaciones que han percibido los miembros del Consejo de Administración de la Compañía durante los primeros seis meses de los ejercicios 2016 y 2015.

Administradores	Enero - junio	Enero - junio
Miles de euros	2016	2015
Retribución fija	3.950	4.592
Retribución variable	8.547	10.900
Dietas	133	142
Otros	602	3.201
TOTAL	**13.232**	**18.835**

Nota: Se hace constar que, con fecha 8 de abril de 2016, D. Carlos Colomer Casellas, D. Alfonso Ferrari Herrero, D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda y D. Santiago Fernández Valbuena, renunciaron a sus respectivos cargos como Consejeros de Telefónica, S.A., por lo que, en relación a tales Consejeros, se incluyen en este apartado las retribuciones percibidas hasta dicha fecha. Asimismo, con fecha 8 de abril de 2016, Dª Sabina Fluxà Thienemann, D. José Javier Echenique Landiríbar, D. Peter Löscher, y D. Juan Ignacio Cirac Sasturain fueron nombrados Consejeros de Telefónica, S.A., por lo que, en relación a estos últimos, se incluyen en este apartado las retribuciones percibidas desde dicha fecha.

Otros beneficios de los Administradores	Enero - junio	Enero - junio
Miles de euros	2016	2015
Fondos y Planes de pensiones: aportaciones	38	62
Primas de seguro de vida	43	49
TOTAL	81	111

Por otra parte, se detalla a continuación la remuneración total que han percibido, por todos los conceptos, los Directivos que integraban la Alta Dirección de la Compañía (excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración) en los primeros seis meses de los ejercicios 2016 y 2015.

Directivos	Enero - junio	Enero - junio
Miles de euros	2016	2015
Total remuneraciones recibidas por los directivos (1)	19.049	8.599

(1) En el Apartado "Total remuneraciones recibidas por los directivos" se incluyen, entre otros importes, 10.560.000 euros correspondientes a la indemnización percibida por D. Santiago Fernández Valbuena como consecuencia de su cese como directivo en Telefónica, S.A. en mayo de 2016.

Nota 9. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista

Dividendos

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 12 de mayo de 2016, acordó la distribución de un dividendo en efectivo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,40 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el día 19 de mayo de 2016, por un importe total de 1.906 millones de euros.

Asimismo, acordó la distribución de un dividendo al accionista mediante un "scrip dividend" de 0,35 euros por acción, consistente en la entrega de derechos de asignación gratuita, con compromiso irrevocable de compra por parte de la Sociedad, y el consecuente aumento de capital social con cargo a reservas por un importe determinable según los términos del acuerdo mediante la emisión de acciones nuevas ordinarias de un euro de valor nominal, para atender las asignaciones. Está previsto que la distribución de este dividendo tenga lugar en el cuarto trimestre de 2016, para lo cual se adoptarán, en su momento, los acuerdos societarios oportunos.

El Consejo de Administración de 29 de abril de 2015 aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado de 2015 por importe de 0,40 euros brutos por acción. El dividendo fue desembolsado el 12 de mayo de 2015 por un importe bruto de 1.912 millones de euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2015 acordó la distribución de un dividendo al accionista mediante un "scrip dividend" de 0,35 euros por acción, consistente en la entrega de derechos de asignación gratuita, con compromiso irrevocable de compra por parte de la Sociedad, y el consecuente aumento de capital social mediante la emisión de acciones nuevas, para atender las asignaciones. El pago se realizó el 7 de diciembre de 2015, y tuvo un impacto en patrimonio de 337 millones de euros.

Otros instrumentos de patrimonio

En el primer semestre de 2016 se ha registrado el pago de los cupones correspondiente con las obligaciones perpetuas subordinadas emitidas en ejercicios anteriores por un importe total, neto de impacto fiscal de 87 millones de euros, con impacto negativo en "ganancias acumuladas" en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Diferencias de conversión

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2016 se ha registrado un incremento del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante por importe de 1.633 millones de euros, motivado por la evolución de los tipos de cambio a 30 de junio de 2016 respecto de los existentes a 31 de diciembre de 2015, principalmente por la apreciación del real brasileño, compensada parcialmente por la depreciación de la libra esterlina, del peso argentino, del peso mexicano y del bolívar venezolano.

Instrumentos de patrimonio propios

Durante el primer semestre de 2016 y 2015 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	Número de acciones
Acciones en cartera 31/12/2015	**141.639.159**
Adquisiciones	71.155.408
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(2.429.210)
Acciones en cartera 30/06/2016	**210.365.357**

	Número de acciones
Acciones en cartera 31/12/2014	**128.227.971**
Adquisiciones	52.291.005
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(244.098)
Acciones en cartera 30/06/2015	**180.274.878**

El coste de las acciones propias compradas durante el primer semestre de 2016 asciende a 664 millones de euros (659 millones de euros en el mismo periodo del año anterior).

Las acciones propias en cartera al 30 de junio de 2016 están directamente en poder de Telefónica, S.A. y suponen el 4,23% de su capital social.

Desde que fueron liquidados todos los contratos de opciones de compra de acciones propias liquidables por entrega física a precio fijo en el ejercicio 2015, no han sido realizadas nuevas contrataciones en 2016 (38 millones de opciones a 30 de junio de 2015).

Igualmente la Compañía mantiene un instrumento financiero derivado sobre acciones de Telefónica, liquidable por diferencias sobre un nominal equivalente a 33,8 millones de acciones, que se encuentra registrado en el epígrafe “Deuda financiera a corto plazo” del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Con fecha 30 de junio de 2016 se ha producido el vencimiento del tercer ciclo del plan de incentivos a largo plazo en acciones de Telefónica, S.A. denominado “Performance and Investment Plan 2013-2016” (“PIP 2013-2016”), que no ha supuesto entrega de acciones a los directivos del Grupo Telefónica.

Nota 10. Activos y pasivos financieros

El desglose por categorías de los activos y pasivos financieros del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

30 de junio de 2016

	Valor razonable por resultados				Jerarquía de valoración						
Millones de euros	Negociable	Opción de valor razonable	Disponible para la venta	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas métodos de mercado observables)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Resto de activos financieros a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
Activos financieros no corrientes	**2.429**	**252**	**1.609**	**3.674**	**1.353**	**6.591**	**20**	**130**	**2.984**	**11.078**	**11.078**
Participaciones	-	-	1.088	-	909	179	-	-	-	1.088	1.088
Créditos a largo plazo	-	252	521	-	80	673	20	129	1.349	2.251	2.134
Depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-	1	1.752	1.753	1.753
Instrumentos derivados de activo	2.429	-	-	3.674	364	5.739	-	-	-	6.103	6.103
Correcciones por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	(117)	(117)	-
Activos financieros corrientes	**800**	**116**	**100**	**1.100**	**382**	**1.734**	**-**	**17**	**3.359**	**5.492**	**5.492**
Inversiones financieras	800	116	100	1.100	382	1.734	-	17	475	2.608	2.608
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	2.884	2.884	2.884
Total activos financieros	**3.229**	**368**	**1.709**	**4.774**	**1.735**	**8.325**	**20**	**147**	**6.343**	**16.570**	**16.570**

31 de diciembre de 2015 (modificado)

	Valor razonable por resultados				Jerarquía de valoración						
Millones de euros	Negociable	Opción de valor razonable	Disponible para la venta	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas métodos de mercado observables)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Resto de activos financieros a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
Activos financieros no corrientes	**2.340**	**238**	**1.823**	**2.975**	**1.511**	**5.847**	**18**	**148**	**2.881**	**10.405**	**10.405**
Participaciones	-	-	1.289	-	1.068	221	-	-	-	1.289	1.289
Créditos a largo plazo	-	238	534	-	79	675	18	145	1.966	2.883	2.376
Depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-	3	1.422	1.425	1.425
Instrumentos derivados de activo	2.340	-	-	2.975	364	4.951	-	-	-	5.315	5.315
Correcciones por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	(507)	(507)	-
Activos financieros corrientes	**859**	**116**	**85**	**1.540**	**448**	**2.152**	**-**	**10**	**3.058**	**5.668**	**5.668**
Inversiones financieras	859	116	85	1.540	448	2.152	-	10	443	3.053	3.053
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	2.615	2.615	2.615
Total activos financieros	**3.199**	**354**	**1.908**	**4.515**	**1.959**	**7.999**	**18**	**158**	**5.939**	**16.073**	**16.073**

30 de junio de 2016

	Valor razonable por resultados			Jerarquía de valoración					
Millones de euros	Negociable	Opción de valor razonable	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas métodos de mercado observables)	Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
Emisiones	-	-	363	-	363	-	44.573	44.936	49.160
Préstamos y otras deudas	-	-	-	-	-	-	14.664	14.664	14.586
Instrumentos derivados	2.648	-	1.464	135	3.977	-	-	4.112	4.112
Total pasivos financieros	**2.648**	**-**	**1.827**	**135**	**4.340**	**-**	**59.237**	**63.712**	**67.858**

31 de diciembre de 2015 (modificado)

	Valor razonable por resultados			Jerarquía de valoración					
Millones de euros	Negociable	Opción de valor razonable	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas métodos de mercado observables)	Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
Emisiones	-	-	360	-	360	-	45.012	45.372	48.761
Préstamos y otras deudas	-	-	-	-	-	-	11.380	11.380	11.284
Instrumentos derivados	2.582	-	753	146	3.189	-	-	3.335	3.335
Total pasivos financieros	**2.582**	**-**	**1.113**	**146**	**3.549**	**-**	**56.392**	**60.087**	**63.380**

Parte de la deuda del Grupo Telefónica incorpora ajustes a su coste amortizado a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 como consecuencia de coberturas de valor razonable de tipo de interés y tipo de cambio.

El Grupo ha alcanzado acuerdos de extensión de plazos de pago con determinados proveedores o con la sociedad de factoring donde se habían descontado éstos. El importe correspondiente pendiente de pago se registra en el epígrafe "Préstamos y otras deudas" (346 millones de euros a 30 de junio de 2016, 927 millones de euros a 31 de diciembre de 2015). El epígrafe "Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados", dentro del "Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación" del estado de flujos de efectivo consolidado, incluye los desembolsos efectuados sobre las inversiones financiadas y los saldos de proveedores cuyos plazos de pago se han extendido, que en el primer semestre de 2016 ascendieron a 1.457 millones de euros.

A 30 de junio de 2016 el Grupo Telefónica cuenta con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 11.812 millones de euros (de los cuáles 10.662 millones de euros tienen un vencimiento superior a doce meses).

Las características de las principales emisiones y cancelaciones realizadas en el primer semestre de 2016 son las siguientes (cifras en millones):

Nombre del emisor	ISIN	Emisión / Cancelación	Tipo de Valor	Fecha de operación	Importe nominal (millones)	Moneda de emisión	Equivalente (millones de euros)	Tipo de interés	Mercado de cotización
Telefónica Participaciones, S.A.U.	XS1377251423	Emisión	Bono(*)	09/03/16	600	EUR	600	0%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS1394777665	Emisión	Bono	13/04/16	1.400	EUR	1.400	0,75%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS1394764689	Emisión	Bono	13/04/16	1.350	EUR	1.350	1,46%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0241946630	Cancelación	Bono	02/02/16	(1.750)	EUR	(1.750)	4,375%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0696856847	Cancelación	Bono	03/02/16	(802)	EUR	(802)	4,967%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	US87938WAN39	Cancelación	Bono	16/02/16	(1.250)	USD	(1.119)	3,992%	Nueva York
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS1046491657	Cancelación	Bono	29/03/16	(200)	EUR	(200)	Euribor 3M +0,65%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0419264063	Cancelación	Bono	01/04/16	(1.000)	EUR	(1.000)	5,496%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0419264063	Cancelación	Bono	01/04/16	(500)	EUR	(500)	5,496%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	US87938WAB9	Cancelación	Bono	20/06/16	(1.250)	USD	(1.103)	6,421%	Nueva York
Telefónica, S.A.	varios	Emisión	Pagaré	varios	156	EUR	156	0,069%	n/a
Telefónica, S.A.	varios	Cancelación	Pagaré	varios	(63)	EUR	(63)	0,117%	n/a
Telefónica Europe, B.V.	varios	Emisión	Papel Comercial	varios	5.950	EUR	5.950	0,0004%	n/a
Telefónica Europe, B.V.	varios	Cancelación	Papel Comercial	varios	(3.036)	EUR	(3.036)	0,0523%	n/a

(*) Emisión de obligaciones convertibles no dilutivas referenciadas al precio de las acciones de Telefónica, S.A.

Telefónica, S.A. otorga una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U., Telefónica Europe, B.V. y Telefónica Participaciones, S.A.U.

Las principales operaciones de deuda con entidades de crédito del primer semestre de 2016 han sido las siguientes:

Descripción	Límite 30/06/2016 (millones)	Divisa	Saldo dispuesto 30/06/2016 (equivalente millones de euros)	Fecha firma	Fecha vencimiento	Disposiciones Enero-Junio (millones de euros)	Amortizaciones Enero-Junio (millones de euros)
Telefónica, S.A.							
Sindicado	3.000	EUR	980	18/02/14	18/02/20	1.280	(1.000)
Sindicado	2.500	EUR	800	19/02/15	19/02/21	300	-
Sindicado	3.000	EUR	970	17/11/15	17/02/18	2.570	(1.600)
Financiación estructurada (*)	575	USD	118	01/08/13	31/10/23	118	-
Financiación estructurada (*)	750	USD	126	11/12/15	11/03/26	126	-
Financiación estructurada (*)	500	EUR	129	11/12/15	11/03/26	129	-
Préstamo bilateral	100	EUR	100	23/02/16	23/02/19	100	-
Préstamo bilateral	100	EUR	100	23/02/16	23/02/21	100	-
Préstamo	300	EUR	300	08/03/16	08/03/21	300	-
Telefónica Móviles Chile, S.A.							
Sindicado	150	USD	135	15/04/16	15/04/21	135	-
Telefónica Germany GmbH & Co. OHG							
Sindicado	750	EUR	600	22/03/16	22/03/21	600	-
Financiación BEI (1)	450	EUR	-	13/06/16	13/06/25	-	-

(1) Esta financiación se divide en 5 tramos y con un vencimiento máximo en 2025.

(*) Este contrato cuenta con un calendario de amortización.

Nota 11. Evolución de la plantilla media del Grupo

El número medio de empleados del Grupo durante el primer semestre de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

Plantilla Media	Junio 2016	Junio 2015
Hombres	83.575	78.723
Mujeres	51.347	49.191
Total	**134.922**	**127.914**

La plantilla promedio del primer semestre de 2016 y 2015 incorpora la plantilla de Telefónica en el Reino Unido dado el cambio en el registro contable de estas operaciones (véase Nota 14).

La variación de la plantilla promedio está afectada por los cambios de perímetro que tuvieron lugar en 2015 relacionados con GVT y de DTS (véase Nota 3).

Nota 12. Impuesto sobre beneficios

La desviación registrada en los primeros semestres de 2016 y 2015 respecto al gasto por impuesto que resultaría como aplicación de los tipos estatutarios vigentes en cada uno de los países en los que opera el Grupo Telefónica, se debe principalmente a la existencia de incentivos fiscales y gastos no deducibles de acuerdo con lo indicado por las distintas autoridades tributarias, así como el registro de los efectos fiscales que se han puesto de manifiesto tras la evaluación que el Grupo realiza de forma periódica respecto a la recuperabilidad de sus pérdidas impositivas.

Considerando la situación en que se encontraban todos los procedimientos e inspecciones de carácter fiscal en España, en el primer semestre de 2015 el Grupo procedió a la activación de bases imponibles pendientes de registrar por un importe total de 1.121 millones de euros. Adicionalmente, en el primer semestre de 2015 la escisión parcial de Telco, S.p.A. permitió deducir fiscalmente la minusvalía producida por la diferencia entre el valor de adquisición y el valor de mercado de la participación en la fecha de la escisión.

Telefónica Perú

Con referencia a los procedimientos de naturaleza fiscal que las compañías del Grupo Telefónica tienen en Perú, en junio de 2015 la Administración Tributaria emitió sendas Resoluciones de Cumplimiento mediante las cuales exigía el pago de 1.521 millones de soles peruanos (431 millones de euros, aproximadamente) y que fueron recurridas ante el Tribunal Fiscal, sin perjuicio de las medidas cautelares de suspensión que oportunamente fueron solicitadas a las autoridades judiciales (ya que la resolución definitiva de la discusión de fondo de los referidos expedientes se encuentra actualmente en sede judicial). Tras las notificaciones recibidas, en el primer semestre de 2015 se decidió registrar el referido pasivo.

En el primer semestre de 2016 no se ha producido ningún pronunciamiento en relación a estos expedientes judiciales. El Grupo y sus asesores legales consideran que existen argumentos jurídicos que fundamentan su posición.

Deducibilidad fiscal del fondo de comercio financiero (Artículo 12.5)

Como se explica en la Nota 17 de los estados financieros consolidados del Grupo del ejercicio 2015, el Grupo Telefónica había decidido provisionar el importe correspondiente al fondo de comercio amortizado fiscalmente por la compra de sociedades del Grupo O2 sujetas al acuerdo de venta. Debido a que las probabilidades de ejecución de una operación de venta en términos similares son más inciertas, la citada provisión ha sido revertida (véase Nota 14).

No obstante en relación a otras inversiones, principalmente VIVO, el Grupo ha decidido seguir provisionando el importe correspondiente al fondo de comercio amortizado fiscalmente, por un total de 114 millones de euros a 30 de junio de 2016 (79 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

Nota 13. Otra información

Litigios

De acuerdo con la situación de los litigios en curso, y en relación a la información sobre litigios incluida en la Nota 21.a) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, se hacen constar los acontecimientos relevantes acaecidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Reclamación contra la Decisión de la Agencia Nacional de Telecomunicações (ANATEL) en relación a la inclusión en el Fundo de Universalização de Serviços de Telecomunicações (FUST) de los ingresos por interconexión y usos de red

Las operadoras del Grupo Vivo (en la actualidad Telefônica Brasil, S.A.) junto con otros operadores celulares, interpusieron recurso ante la Decisión de ANATEL, de 16 de diciembre de 2005, por la que se integraban en la base imponible para el cálculo del FUST (Fundo de Universalização de Serviços de Telecomunicações) -un fondo que costea el cumplimiento de las obligaciones de Servicio Universal- los ingresos y gastos de interconexión y uso de red, estableciéndose su aplicación de forma retroactiva desde el año 2000. Con fecha 13 de marzo de 2006, el Tribunal Regional Federal de Brasilia concedió la medida cautelar solicitada por los recurrentes por la que se paralizaba la aplicación de la Decisión de ANATEL. El 6 marzo de 2007, se dictó Sentencia favorable a las operadoras móviles, declarando la improcedencia de la inclusión en la base imponible del FUST, de los ingresos obtenidos por transferencias recibidas por otras operadoras, inadmitiendo, además, la pretendida aplicación retroactiva de la Decisión de ANATEL. Contra esta Sentencia, ANATEL presentó el correspondiente recurso ante el Tribunal Regional Federal de la 1ª Región en Brasilia, que ha sido desestimado. ANATEL ha interpuesto recurso contra la citada desestimación.

Paralelamente, Telefônica Brasil y Telefónica Empresas S.A., junto con otros operadores fijos a través de la Associação Brasileira de Concessionárias de Serviço Telefonico Fixo Comutado (ABRAFIX), recurrieron por su parte la Decisión de ANATEL de 16 de diciembre de 2005, obteniendo igualmente las medidas cautelares solicitadas. Con fecha 21 de junio de 2007, el Tribunal Regional Federal de la 1ª Región dictó Sentencia declarando la improcedencia de la inclusión de los ingresos y gastos de interconexión y uso de red en la base imponible del FUST, e inadmitiendo, además, la pretendida aplicación retroactiva de la Decisión de ANATEL. Contra esta Sentencia, ANATEL presentó, el 29 de abril de 2008, el correspondiente recurso ante el Tribunal Regional Federal de la 1ª Región en Brasilia, que ha sido desestimado mediante resolución de 10 de mayo de 2016. ANATEL ha interpuesto recurso contra la citada desestimación.

Los operadores fijos recurrentes han presentado un recurso para que se aclare que el FUST no puede cobrarse sobre los ingresos obtenidos por Interconexión y Explotación de Línea Dedicada. Asimismo, se pedirá que el Tribunal se pronuncie sobre dos fundamentos que no han sido analizados en la Sentencia: que el FUST ha quedado obsoleto, entre otros motivos, por el avance de la telefonía móvil; y que lo que se

recauda no se aplica para el fin para el que se creó, dado que solamente un porcentaje muy bajo de lo recaudado por el FUST se emplea en la financiación de la telefonía fija.

El importe de dicha reclamación se cuantifica en el 1% de los ingresos obtenidos de la interconexión.

Acción Civil Pública del Ministerio Público del Estado de Sao Paulo contra Telefónica Brasil por supuesto mal funcionamiento reiterado en la prestación de los servicios

El Ministerio Público interpuso recurso extraordinario ante el Tribunal Superior de Justicia de Brasilia, que lo ha inadmitido por falta de requisitos legales. Contra tal inadmisión cabe interponer nuevo recurso.

Recurso contra la Decisión de la Comisión Europea de 23 de enero de 2013 de sancionar a Telefónica por infracción del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

El 28 de junio de 2016, el Tribunal General de la Unión Europea ha hecho pública su Sentencia la cual, si bien declara la existencia de una infracción de la normativa de competencia, anula el artículo 2 de la Decisión impugnada, en el que se fija el importe de la multa, y obliga a la Comisión a determinar nuevamente su importe. El Tribunal General considera que la Comisión no ha neutralizado las alegaciones y pruebas aportadas por Telefónica sobre los servicios en los que no existía competencia potencial o estaban fuera del ámbito de la cláusula. Telefónica entiende que existen motivos para estimar que la Sentencia no es ajustada a derecho, por lo que va a interponer recurso de casación ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, para lo cual dispone de un plazo de dos meses desde la notificación de la mencionada Sentencia.

Compromisos

Por otra parte, en materia de compromisos y en relación a la información a este respecto incluida en la Nota 21.b) de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Acuerdo para la venta de las operaciones de Telefónica en el Reino Unido (O2 UK).

En relación con el acuerdo alcanzado entre Telefónica y el Grupo Hutchison Whampoa para la posible adquisición por parte de éste de las operaciones de Telefónica en el Reino Unido (O2 UK), con fecha 11 de mayo de 2016 la Comisión Europea hizo pública su decisión de prohibir la transacción conforme al Reglamento de Control de Concentraciones de la Unión Europea, habiendo quedado resuelto el citado acuerdo entre Telefónica y el Grupo Hutchison Whampoa (véanse notas 3 y 14).

Acuerdo para la venta de las acciones de las sociedades Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A.U., Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina, S.A. y T-Gestiona Servicios Contables y Capital Humano, S.A.C.

Con fecha de 1 de marzo de 2016, se ratificó notarialmente el acuerdo de venta de las acciones de las sociedades Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A.U., Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina, S.A. y T-Gestiona Servicios Contables y Capital Humano, S.A.C. entre Telefónica, S.A., Telefónica Servicios Globales, S.L.U. y Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Perú, S.A.C. (como sociedades vendedoras) e IBM Global Services España, S.A., IBM del Perú, S.A.C., IBM Canada Limited e IBM Americas Holding, LLC (como sociedades compradoras) por un precio de compra total de 22 millones de euros aproximadamente, el cual había quedado inicial y previamente formalizado mediante contrato de compraventa de fecha 31 de diciembre de 2015.

Como consecuencia y vinculado al acuerdo de venta de las acciones de estas sociedades, con fecha también de 31 de diciembre de 2015, Telefónica suscribió con IBM un contrato marco de externalización (outsourcing) de actividades y funciones económico-financieras y de recursos humanos para el Grupo

Telefónica, durante un plazo de diez años y por un importe total de 450 millones de euros aproximadamente, al que se adherirán gran parte de las empresas que forman parte del Grupo Telefónica a lo largo del año 2016. Este Acuerdo Marco entró en vigor y se puso en funcionamiento el pasado 1 de marzo de 2016 mediante la adhesión de las primeras empresas en España, Argentina y Perú.

Nota 14. Registro de las operaciones de Telefónica en Reino Unido

Tal como se indica en la Nota 3, las operaciones de Telefónica en el Reino Unido (O2 UK) dejan de presentarse como operación en discontinuación y sus activos y pasivos como mantenidos para la venta, pasando a presentarse línea a línea en los estados financieros consolidados.

El cambio de clasificación implica la modificación de los estados financieros consolidados para llegar a la situación como si los activos y pasivos de O2 UK nunca hubiesen tenido la clasificación de mantenidos para la venta. Asimismo, los resultados y flujos de efectivo de O2 UK, presentados previamente como procedentes de operaciones discontinuadas, se reclasifican e incluyen en los resultados y flujos de efectivo de las operaciones continuadas, respectivamente, para todos los periodos presentados.

Los principales impactos del cambio de clasificación son los siguientes:

- Valoración de los activos y pasivos por el importe en libros que habrían tenido de no haber sido clasificados como mantenidos para la venta en marzo de 2015, registrando con efecto retroactivo la amortización acumulada correspondiente, por importe de 897 millones de euros en el ejercicio 2015 (289 millones de euros en el primer semestre de 2015). El efecto fiscal correspondiente asciende a 180 millones de euros en el ejercicio 2015 (58 millones de euros en el primer semestre de 2015).
- Reversión del activo por impuestos diferidos reconocido en el ejercicio 2015 por la estimación de la diferencia entre el valor fiscal y el valor acordado en la venta de O2 UK altamente probable, por importe de 1.789 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (véase Nota 23 de los estados financieros consolidados de Telefónica del ejercicio 2015). Adicionalmente, la reversión de la provisión constituida por el importe correspondiente a la amortización fiscal del fondo de comercio generado en 2006 en la adquisición de las compañías sujetas al acuerdo de transmisión, y deducido hasta 31 de diciembre de 2015, por 377 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (véase Nota 23 de los estados financieros consolidados de Telefónica del ejercicio 2015).

  El impacto en la cuenta de resultados consolidada de los efectos fiscales explicados en el párrafo anterior es un mayor gasto por impuesto sobre beneficios por importe de 1.320 millones de euros en el primer semestre de 2015, y 1.412 millones de euros en el ejercicio anual 2015.
- Reclasificación del ajuste parcial del fondo de comercio generado en la adquisición de Telefónica Digital Inc., registrado en el segundo semestre de 2015 por importe de 104 millones de euros, al epígrafe de “Otros gastos” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2015.

Asimismo, las coberturas contratadas por el Grupo tras la firma del acuerdo con Hutchison Whampoa para cubrir el riesgo de tipo de cambio del importe a cobrar por la venta de O2 UK en libras esterlinas dejan de cualificar como coberturas contables, por lo que el importe acumulado en “Otro resultado global” por este concepto ha sido reciclado a la cuenta de resultados en el segundo trimestre de 2016 (impacto positivo de 184 millones de euros, antes de impuestos).

Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015

La reconciliación del estado de situación financiera publicado en los estados financieros consolidados del ejercicio 2015 con el estado de situación financiera modificado recogido a efectos comparativos en los presentes estados financieros consolidados intermedios se muestra a continuación:

Estado de situación financiera consolidado Millones de euros	31/12/2015	Reclasificación O2 UK	31/12/2015 Datos modificados
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**91.427**	**10.187**	**101.614**
Intangibles	18.562	2.587	21.149
Fondo de comercio (*)	21.774	5.621	27.395
Inmovilizado material	30.549	3.361	33.910
Activos por impuestos diferidos	10.460	(1.785)	8.675
Otros activos no corrientes	10.082	403	10.485
B) ACTIVOS CORRIENTES	**31.576**	**(12.861)**	**18.715**
Existencias	1.360	96	1.456
Deudores y otras cuentas a cobrar	8.301	1.925	10.226
Otros activos corrientes	4.312	82	4.394
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.599	16	2.615
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	15.004	(14.980)	24
TOTAL ACTIVOS (A + B)	**123.003**	**(2.674)**	**120.329**
A) PATRIMONIO NETO	**27.556**	**(2.120)**	**25.436**
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	17.891	(2.120)	15.771
Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios	9.665	-	9.665
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**60.549**	**(40)**	**60.509**
Deuda financiera a largo plazo	47.117	-	47.117
Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	2.381	7	2.388
Pasivos por impuestos diferidos	2.313	237	2.550
Provisiones a largo plazo	8.738	(284)	8.454
C) PASIVOS CORRIENTES	**34.898**	**(514)**	**34.384**
Deuda financiera a corto plazo	12.953	17	12.970
Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	14.264	2.870	17.134
Otros pasivos corrientes	3.740	523	4.263
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	3.941	(3.924)	17
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)	**123.003**	**(2.674)**	**120.329**

(*) Tras la resolución final del precio de adquisición de DTS, el fondo de comercio ha sido reexpresado conforme a la NIIF 3 (véanse notas 6 y 7).

Cuentas de resultados consolidadas del primer semestre de 2015 y del ejercicio completo 2015

La reconciliación de las cuentas de resultados consolidadas correspondientes al primer semestre de 2015 y al ejercicio 2015 completo con los datos modificados recogidos a efectos comparativos en los presentes estados financieros consolidados intermedios se muestra a continuación:

	Enero- junio 2015			Enero- diciembre 2015		
Cuenta de resultados consolidada Millones de euros	Estados financieros intermedios	Reclasificación O2 UK	Datos modificados	Estados financieros anuales	Reclasificación O2 UK	Datos modificados
Ventas netas y prestaciones de servicios	23.419	3.732	27.151	47.219	7.697	54.916
Otros ingresos	713	82	795	1.841	170	2.011
Aprovisionamientos	(6.292)	(1.768)	(8.060)	(12.910)	(3.637)	(16.547)
Gastos de personal	(3.316)	(265)	(3.581)	(9.800)	(549)	(10.349)
Otros gastos	(7.204)	(812)	(8.016)	(14.936)	(1.866)	(16.802)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)	**7.320**	**969**	**8.289**	**11.414**	**1.815**	**13.229**
Amortizaciones	(4.252)	(579)	(4.831)	(8.517)	(1.187)	(9.704)
RESULTADO OPERATIVO	**3.068**	**390**	**3.458**	**2.897**	**628**	**3.525**
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	**(4)**	**(4)**	**(8)**	**(5)**	**(5)**	**(10)**
Ingresos financieros	1.000	(8)	992	2.090	(14)	2.076
Diferencias positivas de cambio	4.974	16	4.990	6.489	15	6.504
Gastos financieros	(1.871)	(12)	(1.883)	(4.400)	(17)	(4.417)
Diferencias negativas de cambio	(5.232)	(13)	(5.245)	(6.760)	(12)	(6.772)
Resultado financiero neto	**(1.129)**	**(17)**	**(1.146)**	**(2.581)**	**(28)**	**(2.609)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.935**	**369**	**2.304**	**311**	**595**	**906**
Impuesto sobre beneficios	(71)	(79)	(150)	(13)	(142)	(155)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS	**1.864**	**290**	**2.154**	**298**	**453**	**751**
Resultado después de impuestos del periodo procedente de las operaciones en discontinuación	1.841	(1.841)	-	2.582	(2.582)	-
RESULTADO DEL PERIODO	**3.705**	**(1.551)**	**2.154**	**2.880**	**(2.129)**	**751**
Resultado del periodo atribuido a los intereses minoritarios	(12)	-	(12)	(135)	-	(135)
RESULTADO DEL PERIODO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	**3.693**	**(1.551)**	**2.142**	**2.745**	**(2.129)**	**616**

Estados de flujos de efectivo consolidados del primer semestre de 2015 y del ejercicio completo 2015

La reconciliación de los estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes al primer semestre de 2015 y al ejercicio 2015 completo con los datos modificados recogidos a efectos comparativos en los presentes estados financieros consolidados intermedios se muestra a continuación:

Estado de flujos de efectivo consolidados Millones de euros	Enero – junio 2015 Estados financieros intermedios	Recla-sificacion O2 UK	Datos modificados	Enero- diciembre 2015 Estados financieros anuales	Recla-sificacion O2 UK	Datos modificados
Cobros de explotación	28.540	4.913	33.453	57.705	9.877	67.582
Pagos a proveedores por gastos y pagos de personal	(22.303)	(3.811)	(26.114)	(42.800)	(8.033)	(50.833)
Cobro de dividendos	36	-	36	45	-	45
Pagos por intereses y otros gastos financieros	(1.438)	(21)	(1.459)	(2.455)	(35)	(2.490)
Pagos por impuestos	(134)	(23)	(157)	(664)	(25)	(689)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones continuadas	**4.701**	**1.058**	**5.759**	11.831	**1.784**	**13.615**
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones en discontinuación	1.058	(1.058)	-	1.784	(1.784)	-
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	**5.759**	**-**	5.759	13.615	**-**	**13.615**
Cobros procedentes de desinversiones materiales e intangibles	123	-	123	254	-	254
Pagos por inversiones materiales e intangibles	(5.587)	(510)	(6.097)	(9.401)	(1.109)	(10.510)
Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados	22	-	22	373	(19)	354
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos	(2.705)	(3)	(2.708)	(3.178)	(3)	(3.181)
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	1.033	29	1.062	1.064	78	1.142
Pagos por inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	(252)	(79)	(331)	(286)	(140)	(426)
(Pagos)/cobros netos por colocaciones de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo	(451)	26	(425)	(584)	27	(557)
Cobros por subvenciones de capital	7	-	7	7	**-**	7
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión continuadas	**(7.810)**	**(537)**	**(8.347)**	**(11.751)**	**(1.166)**	**(12.917)**
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión en discontinuación	(537)	537	-	(1.166)	1.166	-
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión	(8.347)	-	(8.347)	(12.917)	-	(12.917)
Pagos por dividendos	(2.343)	-	(2.343)	(2.775)	-	(2.775)
Cobros por ampliación de capital	4.202	-	4.202	4.255	-	4.255
(Pagos)/cobros por acciones propias y otras operaciones con accionistas	(690)	-	(690)	(1.772)	-	(1.772)
Operaciones con otros tenedores de instrumentos de patrimonio	360	-	360	83	-	83
Emisiones de obligaciones y bonos, y otras deudas	300	-	300	1.602	-	1.602
Cobros por préstamos, créditos y pagarés	6.821	-	6.821	8.770	14	8.784
Amortización de obligaciones y bonos, y otras deudas	(3.234)	-	(3.234)	(3.805)	-	(3.805)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés	(4.842)	-	(4.842)	(9.844)	(14)	(9.858)
Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados	(152)	-	(152)	(126)	-	(126)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación continuadas	**422**	**-**	**422**	**(3.612)**	**-**	**(3.612)**
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación en discontinuación	-	-	**-**	-	-	-
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación	**422**	**-**	**422**	**(3.612)**	**-**	**(3.612)**

Nota 15. Acontecimientos posteriores

Desde la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios hasta el 27 de julio de 2016, se han producido los siguientes acontecimientos relacionados con el Grupo:

Financiación

El 7 de julio de 2016, Telefónica, S.A. dispuso de 500 millones de euros del crédito sindicado de 3.000 millones de euros formalizado el 17 de noviembre de 2015 y vencimiento en 2018.

Venta del 1,51% del capital social de China Unicom

Con fecha 10 de julio de 2016, Telefónica Internacional, S.A.U. (filial 100% de Telefónica, S.A.), procedió a la venta de 361.794.559 acciones de China Unicom (Hong Kong) Limited (China Unicom), representativas de un 1,51% del capital social de dicha sociedad, mediante un proceso de colocación de transmisión en bloque de un lote de acciones (block trade), a un precio de 7,80 dólares de Hong Kong por acción, lo que implica un importe total de 2.822 millones de dólares de Hong Kong, aproximadamente 322 millones de euros. Así, Telefónica mantiene una participación cercana al 1% en China Unicom.

La participación de Telefónica en China Unicom está clasificada como activo financiero disponible para la venta. Tras la reclasificación a la cuenta de resultados de las pérdidas incluidas en otro resultado global, la transacción tendrá un impacto negativo en el resultado consolidado del ejercicio por importe de 123 millones de euros.

Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones del perímetro de consolidación en el primer semestre de 2016 han sido las siguientes:

Telxius Telecom

El 29 de enero de 2016 Telefónica Internacional, S.A.U. vendió su 50% de participación en Telefónica América, S.A. a Telefónica, S.A., pasando ésta a ser el Accionista Único de la compañía.

El 7 de marzo de 2016 el Socio Único de Telefónica América, S.A. adoptó la decisión de modificar la denominación social a Telxius Telecom, S.A.U.

Telxius Telecom, S.A.U. es la cabecera de un grupo de sociedades que agrupa ciertos activos de infraestructura del Grupo, incluyendo torres de telecomunicaciones móviles así como el cable internacional de fibra óptica submarina del Grupo.

Telxius Torres España

El 16 de febrero de 2016 se produjo la escisión parcial de Telefónica Móviles España, S.A. y Wireless Towers, S.L.U. (sociedad de nueva creación, posteriormente denominada Telxius Torres España, S.L.U.), cuya finalidad fue la aportación por parte de Telefónica Móviles España, S.A. de la unidad económica consistente en la tenencia y explotación de infraestructuras de torres de telefonía. La sociedad tenedora de las acciones de Telxius Torres España, S.L.U. era Telefónica, S.A.

El 31 de marzo de 2016, Telxius Telecom, S.A.U. adquirió el 100% de Telxius Torres España, S.L.U. a Telefónica, S.A.

Telxius Torres Latam

El 5 de febrero de 2016 se constituye la sociedad Towerco Américas, S.L.U. La sociedad tenedora de las acciones es Telxius Telecom, S.A.U. con el 100% de la participación, integrándose en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

Con fecha 10 de marzo de 2016 Towerco Américas, S.L.U. cambió su denominación social por Telxius Torres Latam, S.L.U.

Telxius Torres Brasil

El 25 de febrero de 2016 se creó Towerco Latam Brasil, Ltda., participada al 100% por Telxius Torres Latam, S.L.U., integrándose en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

El 8 de abril de 2016 Towerco Latam Brasil, Ltda. cambió su denominación social por Telxius Torres Brasil, Ltda.

Towerco Latam Perú

El 18 de febrero de 2016 se creó Towerco Latam Perú S.A.C., participada al 100% por Telefónica del Perú S.A.A., integrándose en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

El 31 de marzo de 2016 Telxius Torres Latam, S.L.U. compró el 100% de Towerco Latam Perú, S.A.C., a la sociedad Telefónica del Perú, S.A.A.

Towerco Latam Chile Holding

La sociedad Towerco Latam Chile Holding, S.A. fue constituida por la sociedad Inversiones Telefónica Móviles Holding, S.A. el 8 de abril de 2016 mediante un proceso de escisión de esta última, integrándose en el perímetro por el método de integración global.

El 1 de mayo de 2016 la sociedad Telxius Torres Latam, S.L.U. adquiere el 100% de Towerco Latam Chile Holding, S.A.

Towerco Latam Chile

La sociedad Towerco Latam Chile, S.A. se creó como consecuencia de la escisión de la sociedad Telefónica Móviles Chile, S.A. Está 100% participada por Towerco Latam Chile Holding, integrándose por el método de integración global.

Telefónica Germany Vermögensverwaltungsgesellschaft

El 25 de febrero de 2016 se creó Telefónica Germany Vermögensverwaltungsgesellschaft mbH, participada al 100% por E-Plus Mobilfunk GmbH. La nueva compañía se incorpora al perímetro de consolidación por el método de integración global.

El 5 de abril de 2016 se produjo la escisión parcial de Telefónica Germany GmbH&Co. OHG a favor de Telefónica Germany Vermögensverwaltungsgesellschaft mbH, cuya finalidad fue la aportación de la unidad económica consistente en la tenencia y explotación de infraestructuras de torres de telefonía.

El 21 de abril de 2016 la sociedad Telxius Telecom, S.A.U. adquirió el 100% del capital social de esta sociedad.

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos

El 31 de diciembre de 2015 se formalizó un acuerdo de venta de las acciones de las sociedades Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A.U., Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina, S.A. y T-Gestiona Servicios Contables y Capital Humano, S.A.C. Este acuerdo de venta se ratificó al cierre de la operación el 1 de marzo de 2016.

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

GRUPO TELEFÓNICA

En los seis primeros meses del año 2016, Telefónica ha avanzado hacia la senda de crecimiento rentable y sostenible a largo plazo, a la vez que se ha mejorado la posición competitiva en mercados clave.

El **OIBDA** del primer semestre de 2016 asciende a 7.756 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución en términos reportados del 6,4%. Este descenso está afectado principalmente por el efecto de los tipos de cambio e hiperinflación de Venezuela (-10,7 p.p.), parcialmente compensado por el impacto de la consolidación de GVT y DTS en el primer semestre de 2015 (+2,3 p.p.).

El comportamiento de los tipos de cambio impacta negativamente en la evolución de la cuenta de resultados del primer semestre de 2016 principalmente por la depreciación de las divisas latinoamericanas frente al euro, en especial el real brasileño y, en menor medida, el bolívar venezolano y el peso argentino.

En los estados financieros consolidados del primer semestre de 2016 el Grupo empleó el tipo de cambio del bolívar venezolano fijando como referencia el DICOM, el cual a 30 de junio de 2016 estaba fijado en 628 bolívares fuertes por dólar para la conversión monetaria de las magnitudes contables de flujos y saldos relacionado con inversiones en Venezuela. En el primer semestre de 2015, en los estados financieros consolidados Telefónica usó el tipo de cambio del bolívar venezolano fijando como referencia el SIMADI (siendo 197 bolívares fuertes por dólar).

Los **accesos totales** de Telefónica alcanzan 347,5 millones a 30 de junio de 2016. Los accesos disminuyeron un 2,0% interanual debido parcialmente a las bajas de clientes de prepago en Telefónica Brasil (dándose de baja 11,5 millones de clientes a lo largo de 2015 lo que impacta en el crecimiento). Durante los seis primeros meses de 2016, la actividad comercial incrementó con foco en clientes de valor, que se refleja en un sostenido crecimiento del contrato móvil (smartphones y LTE), la fibra y la televisión de pago. Destaca la evolución de los accesos de Telefónica Hispanoamérica (38,8% del total), que aumentan un 1,6% interanual, Telefónica Reino Unido (7,3% del total), aumentando un 1,5% interanual y los de Telefónica Alemania (14,0% de total), aumentando un 1,2% interanual.

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2015	Junio 2016	%Var
Accesos de telefonía fija (1)	40.400,0	39.262,1	(2,8%)
Accesos de datos e internet	21.249,6	21.641,4	1,8%
Banda ancha	20.775,2	21.195,9	2,0%
Fibra y VDSL	6.386,4	8.362,0	30,9%
Accesos móviles	278.414,0	272.596,8	(2,1%)
Prepago	177.429,1	165.619,6	(6,7%)
Contrato	100.984,8	106.977,2	5,9%
M2M	10.681,6	12.988,2	21,6%
TV de Pago	8.030,3	8.422,0	4,9%
Accesos Clientes Finales	**348.093,8**	**341.922,3**	**(1,8%)**
Accesos Mayoristas	**6.401,0**	**5.591,7**	**(12,6%)**
Total Accesos	**354.494,8**	**347.514,0**	**(2,0%)**

Notas:
- Se incluyen los accesos de Telefónica Reino Unido 2015 al reportarse como operación continuada.
(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

La estrategia del Grupo se basa en captar clientes de valor en los mercados en los que se opera.

Los **accesos móviles** ascienden a 272,6 millones a 30 de junio de 2016 y disminuyen un 2,1% frente al mismo período de 2015, principalmente por los menores accesos de prepago (debido a la baja de clientes de prepago en Telefónica Brasil, dando de baja 11,5 millones de clientes en 2015). Destacar el crecimiento de los clientes móviles de contrato, que incrementa un 5,9% interanual y que continúa aumentando su peso hasta el 39,2% de los accesos móviles (+3,0 p.p. interanual).

Los **smartphones** mantienen un fuerte ritmo de crecimiento (+18,1% interanual) y se sitúan en 130,1 millones de accesos a 30 de junio de 2016, alcanzando una penetración sobre el total de accesos del 51,1% (+9,0 p.p. interanual), reflejo del foco estratégico de la Compañía en el crecimiento de los servicios de datos.

Los **accesos de banda ancha fija** se sitúan en 21,2 millones a 30 de junio de 2016, con un crecimiento del 2,0% interanual. Los accesos de fibra a 30 de junio de 2016 se sitúan en 6,8 millones.

Los **accesos de televisión** de pago alcanzan 8,4 millones de clientes a 30 de junio de 2016, con un crecimiento interanual del 4,9%.

Resultados consolidados

Esta sección presenta las variaciones de las cuentas de resultados consolidadas del Grupo Telefónica del primer semestre de 2016 y 2015. La cuenta de resultados intermedia consolidada del primer semestre de 2015 ha sido modificada para mostrar de forma retroactiva la reclasificación de los resultados de Telefónica Reino Unido como operaciones continuadas y, por tanto, no se corresponden con las cuentas de resultados intermedias consolidadas del Grupo Telefónica publicadas anteriormente.

Resultados consolidados	Periodo finalizado a 30 de junio				Variación %	
	Junio 2015 (*)		Junio 2016		2016 vs 2015	
Millones de euros	Total	% sobre ingresos	Total	% sobre ingresos	Importe	%
Ventas netas y prestaciones de servicios	27.151	100,0%	25.235	100,0%	(1.916)	(7,1%)
Otros ingresos	795	2,9%	725	2,9%	(70)	(8,8%)
Aprovisionamientos	(8.060)	(29,7%)	(7.423)	(29,4%)	637	(7,9%)
Gastos de personal	(3.581)	(13,2%)	(3.436)	(13,6%)	145	(4,0%)
Otros gastos	(8.016)	(29,5%)	(7.345)	(29,1%)	671	(8,4%)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)	**8.289**	**30,5%**	**7.756**	**30,7%**	**(533)**	**(6,4%)**
Amortizaciones	(4.831)	(17,8%)	(4.673)	(18,5%)	158	(3,3%)
RESULTADO OPERATIVO	**3.458**	**12,7%**	**3.083**	**12,2%**	**(375)**	**(10,9%)**
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	**(8)**	**(0,0%)**	**(3)**	**(0,0%)**	**5**	**(60,7%)**
Resultado financiero neto	(1.146)	(4,2%)	(1.320)	(5,2%)	(174)	15,2%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**2.304**	**8,5%**	**1.760**	**7,0%**	**(544)**	**(23,6%)**
Impuesto sobre beneficios	(150)	(0,6%)	(549)	(2,2%)	(399)	n.s.
RESULTADO DEL PERIODO	**2.154**	**7,9%**	**1.211**	**4,8%**	**(943)**	**(43,8%)**
Resultado del periodo atribuido a los intereses minoritarios	(12)	(0,0%)	30	0,1%	42	c.s.
RESULTADO DEL PERIODO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	**2.142**	**7,9%**	**1.241**	**4,9%**	**(901)**	**(42,1%)**

(*) Datos modificados para presentar los resultados de Telefónica Reino Unido como operación continuada.

Ajustes para el cálculo de las variaciones orgánicas

Las variaciones interanuales señaladas en este documento como “orgánicas” o presentadas “en términos orgánicos” pretenden presentar variaciones interanuales sobre una base comparable, mediante la aplicación de un perímetro de consolidación constante, tipos de cambio constantes y aplicando otros ajustes específicos que se describen a continuación. Creemos que las variaciones “orgánicas", aunque no son un sustituto de las variaciones reportadas, proporcionan información útil para inversores y otras partes interesadas porque:

- Dan información adicional sobre el rendimiento subyacente del negocio operativo, excluyendo el efecto de ciertos factores, lo que creemos facilita el análisis del rendimiento subyacente del negocio de Telefónica;
- Telefónica utiliza estos datos para el análisis interno del rendimiento; y
- Creemos que estos datos facilitan la comparabilidad del rendimiento de Telefónica con el de otras operadoras, aunque el término "orgánico" no es un término definido en las NIIF, y las medidas “orgánicas” incluidas en este documento podrían no ser comparables con medidas similares presentadas por otras empresas.

A los efectos de este informe, variación “orgánica” se define como la variación reportada ajustada para excluir determinados impactos. Los ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas del primer semestre de 2016 respecto al primer semestre de 2015 son los siguientes:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio y ajustes por hiperinflación en Venezuela:**

  Se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes en el primer semestre de 2016 y 2015. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2015 para los dos periodos.

  La evolución de los tipos de cambio ha impactado negativamente en los resultados reportados del primer semestre de 2016, principalmente por la depreciación de varias divisas latinoamericanas frente al euro, en especial el real brasileño, y en menor medida, el bolívar venezolano y el peso argentino.

  Asimismo se excluye el impacto de los ajustes por hiperinflación en Venezuela, revirtiendo los ajustes registrados.

  El efecto de los tipos de cambio y la hiperinflación en Venezuela resta 11,7 puntos porcentuales y 10,7 puntos porcentuales al crecimiento de las ventas y el OIBDA, respectivamente.

- **Cambios en el perímetro de consolidación:**

  Se excluye el efecto de los cambios en el perímetro de consolidación en el primer semestre de 2016 y 2015. En estos periodos los principales cambios del perímetro de consolidación han sido la consolidación de GVT en Telefónica Brasil desde mayo de 2015 y la de DTS en Telefónica España desde mayo de 2015.

  Para excluir el impacto de los citados cambios de perímetro:

  - Se incluyen los resultados de GVT del periodo 1 de enero a 30 de abril de 2015 en los resultados del primer semestre de 2015;
  - Se incluyen los resultados de DTS del periodo 1 de enero a 30 de abril de 2015 en los resultados del primer semestre de 2015.

  El efecto de los cambios en el perímetro de consolidación en ventas y OIBDA supone un impacto positivo de 3,3 puntos porcentuales y 2,3 puntos porcentuales, respectivamente.

- **Gastos por reestructuración:**

  Se excluye el impacto de determinados gastos de restructuración, principalmente relacionados con los procesos de reestructuración de Telefónica Alemania y del programa de simplificación del Grupo.

  En el primer semestre de 2016 estos gastos de reestructuración ascienden a 68 millones de euros de impacto en OIBDA, correspondientes principalmente a Telefónica Alemania (37 millones de euros), Telefónica Brasil (25 millones de euros) y Telefónica Hispanoamérica (3 millones de euros).

  En el primer semestre de 2015, estos gastos de reestructuración ascendieron a 17 millones de euros de impacto en OIBDA, correspondientes principalmente a Telefónica Alemania (3 millones de euros), Telefónica Hispanoamérica (8 millones de euros, correspondientes a Perú) y otras compañías (6 millones de euros).

- **Resultado en la venta de torres:**

  Se excluye el resultado obtenido en el primer semestre de 2015 por la venta de torres, que ascendió a 40 millones de euros en OIBDA, en Telefónica España (38 millones de euros) y Telefónica Hispanoamérica (2 millones de euros).

En el primer semestre de 2016 se excluye el resultado de venta de torres.

- **Adquisición de espectro radioeléctrico:**

  Se excluye el impacto de las adquisiciones de espectro radioeléctrico en el primer semestre de 2016 y 2015.

  En el primer semestre de 2016, estas adquisiciones ascienden a 10 millones de euros, de los que 7 millones de euros corresponden a Telefónica España y 3 millones de euros a Telefónica Alemania.

  En el primer semestre de 2015 estas adquisiciones ascendieron a 1.589 millones de euros, de los que 1.195 millones de euros correspondieron a Telefónica Alemania, 49 millones de euros a Telefónica España y 345 millones de euros a Telefónica Hispanoamérica con el siguiente desglose por país:

  - Telefónica Argentina (204 millones de euros);
  - Telefónica Ecuador (135 millones de euros) y
  - Telefónica Chile (6 millones de euros).

Las variaciones reportadas y orgánicas del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015 (calculadas conforme a los ajustes arriba descritos) de determinadas partidas de las cuentas de resultados intermedias consolidadas se muestran a continuación:

TELEFÓNICA JUNIO 2016	Variación interanual % Var. Reportada	 % Var. Orgánica
Ventas netas y prestaciones de servicios	(7,1%)	1,3%
Otros ingresos	(8,8%)	(0,5%)
Aprovisionamientos	(7,9%)	(3,0%)
Gastos de personal	(4,0%)	3,3%
Otros gastos	(8,4%)	2,7%
OIBDA	**(6,4%)**	**3,1%**
Resultado operativo	**(10,9%)**	**4,6%**
CapEx	(33,7%)	2,9%
OpCF (OIBDA-CapEx)	**47,6%**	**3,3%**

La siguiente tabla muestra las aportaciones al crecimiento reportado de cada impacto considerado en el cálculo de las variaciones orgánicas. Respecto a cada epígrafe, la aportación al crecimiento reportado, expresada en puntos porcentuales, es el resultado de dividir cada impacto considerado en el cálculo entre la base reportada del ejercicio anterior de ese mismo epígrafe.

	Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)				
TELEFÓNICA JUNIO 2016	Efecto tipo de cambio e hiperinflación	Cambio de Perímetro	Gastos de reestructuración	Venta de Torres	Adquisición espectro
Ventas netas y prestaciones de servicios	(11,7)	3,3	--	--	--
Otros ingresos	(7,6)	4,5	--	(5,2)	--
Aprovisionamientos	(8,9)	4,1	--	--	--
Gastos de personal	(13,3)	4,3	1,5	--	--
Otros gastos	(14,3)	3,1	0,1	--	--
OIBDA	**(10,7)**	**2,3**	**(0,7)**	**(0,5)**	**--**
Resultado operativo	**(12,1)**	**(0,5)**	**(1,7)**	**(1,2)**	**--**
CapEx	(10,4)	3,2	--	--	(28,7)
OpCF (OIBDA-CapEx)	**(11,3)**	**0,4**	**(2,1)**	**(1,4)**	**56,8**

Análisis de los resultados

Ventas netas y prestaciones de servicios (ingresos), en los primeros seis meses de 2016 alcanzan 25.235 millones de euros, disminuyendo en términos reportados un 7,1% interanual, explicado principalmente por el efecto de los tipos de cambio y la hiperinflación de Venezuela (-11,7 p.p.) parcialmente compensada por la incorporación de GVT y DTS al perímetro de consolidación en mayo de 2015 (el cual representa +3,3 p.p. interanual) y, en menor medida, por la mayor caída de los ingresos de terminales. En términos orgánicos, los ingresos crecerían 1,3%, debido a la mejora de los ingresos de postpago con un fuerte crecimiento de los datos. El mayor foco en mercados clave se refleja en el peso de los segmentos Telefónica España, Telefónica Brasil y Telefónica Hispanoamérica representando el 69% de los ingresos totales, aumentando la escala local a la vez que se mantiene la diversificación diferencial del Grupo y su escala global.

La estructura de los ingresos refleja la diversificación de la Compañía. El segmento que más contribuye a los ingresos de junio 2016 fue Telefónica España con el 25,1% (+3 p.p. comparado con el primer semestre de 2015). A pesar del impacto de los tipos de cambio y la hiperinflación de Venezuela, Telefónica Hispanoamérica representa el 23,8% de los ingresos (-2,4 p.p. respecto al primer semestre de 2015), seguido por Telefónica Brasil representa el 20,2% (-1 p.p. respecto a al primer semestre de 2015, penalizado por la depreciación del real brasileño), Telefónica Alemania que incrementa su contribución respecto al primer semestre 2015, ascendiendo a 14,6% (+0,5 p.p.) y Telefónica Reino Unido representando un 13,7% de los ingresos (-0,3 p.p. respecto al primer semestre de 2015).

- Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron en los primeros seis meses de 2016 a 15.566 millones de euros (de los cuales 13.534 millones de euros fueron de ingresos del servicio y 1.871 millones de euros fueron de ingresos de venta de terminales), lo cual supone una caída de un 12,6% interanual en términos reportados. Esta caída se explica por el impacto del tipo de cambio y por la hiperinflación en Venezuela (-11,6 p.p.). Excluyendo este impacto, la variación interanual sería una caída de 1% debido a las caídas de ingresos en Telefónica España, Telefónica Alemania y Telefónica Reino Unido, debido a los menores ingresos de terminales que más que compensan el crecimiento de ingresos del negocio móvil en Telefónica Hispanoamérica y Telefónica Brasil debido a una mayor base de clientes y mayor uso de los datos.

Los **ingresos del servicio móvil** ascendieron en los primeros seis meses de 2016 a 13.534 millones de euros, decreciendo en términos reportados un 11,4% interanual principalmente explicado por el impacto del tipo cambio y la hiperinflación en Venezuela (-12,3 p.p.). Excluyendo estos impactos, los ingresos del servicio móvil crecerían un 0,7% interanual principalmente por el incremento del número de accesos y el mayor consumo de datos.

Los **ingresos de datos móviles** ascendieron en los primeros seis meses de 2016 a 6.994 millones de euros, creciendo en términos reportados un 2,3% interanual principalmente por el mayor consumo de datos, parcialmente compensado por el impacto del tipo cambio y la hiperinflación en Venezuela (-10,6 p.p.). Excluyendo este impacto los ingresos de datos móviles crecerían un 12,5% debido principalmente a los mayores ingresos de datos no-SMS (+20,0% interanual) y el mayor uso de datos por cliente. Los ingresos de datos móviles supusieron el 51% de los ingresos de servicio móvil en el primer semestre de 2016, 6,9 puntos porcentuales más comparado con el primer semestre de 2015 en términos reportados.

- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron en los primeros seis meses de 2016 a 8.934 millones de euros, creciendo en términos reportados un 3,7% interanual debido principalmente a la consolidación de GVT y DTS (+10,3 p.p. del crecimiento interanual), parcialmente compensado por el impacto del tipo cambio y la hiperinflación en Venezuela (-12,5 p.p.). Excluyendo estos impactos, el crecimiento de los ingresos fijo sería del 5,4%. La mejora se explica fundamentalmente por el crecimiento de los ingresos de conectividad de banda ancha y de la TV de pago, como consecuencia de las acciones comerciales desarrolladas por la Compañía con el objetivo de incrementar nuestra propuesta de valor e incrementar la base de clientes de TV de pago.

Otros ingresos: incluye principalmente los trabajos realizados para el inmovilizado, los resultados por enajenación de otros activos y venta de activos. En el primer semestre de 2016, los otros ingresos ascendieron a 725 millones de euros, disminuyendo un 8,8% interanual en términos reportados. En el primer semestre de 2016 los otros ingresos fueron impactados negativamente por el efecto de los tipos de cambio e hiperinflación de Venezuela (-7,6 p.p.). Los otros ingresos del primer semestre de 2015, recogen el resultado en venta de torres por importe de 41 millones de euros, principalmente a Telefónica España (38 millones de euros).

Gastos totales: que incluyen los gastos de aprovisionamientos, de personal y otros gastos (principalmente servicios exteriores y tributos) pero no incluyen amortizaciones, ascendieron a 18.204 millones de euros en los primeros seis meses de 2016, disminuyendo un 7,4% en términos reportados respecto al mismo período del año 2015. Esta disminución se debe principalmente al impacto del tipo de cambio e hiperinflación en Venezuela (-11,9 p.p.), parcialmente compensados por la consolidación de GVT y DTS, aportando 3,7 puntos porcentuales a la variación interanual. La explicación de los gastos se incluye a continuación.

- Los **aprovisionamientos** se situaron en 7.423 millones de euros en los primeros seis meses de 2016 disminuyendo un 7,9% respecto al mismo período del año 2015 en términos reportados principalmente debido al impacto de los tipos de cambio e hiperinflación en Venezuela (-8,9 p.p.), parcialmente compensados por la consolidación de GVT y DTS (+4,1 p.p.). En términos orgánicos los aprovisionamientos decrecerían un 3,0% interanual, fruto de los menores costes de interconexión móvil.

- Los **gastos de personal** alcanzaron 3.436 millones de euros, disminuyendo un 4,0% en términos reportados respecto a los seis primeros meses de 2015, afectados principalmente por el impacto de los tipos de cambio y la hiperinflación de Venezuela (-13,3 p.p.), parcialmente compensados por la consolidación de GVT y DTS (+4,3 p.p.) y los mayores costes de reestructuración que aportan 1,5 puntos porcentuales a la disminución interanual. En términos orgánicos, los gastos de personal crecerían un 3,3% interanual, debido principalmente a la presión inflacionaria en

algunos países latinoamericanos que no consigue ser compensada por los ahorros generados por las reestructuraciones recientes de Telefónica Alemania y Telefónica Brasil sobre todo.

La **plantilla promedio** de la primera mitad del 2016 aumenta un 5,5% interanual, situándose en 134.922 empleados y recoge la incorporación de las plantillas de GVT y DTS en mayo de 2015.

- **Otros gastos** alcanzaron 7.345 millones de euros en los primeros seis meses del año 2016 disminuyendo un 8,4% en términos reportados. Esta disminución se debe principalmente al impacto de los tipos de cambio y la hiperinflación de Venezuela (-14,3 p.p.). Estos efectos están parcialmente compensados por la consolidación de GVT y DTS (que aporta +3,1 p.p. a la variación interanual) y por los mayores gastos de reestructuración que aportan 0,1 puntos porcentuales a la disminución interanual. En términos orgánicos, los otros gastos incrementarían 2,7% interanual, impactados fundamentalmente por mayores gastos de red principalmente asociados al mayor uso de los datos. La mayor inflación en algunos países latinoamericanos absorbe parcialmente los ahorros conseguidos de las medidas de simplificación llevadas a cabo por la compañía.

El **OIBDA** en los primeros seis meses del año 2016 ascendió a 7.756 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución en términos reportados del 6,4%. Este descenso está afectado principalmente por el efecto de los tipos de cambio e hiperinflación de Venezuela (-10,7 p.p.), los mayores gastos de reestructuración en el primer semestre 2016 respecto al mismo periodo del año anterior (-0,7 p.p.), el mayor resultado de la venta de torres en el primer semestre 2015 (-0,5 p.p.), todo ello parcialmente compensado por el impacto en la consolidación de GVT y DTS en el primer semestre 2015 (+2,3 p.p.).

En términos orgánicos, el OIBDA creció un 3,1%, por la mejor evolución de Telefónica Brasil (+7%), Telefónica España (+1,5%), Telefónica Alemania (+1,7%) y Telefónica Reino Unido (+0,6%) que compensa el descenso en Telefónica Hispanoamérica (-1,2%) por los mayores gastos operativos principalmente en Argentina, México y Perú.

El **margen OIBDA** asciende en el primer semestre de 2016 al 30,7% creciendo 0,2 puntos porcentuales respecto al mismo período del año anterior en términos reportados. Por segmentos, Telefónica España fue el segmento que más contribuyó al OIBDA del Grupo aportando el 33,3% (+2,1 p.p. comparado con el primer semestre de 2015), Telefónica Brasil aportó el 21,2% (manteniendo estable su aportación con respecto al primer semestre de 2015), Telefónica Alemania aportó el 11,0% (+0,5 p.p. comparado con el primer semestre de 2015), y Telefónica Reino Unido que aportó el 11,8% (+0,1 p.p. respecto al primer semestre de 2015), y disminuyendo su aportación en 4,0 puntos porcentuales Telefónica Hispanoamérica que representa un 21,9% del total OIBDA del Grupo.

La **amortización del inmovilizado** asciende a 4.673 millones de euros en el primer semestre del 2016, descendiendo un 3,3% en términos reportados frente al mismo periodo de 2015, afectado principalmente por el impacto del tipo de cambio y cambios en el perímetro de consolidación. El total de dotaciones a amortizaciones derivadas de procesos de asignación de precio de compra de activos se sitúa en 439 millones de euros en los seis primeros meses de 2016, lo que supone un descenso del 11,3% interanual, explicado principalmente por el descenso de amortización de Telefónica Alemania y por el impacto de los tipos de cambio.

El **resultado operativo (OI)** de los primeros seis meses del año 2016 asciende a 3.083 millones de euros descendiendo un 10,9% comparado con el mismo período de 2015, afectado principalmente por el efecto de tipos de cambio e hiperinflación de Venezuela (-12,1 p.p.) mayores gastos de reestructuración en el primer semestre de 2016 respecto mismo periodo año anterior (-1,7 p.p.), mayor venta de torres en el primer semestre de 2015 (-1,2 p.p.) y cambio en el perímetro de consolidación por la incorporación de GVT y DTS en mayo de 2015 (-0,5 p.p.). En términos orgánicos el crecimiento interanual es de un 4,6% como resultado del aumento de ingresos y mayor contención de costes.

La **participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia** del primer semestre alcanzan un resultado negativo de 3 millones de euros (-8 millones de euros en el primer semestre de 2015), lo que supone una variación del 60,7%.

Los **gastos financieros netos** totalizan 1.320 millones de euros en el primer semestre de 2016 y aumentan un 15,2% interanual en términos reportados. Esta variación interanual está afectada por el deterioro de la participación de Mediaset Premium por importe de 46 millones de euros en el primer semestre de 2016 y por el efecto de la desinversión en Telecom Italia, S.p.A. en la primera mitad de 2015 por 380 millones de euros. Excluyendo estos impactos, los gastos financieros mejoran un 16,5% interanual en el semestre, a pesar del incremento del saldo neto de deuda. Dicha mejora se explica principalmente por la gestión de las coberturas en libras ligadas a Telefónica Reino Unido, reconociendo parte del ahorro como resultado financiero (+162 millones de euros) y los menores costes de la deuda en divisas europeas (+97 millones de euros).

El **gasto por impuesto** del primer semestre de 2016 asciende a 549 millones de euros que, sobre un resultado antes de impuestos de 1.760 millones de euros, sitúa la tasa efectiva en el 31,2%. La diferencia con la tasa registrada en el mismo periodo de 2015 (6,5%) se explica fundamentalmente por la activación de créditos fiscales en el primer semestre de 2015.

Los **resultados atribuibles a intereses minoritarios** incrementan en 30 millones de euros al beneficio neto del primer semestre de 2016 (restaban 12 millones de euros el mismo periodo del año anterior) principalmente por el menor resultado atribuido a los minoritarios de Brasil y por los resultados negativos atribuidos a los minoritarios de Telefónica Alemania.

Así, y consecuencia de todas las partidas, **el beneficio neto consolidado** del primer semestre de 2016 alcanza 1.241 millones de euros (-42,1% interanual).

El **beneficio neto básico por acción** totaliza 0,23 euros en los primeros seis meses (-45,2% interanual).

Por lo que respecta a la inversión, la Compañía continúa enfocando mayoritariamente sus inversiones en proyectos de crecimiento y transformación, alcanzando el 76,5% de la inversión total, impulsando la modernización y diferenciación de las redes. Así, el **CapEx** totaliza 3.654 millones de euros en el primer semestre del 2016 (-33,7% interanual en términos reportados) e incluye 10 millones de euros de adquisición de espectro en Telefónica España (7 millones de euros) y Telefónica Alemania (3 millones de euros).

El **flujo de caja operativo (OIBDA-CapEx)** se sitúa en 4.102 millones de euros en el primer semestre de 2016 y se incrementa un 47,6% frente al mismo período de 2015 en términos reportados.

Los **pagos de intereses** ascienden a 1.377 millones de euros y se reduce un 3,2% interanual debido a la menor deuda en euros a tipos fijos neto de otros efectos.

El **pago de impuestos** asciende a 228 millones de euros (157 millones de euros en el primer semestre de 2015) por la menor devolución por declaraciones definitivas de ejercicios anteriores.

El **capital circulante** en el primer semestre de 2016 supone un consumo de 1.412 millones de euros, afectado por efectos estacionales relacionados con el CapEx, pagos de tasas y alquileres de sitios, compensados en parte con la ejecución de medidas de factorización y alargamiento de plazos de pago. Este importe es superior en 510 millones de euros a los seis primeros meses de 2015, debido principalmente a la regularización de pagos en moneda extranjera en Argentina y al impacto positivo de la financiación parcial de las licencias de espectro en Alemania y Ecuador.

Los **dividendos pagados a accionistas minoritarios** totalizan 264 millones de euros en el primer semestre de 2016, 137 millones de euros menos interanualmente, fundamentalmente al no efectuar Telefónica Brasil ningún pago de dividendo en el periodo.

Así, el cash flow disponible para remuneración al accionista de Telefónica, S.A., protección de los niveles de solvencia (deuda financiera y compromisos) y flexibilidad estratégica asciende a 815 millones de euros en el primer semestre de 2016 (-194 millones de euros en el mismo periodo de 2015).

La **deuda neta financiera** se sitúa en 52.568 millones de euros a 30 de junio de 2016 y aumenta en 2.728 millones de euros comparado con el cierre de diciembre de 2015, fundamentalmente por: i) retribución al accionista (dividendos, autocartera y cupones de híbridos) por 2.707 millones de euros; ii) pago de compromisos de origen laboral (332 millones de euros) fundamentalmente prejubilaciones, iii) inversiones financieras netas (148 millones de euros) y iv) otros factores que afectan a la valoración de los pasivos por 583 millones euros (fundamentalmente por la refinanciación de pasivos comerciales). En sentido contrario, entre los factores que reducen la deuda destacan: i) generación de caja libre por 815 millones de euros; ii) menor valor en euros de la deuda neta en divisas (227 millones de euros).

Durante el primer semestre de 2016, **la actividad de financiación** de Telefónica ha ascendido a cerca de 5.560 millones de euros equivalentes, sin considerar la refinanciación de papel comercial y préstamos bancarios a corto plazo. La actividad se ha centrado principalmente en reforzar la posición de liquidez y refinanciar los vencimientos de deuda en un entorno de tipos muy bajos

Por otra parte, Telefónica, S.A. y sus sociedades instrumentales han continuado con su actividad de emisión bajo sus Programas de Pagarés y Papel Comercial (Doméstico y Europeo), incrementando el importe vivo hasta aproximadamente 4.504 millones de euros a 30 de junio de 2016, beneficiándose de un entorno de bajos tipos de interés.

Resultados por segmentos

TELEFÓNICA ESPAÑA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica España del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2015	Junio 2016	%Var
Accesos de telefonía fija (1)	10.126,6	9.854,2	(2,7%)
Accesos de datos e internet	5.905,1	6.061,6	2,7%
Banda ancha	5.861,0	6.030,2	2,9%
Fibra	1.720,7	2.675,7	55,5%
Accesos móviles	17.330,7	17.094,4	(1,4%)
Prepago	2.989,1	2.579,7	(13,7%)
Contrato	14.341,6	14.514,7	1,2%
M2M	1.726,5	1.890,5	9,5%
TV de Pago	3.595,7	3.755,0	4,4%
Accesos Clientes Finales	**36.958,2**	**36.765,2**	**(0,5%)**
Accesos Mayoristas	**5.286,7**	**4.693,3**	**(11,2%)**
Total Accesos	**42.244,9**	**41.458,6**	**(1,9%)**

Notas:
(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x1; Acceso Primario RDSI; Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye Voz sobre IP y ADSL Libre.

Durante el primer semestre de 2016 la actividad comercial continúa apalancada en los activos diferenciales de la Compañía que en la segunda mitad del año 2015 fue reforzada mediante la oferta convergente "Movistar Fusión+" lanzada en julio 2015. Durante la primera mitad del año 2016 se han revisado las tarifas del segmento residencial, fundamentalmente en banda ancha fija, contrato móvil y "Fusión" y se mantiene una tendencia positiva en línea con el nuevo ciclo de crecimiento.

La evolución del churn continúa siendo positiva en el primer semestre del 2016, teniendo en cuenta especialmente la eliminación de los contratos de permanencia en "Fusión" el 1 de agosto de 2015.

En el primer semestre de 2016, los **accesos minoristas de banda ancha** aceleran su ritmo de crecimiento interanual hasta el 2,9%, con una ganancia neta de 68 mil accesos en el primer semestre del 2016, impulsada por la reducción del churn y la promoción de altas online de banda ancha no convergente. La ganancia neta de fibra crece un 12,1%, y en contrato móvil se vuelve a registrar un crecimiento de 0,2 millones de nuevos clientes interanualmente. Destacar la buena acogida de la segunda línea móvil incluida en "Fusión+ Contigo" desde su lanzamiento el 1 de junio de 2016. En telefonía fija, la pérdida neta de accesos se redujo en un 52,9% interanual.

Telefónica España gestiona 41,5 millones de **accesos** a 30 de junio de 2016 (-1,9% comparado con 30 de junio de 2015), explicado por el descenso de accesos móviles y de telefonía fija, si bien es importante resaltar que la caída de los accesos minoristas se reduce hasta 0,5%.

"Movistar Fusión" residencial con un parque de 4,3 millones de clientes con 2,1 millones de líneas móviles adicionales a 30 de junio de 2016, mantuvo un sólido crecimiento interanual (+10% y +9% interanual, respectivamente), representando el 82% de los clientes de banda ancha fija residencial (+5 p.p. interanual) y el 70% de los de contrato móvil residencial (+6 p.p. interanual). Es importante mencionar que la penetración de servicios de alto valor con "Movistar Fusión" continúa aumentando, con un 32% de la base de clientes ya disfrutando de fibra ultrarrápida de 100 o 300 Mb (+7 p.p. interanual) y un 67% con TV de pago (+15 p.p. interanual) a 30 de junio de 2016.

Los **accesos de telefonía fija** minorista (-3% respecto a 30 de junio de 2015), registran una pérdida neta de 151 mil accesos en la primera mitad del año 2016, debido principalmente a un menor mercado de líneas fijas.

Los **accesos minoristas de banda ancha** presentan una ganancia neta de 68 mil accesos en la primera mitad del año 2016, hasta sumar 6,0 millones (+2,9% interanual), gracias a un mejor comportamiento del churn (1,4% a 30 de junio de 2016, -0,05 p.p. interanual) y a la promoción de altas on-line de banda ancha no convergente.

Los **accesos de fibra** se sitúan en 2,7 millones a 30 de junio de 2016 (1,6 veces respecto a 30 de junio de 2015) y suponen ya el 44% de los accesos de banda ancha (+15 p.p. interanual), con una ganancia neta de 453 mil en el primer semestre 2016. Por su parte, los accesos de fibra ultrarrápida de 100 o 300 Mb (con ARPU adicional de 10 euros, IVA incluido) ascienden a 1,7 millones de accesos (65% de los accesos de fibra). A 30 de junio de 2016, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó a 15,7 millones de unidades inmobiliarias, 3,2 millones más que a 30 de junio de 2015, y continúa siendo la más extensa de Europa.

La planta total de **accesos móviles** se sitúa en 17,1 millones a 30 de junio de 2016, un 1,4% menos que a 30 de junio de 2015 como resultado de menor parque de prepago. El parque de contrato continúa con su ritmo de crecimiento hasta el 1,2% interanual a 30 de junio de 2016. La penetración de "smartphones" a 30 de junio de 2016 asciende al 68,3% del parque móvil de voz (+4,3 p.p. interanual) y sigue siendo la palanca fundamental del incremento del tráfico de datos (+49% interanual) por los mayores clientes en portafolios renovados con paquetes de datos superiores.

La cobertura LTE continúa progresando adecuadamente, alcanzando una cobertura aproximada (estimación interna) del 86% de la población a junio 2016, aumentando en 24 puntos porcentuales comparado con el 30 de junio de 2015, gracias a la implantación de la banda de 800 MHz. Así, los clientes LTE superan los 5,0 millones a 30 de junio de 2016, doblando la base de clientes respecto a 30 de junio de 2015, con una penetración que se sitúa en el 33% (+17 p.p. interanual).

Los **accesos de televisión** de pago totalizan 3,7 millones, incrementándose un 4,4% interanualmente e incluyendo 750 mil accesos de TV satelital de DTS.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica España del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

Millones de euros

TELEFÓNICA ESPAÑA	Junio 2015 (*)	Junio 2016	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (3)
Importe neto de la cifra de negocios	6.002	6.328	5,4%	0,0%
Residencial (1)	**2.928**	**3.262**	**11,4%**	**1,4%**
Fusión	1.603	1.994	24,4%	24,4%
No Fusión	1.325	1.268	(4,3%)	(21,5%)
Empresas	**1.731**	**1.712**	**(1,1%)**	**(1,1%)**
Comunicaciones	1.420	1.368	(3,7%)	(3,7%)
TI	311	345	10,7%	10,7%
Otros (2)	**1.044**	**1.116**	**6,9%**	**3,5%**
Otros ingresos	259	195	(24,4%)	(11,6%)
Aprovisionamientos	(1.371)	(1.649)	20,3%	2,7%
Gastos de personal	(1.122)	(1.117)	(0,5%)	(2,6%)
Otros gastos	(1.182)	(1.174)	(0,6%)	(6,0%)
OIBDA	**2.586**	**2.583**	**(0,1%)**	**1,5%**
Margen OIBDA	43,1%	40,8%	(2,3 p.p.)	0,6 p.p.
Amortizaciones	(937)	(938)	0,1%	(1,4%)
Resultado Operativo (OI)	**1.649**	**1.645**	**(0,2%)**	**3,3%**
CapEx	889	889	0,0%	4,1%
OpCF (OIBDA-CapEx)	1.697	1.694	(0,2%)	0,2%

(*) Los resultados de Telefónica España del primer semestre de 2015 han sido reexpresados incluyendo DTS desde el 1 de mayo.

Notas:

(1) Los ingresos de Residencial incluyen ingresos del segmento residencial y autónomos.

(2) Los Otros ingresos incluyen ingresos mayoristas, ingresos de filiales y resto de ingresos.

(3) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se explica anteriormente, las variaciones interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" intentan presentar las variaciones en una base comparable.

Con respecto a Telefónica España hemos realizado los siguientes ajustes con el objeto de calcular las variaciones en términos orgánicos del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

- **Cambios en el perímetro de consolidación:**

  Hemos excluido el impacto de cambio de perímetro de consolidación en el primer semestre de 2016 y 2015. El único cambio en el perímetro de consolidación en Telefónica España en estos periodos está relacionado con la consolidación de DTS desde 1 de mayo 2015. Para homogeneizar este impacto en nuestro perímetro, hemos consolidado los resultados de DTS desde el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2015.

  El efecto de los cambios en el perímetro de consolidación en ventas y OIBDA supone un impacto positivo de 5,4 puntos porcentuales y negativo de 0,1 puntos porcentuales, respectivamente.

- **Resultado de la venta de torres:**

  Se excluye el resultado atribuido a la venta de torres del primer semestre de 2015, que ascendió a 38 millones de euros.

  Ningún resultado atribuido a la venta de torres ha sido incluido en nuestros resultados del primer semestre de 2016.

- **Adquisición de espectro radioeléctrico:**

  Se excluye el impacto de adquisiciones de espectro en el primer semestre de 2016 y 2015 que ascienden a 7 millones de euros y 49 millones de euros, respectivamente.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada.

	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)		
TELEFÓNICA ESPAÑA JUNIO 2016	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Cambio de Perímetro	Venta de Torres	Adquisición de espectro
Ventas netas y prestaciones de servicios	5,4%	0,0%	5,4	--	--
Otros ingresos	(24,4%)	(11,6%)	0,3	(14,8)	--
Aprovisionamientos	20,3%	2,7%	17,2	--	--
Gastos de personal	(0,5%)	(2,6%)	2,2	--	--
Otros gastos	(0,6%)	(6,0%)	5,7	--	--
OIBDA	**(0,1%)**	**1,5%**	**(0,1)**	**(1,5)**	**--**
CapEx	0,0%	4,1%	0,9	--	(4,7)
OpCF (OIBDA-CapEx)	**(0,2%)**	**0,2%**	**(0,7)**	**(2,2)**	**2,5**

Análisis de los resultados

Los resultados de Telefónica España en el primer semestre de 2016 continúan reflejando una buena evolución y se mantienen estables interanualmente a pesar del descenso de los ingresos de terminales, muestra del resultado de la estrategia de transformación llevada a cabo en los últimos años gracias a una oferta de alto valor que se apoya en los activos diferenciales de Telefónica España, un mercado competitivamente más racional y un contexto económico más favorable con mejora del consumo privado.

En el primer semestre de 2016 los **ingresos** de Telefónica España ascendieron a 6.328 millones de euros incrementando un 5,4% interanual en términos reportados, impactado por la incorporación de DTS al perímetro de consolidación desde el 1 de mayo de 2015 (+5,4 p.p. del incremento interanual). En términos orgánicos, los ingresos se mantendrían estables respecto al mismo periodo del año anterior, ya que los mayores ingresos del servicio se ven compensados por los menores ingresos por venta de terminales.

- Los **ingresos de residencial** (3.262 millones de euros en los primeros seis meses del año 2016) aumentan un 11,4% interanual en términos reportados, impulsados por el crecimiento del ARPU y por el crecimiento de clientes. Destaca el fuerte crecimiento del 24,4% interanual en términos reportados de ingresos de "Fusión" (1.994 millones de euros) que compensa la caída de ingresos "no Fusión".

- Los **ingresos de empresas** (1.712 millones de euros en la primera mitad del año 2016) decrecen un 1,1% interanual en términos reportados, mejorando la tendencia de variación interanual principalmente impulsados por la buena evolución de los ingresos de tecnología de la información (TI).

- **Otros** ingresos que incluyen ingresos mayoristas, ingresos de filiales y resto de ingresos (1.116 millones de euros en la primera mitad del año 2016) aumentan un 6,9% en términos reportados, principalmente por los ingresos mayoristas de TV y NEBA, y a pesar de la reducción de ingresos por OMVs.

El **ARPU Fusión** ascendió en los seis primeros meses del 2016 a 79 euros, incrementando un 12,9% interanual en términos reportados, impulsado por la demanda de paquetes de mayor valor y la actualización de tarifas de febrero 2016 y mayo 2015.

TELEFÓNICA ESPAÑA	Junio 2015	Junio 2016	%Var
Tráfico de voz (millones de minutos)	84.018	78.015	(7,1%)
ARPU Fusión (EUR)	**70,0**	**79,0**	**12,9%**
% Ingresos no-SMS s/ing datos	95,5%	95,3%	(0,2 p.p.)

El **OIBDA** del primer semestre de 2016 alcanza 2.583 millones de euros, con un descenso interanual del 0,1% en términos reportados. Excluyendo la venta de torres no estratégicas por importe de 38 millones de euros en el primer semestre de 2015, así como el impacto de los cambios de perímetro, el crecimiento sería del 1,5%.

Esta mejora se explica gracias principalmente a los menores gastos de personal, con una caída de 0,5% en términos reportados, y un 2,6% en términos orgánicos excluyendo el cambio en el perímetro de consolidación, por los ahorros generados por el "Plan de Suspensión de Empleo" (60 millones de euros) desde el mes de abril 2016 y los otros gastos, con una caída de 0,6% en términos reportados, y una reducción del 6,0% en términos orgánicos, excluyendo el cambio en el perímetro de consolidación, principalmente gracias al menor coste comercial, que más que compensan el incremento de los aprovisionamientos (+20,3% en términos reportados, +2,7% en términos orgánicos) impactados por el mayor coste de contenidos asociado al mayor coste de la exclusividad de los contenidos de motor y la compra de equipos de tecnología de la información (TI).

A cierre de junio de 2016 la plantilla de Telefónica España se sitúa en 28.836 empleados (-9,9% frente al primer semestre de 2015).

El **margen OIBDA** se sitúa en el 40,8% en el primer semestre de 2016, disminuyendo 2,3 puntos porcentuales interanualmente en términos reportados.

TELEFÓNICA REINO UNIDO

Como se ha explicado anteriormente, la cuenta de resultados intermedia consolidada del primer semestre de 2015 ha sido modificada para mostrar de forma retroactiva la reclasificación de los resultados de Telefónica Reino Unido como operaciones continuadas y, por tanto, no se corresponden con las cuentas de resultados consolidadas del Grupo Telefónica publicadas en dicho periodo. Como consecuencia, la información segmentada del primer semestre de 2015 ha sido modificada.

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Reino Unido del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2015	Junio 2016	%Var
Accesos de telefonía fija (1)	235,4	257,7	9,5%
Accesos de datos e internet	20,4	22,3	9,8%
Banda ancha	20,4	22,3	9,8%
Accesos móviles	24.816,5	25.172,5	1,4%
Prepago (2)	10.793,1	9.745,8	(9,7%)
Contrato	14.023,4	15.426,7	10,0%
M2M (3)	2.234,2	3.176,8	42,2%
Accesos Clientes Finales	**25.072,2**	**25.452,6**	**1,5%**
Total Accesos	**25.072,2**	**25.452,6**	**1,5%**

Notas:
(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.
(2) En el primer semestre de 2016 se incluyen 720 mil desconexiones de líneas prepago inactivas.
(3) Desde el primer semestre de 2016 se incluyen 720 mil accesos en la plataforma Jasper.

Durante los primeros seis meses de 2016 Telefónica Reino Unido mantuvo el impulso del mercado, apoyado en el reconocimiento de la marca O2, el éxito de las propuestas comerciales y la lealtad del cliente, factores que han permitido a la compañía seguir creciendo fuertemente en un mercado competitivo.

La base de **accesos totales** creció un 1,5% a nivel interanual y se situó en los 25,4 millones a finales de junio de 2016, impulsada principalmente por el incremento del 1,4% en los clientes móviles (25,2 millones).

Los **accesos móviles** de contrato crecieron un 10,0% a nivel interanual y alcanzaron los 15,4 millones de clientes incrementando su peso hasta el 61,3% sobre la base total móvil impulsado por la incorporación de 720 mil accesos M2M de la plataforma global hasta ahora no contabilizados. La ganancia neta móvil en el semestre alcanza 154 mil accesos por la sólida contribución del segmento contrato. La penetración de smartphones sobre la base móvil total alcanzó el 62,4%, con un crecimiento de 12,5 puntos porcentuales a nivel interanual, impulsada por el crecimiento continuo de los clientes LTE (con un crecimiento del 64% a nivel interanual, alcanzando 9,5 millones a 30 de junio de 2016). La penetración del LTE sobre la base móvil total alcanzó el 43%.

Los accesos móviles de prepago disminuyeron un 9,7% interanual hasta llegar a los 9,7 millones de clientes a 30 de junio de 2016, que incluye la desconexión de 720 mil accesos inactivos en el primer semestre de 2016.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Reino Unido en el primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

Millones de euros

TELEFÓNICA REINO UNIDO	Junio 2015	Junio 2016	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (1)
Importe neto de la cifra de negocios	3.804	3.464	(8,9%)	(3,2%)
Negocio Móvil	**2.834**	**2.633**	**(7,1%)**	**(1,2%)**
Ingresos de servicio móvil	2.834	2.633	(7,1%)	(1,2%)
Otros ingresos	81	72	(11,0%)	(5,4%)
Aprovisionamientos	(1.838)	(1.594)	(13,3%)	(7,8%)
Gastos de personal	(265)	(267)	0,9%	7,0%
Otros gastos	(812)	(757)	(6,6%)	(0,8%)
OIBDA	**970**	**918**	**(5,4%)**	**0,6%**
Margen OIBDA	25,5%	26,5%	1,0 p.p.	1,0 p.p.
Amortizaciones	(580)	(561)	(3,3%)	2,7%
Resultado Operativo (OI)	**390**	**357**	**(8,5%)**	**(2,6%)**
CapEx	415	415	0,0%	6,3%
OpCF (OIBDA-CapEx)	555	502	(9,5%)	(3,7%)

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha explicado anteriormente las variaciones interanuales que se presentan en este documento como "orgánicas" o "en términos orgánicos" tienen como intención de presentar las variaciones interanuales sobre una base comparable.

Para el cálculo del crecimiento orgánico del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015 de Telefónica Reino Unido se han considerado los siguientes impactos:

- **Efecto de la variación del tipo de cambio:**

  Se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes en el primer semestre de 2016 y 2015. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2015 para los dos periodos.

  El efecto del tipo de cambio en el perímetro de consolidación en ventas y OIBDA supone un impacto negativo de 5,7 puntos porcentuales y de 6,0 puntos porcentuales, respectivamente.

- **Gastos de reestructuración:**

  Se excluyen los gastos de reestructuración correspondientes al primer semestre de 2016, que ascienden a 1 millón de euros.

  Ningún gasto de reestructuración fue incluido en nuestros resultados del primer semestre de 2015.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada.

	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)	
TELEFÓNICA REINO UNIDO JUNIO 2016	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto tipo de cambio	Gastos de reestructuración
Ventas netas y prestaciones de servicios	(8,9%)	(3,2%)	(5,7)	--
Otros ingresos	(11,0%)	(5,4%)	(5,6)	--
Aprovisionamientos	(13,3%)	(7,8%)	(5,5)	--
Gastos de personal	0,9%	7,0%	(6,3)	0,2
Otros gastos	(6,6%)	(0,8%)	(5,9)	--
OIBDA	**(5,4%)**	**0,6%**	**(6,0)**	**(0,1)**
CapEx	0,0%	6,3%	(6,3)	--
OpCF (OIBDA-CapEx)	**(9,5%)**	**(3,7%)**	**(5,7)**	**(0,1)**

Análisis de los resultados

Los **ingresos** durante los primeros seis meses de 2016 ascendieron a 3.464 millones de euros y disminuyeron en términos reportados un 8,9% debido principalmente a la depreciación de la libra (que representó -5,7 p.p. de la evolución). En términos orgánicos, la reducción interanual sería de un 3,2% como consecuencia de las menores ventas de terminales, que retrocedieron un 13,9% interanual.

- Los **ingresos del servicio móvil** ascendieron a 2.633 millones de euros en los primeros seis meses de 2016, disminuyendo un 7,1% en términos reportados debido principalmente a la depreciación de la libra (que representó -5,8 p.p. de la evolución). Excluyendo este impacto, los ingresos del negocio móvil disminuyeron un 1,2% afectado por el impacto del modelo comercial Refresh así como la bajada de tarifas de interconexión. El modelo comercial Refresh afecta a la contabilización, ya que se reconocen mayores ingresos de venta de terminales en el momento de la venta, lo que se traduce en menores ingresos del servicio.

El **ARPU** móvil disminuyó un 7,7% interanual en términos reportados debido principalmente al efecto de la depreciación de la libra. En términos orgánicos, el ARPU descendió un 1,8% afectado negativamente por el modelo "Refresh" a pesar del crecimiento del 0,7% en el ARPU de datos gracias a la mayor penetración de smartphones. Los ingresos del modelo "Refresh" no están considerados como ingresos del servicio móvil, sino como ingresos por venta de terminales, por lo que la venta de smartphones no se ve reflejada en el ARPU.

TELEFÓNICA REINO UNIDO	Junio 2015	Junio 2016	%Var. Orgánica
Tráfico de voz (millones de minutos)	45.132	46.389	2,8%
ARPU (EUR)	**19,2**	**17,7**	**(1,8%)**
Prepago	7,5	7,7	9,9%
Contrato (1)	33,3	29,9	(4,8%)
ARPU de datos (EUR)	**11,2**	**10,6**	**0,7%**
% Ingresos no-SMS s/ing datos	58,9%	60,4%	1,5 p.p.

Notas:
(1) Excluye M2M.

El **OIBDA** alcanzó los 918 millones de euros durante los primeros seis meses de 2016, disminuyendo un 5,4% en términos reportados debido principalmente al efecto de la depreciación de la libra. En términos orgánicos, el OIBDA crecería un 0,6% interanual gracias a la contención de gastos que compensan los menores ingresos del servicio.

El **margen OIBDA** se situó en el 26,5% en el primer semestre de 2016, incrementando 1,0 puntos porcentuales en términos reportados en comparación con el primer semestre de 2015.

TELEFÓNICA ALEMANIA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Alemania del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2015	Junio 2016	%Var
Accesos de telefonía fija (1)	2.009,7	2.007,4	(0,1%)
Accesos de datos e internet	2.354,7	2.329,8	(1,1%)
Banda ancha	2.115,2	2.103,9	(0,5%)
VDSL	379,8	669,3	76,2%
Accesos móviles	42.617,0	43.417,8	1,9%
Prepago	23.500,9	23.814,2	1,3%
Contrato (2)	19.116,1	19.603,6	2,6%
M2M	506,2	704,3	39,1%
Accesos Clientes Finales	**46.981,4**	**47.754,9**	**1,6%**
Accesos Mayoristas	**1.059,3**	**850,1**	**(19,7%)**
Total Accesos	**48.040,7**	**48.605,0**	**1,2%**

Notas:
(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.
(2) En el cuarto trimestre de 2015 se desconectan 400 mil accesos de clientes inactivos

Durante la primera mitad de 2016 Telefónica Alemania ha mantenido el impulso del mercado y continúa creciendo su base de clientes a pesar de la agresividad comercial de algunos competidores, con grandes descuentos en las segundas marcas.

La base de **accesos totales** creció un 1,2% a nivel interanual y se situó en los 48,6 millones a finales de junio 2016, impulsada principalmente por el incremento del 1,9% en los clientes móviles (43,4 millones).

Los **accesos móviles** de contrato crecieron un 2,6% a nivel interanual y alcanzaron los 19,6 millones de clientes, incrementando el peso hasta el 45,2% sobre la base total móvil. La ganancia neta alcanza 520 mil accesos por la sólida contribución de "partners" (segundas marcas asociadas). La penetración de smartphones sobre la base móvil total alcanzó el 56,2%, con un crecimiento de 5,0 puntos porcentuales a nivel interanual, impulsada por el crecimiento continuo de los clientes LTE (con un crecimiento del 54% a nivel interanual, alcanzando 9,4 millones en junio 2016). La penetración del LTE sobre la base móvil total alcanzó el 22,0%.

Los **accesos móviles de prepago** crecieron un 1,3% interanual hasta llegar a los 23,8 millones de clientes. La pérdida neta del prepago registró 165 mil accesos en la primera mitad del año principalmente por las bajas en los primeros meses del año.

Los **accesos de banda ancha minorista** se incrementaron en 6 mil accesos en el semestre, invirtiendo la tendencia de años anteriores. Una vez más, el VDSL es el principal motor de crecimiento en 2016, con una ganancia neta de 152 mil accesos en la primera mitad de 2016 (+23,6% a nivel interanual).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Alemania del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

Millones de euros

TELEFÓNICA ALEMANIA	JUNIO 2015	JUNIO 2016	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (1)
Importe neto de la cifra de negocios	3.849	3.691	(4,1%)	(4,1%)
Negocio Móvil	**3.321**	**3.187**	**(4,0%)**	**(4,0%)**
Ingresos de servicio móvil	2.735	2.694	(1,5%)	(1,5%)
Negocio Fijo	**521**	**498**	**(4,5%)**	**(4,5%)**
Otros ingresos	83	80	(3,6%)	(3,6%)
Aprovisionamientos	(1.306)	(1.206)	(7,6%)	(7,6%)
Gastos de personal	(345)	(333)	(3,2%)	(11,7%)
Otros gastos	(1.412)	(1.382)	(2,3%)	(2,6%)
OIBDA	**869**	**850**	**(2,2%)**	**1,7%**
Margen OIBDA	22,6%	23,0%	0,5 p.p.	1,4 p.p.
Amortizaciones	(1.120)	(1.112)	(0,7%)	(0,7%)
Resultado Operativo (OI)	**(251)**	**(262)**	**4,4%**	**(9,2%)**
CapEx	1.658	433	(73,9%)	(7,1%)
OpCF (OIBDA-CapEx)	(789)	417	c.s.	11,7%

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha explicado anteriormente las variaciones interanuales que se presentan en este documento como "orgánicas" o "en términos orgánicos" tienen como intención presentar las variaciones interanuales sobre una base comparable.

Para el cálculo del crecimiento orgánico del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015 de Telefónica Alemania se han considerado los siguientes impactos:

- **Gastos de reestructuración:**

  Se excluyen los gastos de reestructuración de Telefónica Alemania que en el primer semestre de 2016 ascendieron a 37 millones de euros (3 millones de euros en el primer semestre de 2015).

- **Adquisición de espectro radioeléctrico**:

  La variación orgánica de CapEx excluye las adquisiciones de espectro radioeléctrico en el primer semestre de 2016, ascendiendo a 3 millones de euros. En el primer semestre de 2015 las adquisiciones de espectro radioeléctrico ascendieron a 1.195 millones de euros.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada.

	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)	
TELEFÓNICA ALEMANIA JUNIO 2016	**% Var. Reportada**	**% Var. Orgánica**	**Gastos de reestructuración**	**Adquisición de espectro**
Ventas netas y prestaciones de servicios	(4,1%)	(4,1%)	--	--
Otros ingresos	(3,6%)	(3,6%)	--	--
Aprovisionamientos	(7,6%)	(7,6%)	--	--
Gastos de personal	(3,2%)	(11,7%)	8,5	--
Otros gastos	(2,3%)	(2,6%)	0,3	--
OIBDA	**(2,2%)**	**1,7%**	**(3,9)**	**--**
CapEx	(73,9%)	(7,1%)	--	(71,9)
OpCF (OIBDA-CapEx)	**c.s.**	**11,7%**	**4,3**	**(151,1)**

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 3.691 millones de euros en la primera mitad del año 2016, con una reducción interanual del 4,1% en términos reportados, debido principalmente a las menores ventas de terminales por la caída en la demanda de dispositivos (en línea con el resto del mercado).

- Los **ingresos del servicio móvil** se situaron 2.694 millones de euros, decreciendo un 1,5% interanual en términos reportados, debido principalmente al mayor peso de segundas marcas asociadas en la base de clientes y en menor medida al impacto de los efectos regulatorios (caída de los precios de interconexión). Telefónica Alemania continúa enfocada en los ingresos de datos, que crecieron un 5,6% y representan el 54,8% de los ingresos del servicio móvil en la primera mitad de 2016, con un crecimiento interanual de 3,7 puntos porcentuales. Los ingresos de datos Non-P2P SMS ascienden a 1.124 millones de euros (+13,1% interanual) y representan el 76,1% de los ingresos de datos móviles (+5,1 p.p. interanuales).

- Los **ingresos fijos** alcanzaron 498 millones de euros en términos reportados, disminuyendo un 4,5% a nivel interanual debido a la continua disminución de los accesos de banda ancha mayoristas, que no se compensó con la mejora en VDSL.

El **ARPU móvil** se situó en 10,3 euros (-3,5% a nivel interanual) mientras que el ARPU de contrato totaliza 16,1 euros (-4,2% interanual) como resultado de un mayor peso de las segundas marcas asociadas sobre la base de clientes. El ARPU de datos fue 5,7 euros (3,7% interanual), explicado por el continuo aumento de los ingresos de datos no-SMS.

TELEFÓNICA ALEMANIA	**Jun 2015**	**Jun 2016**	**%Var**
Tráfico de voz (millones de minutos)	60.103	58.251	(3,1%)
ARPU (EUR)	**10,7**	**10,3**	**(3,5%)**
Prepago	5,8	5,7	(0,8%)
Contrato (1)	17,2	16,6	(3,5%)
ARPU de datos (EUR)	**5,5**	**5,7**	**3,5%**
% Ingresos no-SMS s/ing datos	71,0%	76,1%	5,1 p.p.

Notas:
(1) Excluye M2M.

El **OIBDA** alcanzó los 850 millones de euros en la primera mitad de 2016 (-2,2% en términos reportados) como resultado principalmente de los mayores gastos de reestructuración registrados en 2016. En términos orgánicos, el OIBDA crecería un 1,7% interanual, impulsado por la captura de las sinergias de la integración.

El **margen OIBDA** se situó en el 23,0% en el primer semestre de 2016, lo que supone un incremento de 0,5 puntos porcentuales en términos reportados en comparación con el primer semestre de 2015.

TELEFÓNICA BRASIL

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Brasil del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2015	Junio 2016	%Var
Accesos de telefonía fija (1)	14.869,6	14.742,1	(0,9%)
Accesos de datos e internet	7.224,0	7.321,8	1,4%
Banda ancha	7.092,4	7.263,5	2,4%
Fibra	3.640,8	3.983,6	9,4%
Accesos móviles	82.648,6	73.296,1	(11,3%)
Prepago	53.068,7	41.669,4	(21,5%)
Contrato	29.580,0	31.626,7	6,9%
M2M	3.935,2	4.590,3	16,6%
TV de Pago	1.785,9	1.761,4	(1,4%)
Accesos Clientes Finales	**106.528,1**	**97.121,4**	**(8,8%)**
Accesos Mayoristas	**23,6**	**20,7**	**(12,1%)**
Total Accesos	**106.551,7**	**97.142,1**	**(8,8%)**

Notas:
(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

Telefónica Brasil cierra junio 2016 con una mejora de su posición competitiva en el mercado tanto móvil como fijo. Así, en el negocio móvil Telefónica Brasil ha mantenido el liderazgo en los segmentos de mayor valor, lo que ha permitido a la operadora capturar crecimiento de los ingresos del mercado móvil en 2016. En el negocio fijo, la transformación hacia fibra y TV de pago se ha fortalecido por la consolidación de GVT en mayo 2015.

La evolución de los ingresos y el OIBDA se ve positivamente soportada por la expansión en la rentabilidad principalmente por la aceleración en la adopción de los datos móviles, el buen comportamiento de la fibra y de TV de pago. Adicionalmente, Telefónica Brasil ha llevado a cabo medidas de control de costes, que permiten compensar los impactos asociados a la situación macroeconómica.

No obstante, los resultados del primer semestre del 2016 se vieron afectados de forma adversa por la reducción de las tarifas de interconexión en el negocio móvil (-33,8%), minorista fijo-móvil (-20,6%), fija local (-65,9%) y fija interurbana (-21,3%), todas ellas desde el 24 de febrero de 2016.

Telefónica Brasil alcanzó 97,1 millones de **accesos** a 30 de junio de 2016, un 8,8% inferior a 30 de junio de 2015 debido al cálculo más restrictivo en los accesos de prepago a partir de 2015, que hacen que los accesos móviles se reduzcan un 11,3% interanual.

En el **negocio móvil**, la estrategia sigue enfocada en ganar y mantener clientes de alto valor alcanzando una cuota de mercado de contrato de 42,3% a 31 de mayo de 2016 (último dato disponible; fuente: ANATEL). Telefónica Brasil mantiene el liderazgo en los accesos totales con una cuota de mercado de accesos del 28,7% a 31 de mayo 2016 (último dato disponible; fuente: ANATEL). La oferta comercial de

los planes de contrato incluyó un volumen de datos mayor, más minutos de tráfico de voz y productos innovadores tales como "Vivo Bis" (acumulación para el mes siguiente de los datos no consumidos por el cliente en el mes). El crecimiento en contrato fue compensado por la desconexión de 11,5 millones de accesos prepago en 2015.

En el **negocio fijo**, la compañía mantiene su foco estratégico en el despliegue de fibra, alcanzando 16,1 millones de unidades inmobiliarias pasadas con acceso FTTx a 30 de junio 2016 y 4,0 millones de hogares conectados, que junto con la sustitución fijo-móvil, resulta en un decrecimiento del 3,5% de los accesos fijos. Los accesos minoristas de banda ancha se sitúan en 7,3 millones de accesos a final del primer semestre 2016, creciendo un 2,4% interanual. De los 7,3 millones de accesos de banda ancha a finales de junio del 2016, el 55,0% están conectados con FTTC. Los clientes de TV de pago a cierre de junio de 2016 alcanzaron 1,8 millones, que se reducen un 1,4% interanualmente debido a la situación macro y una actividad comercial basada en captación de valor. Los accesos de IPTV incrementaron su relevancia, representando un 11% del total de accesos de TV de Pago.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Brasil del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

Millones de euros

TELEFÓNICA BRASIL	Junio 2015	Junio 2016	%Var Reportada	%Var. Orgánica (1)
Importe neto de la cifra de negocios	5.737	5.087	(11,3%)	0,8%
Negocio Móvil	**3.773**	**3.032**	**(19,7%)**	**0,3%**
Ingresos de servicio móvil	3.554	2.883	(18,9%)	1,3%
Negocio Fijo	**1.964**	**2.055**	**4,7%**	**1,4%**
Otros ingresos	138	147	6,8%	6,6%
Aprovisionamientos	(1.336)	(1.059)	(20,7%)	(7,8%)
Gastos de personal	(500)	(538)	7,6%	2,1%
Otros gastos	(2.280)	(1.990)	(12,7%)	0,9%
OIBDA	**1.759**	**1.647**	**(6,4%)**	**7,0%**
Margen OIBDA	30,7%	32,4%	1,7 p.p.	1,9 p.p.
Amortizaciones	(964)	(958)	(0,6%)	3,6%
Resultado Operativo (OI)	**795**	**689**	**(13,4%)**	**11,9%**
CapEx	961	792	(17,5%)	(12,4%)
OpCF (OIBDA-CapEx)	798	855	7,1%	33,6%

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se explica anteriormente, los cambios interanuales definidos en el presente documento como "orgánicos" o "en términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Brasil, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación del tipo de cambio:**

  Se excluye el impacto del tipo de cambio asumiendo tipo de cambio medio constante en el primer semestre de 2016 y 2015. En particular, se usa el tipo de cambio promedio del primer semestre de 2015 en ambos años. El efecto de los tipos de cambio ha tenido un impacto negativo significativo en nuestros resultados reportados del primer semestre de 2016 de Telefónica Brasil, como resultado de la depreciación del real brasileño en comparación con el

euro, que cae un 19,8% en el primer semestre de 2016 comparado con el primer semestre de 2015.

El efecto del tipo de cambio resta 21,9 puntos porcentuales y 23,1 puntos porcentuales al crecimiento de los ingresos y el OIBDA, respectivamente.

- **Cambios en el perímetro de consolidación:**

  El único cambio al perímetro de consolidación de Telefónica Brasil en los periodos comparados está relacionado con la consolidación de GVT desde el 1 de mayo de 2015. Para excluir el impacto de este cambio en el perímetro, las variaciones orgánicas incluyen los resultados de GVT desde el 1 de enero al 30 de abril de 2015.

- **Gastos de reestructuración:**

  Se excluye el impacto de determinados gastos de reestructuración, que ascienden en el primer semestre de 2016 a 25 millones de euros.

  Telefónica Brasil no reportó ningún gasto de reestructuración en el primer semestre de 2015.

- **Venta de torres:**

  Se excluyen los resultados atribuidos a la venta de torres en el primer semestre de 2016 y 2015.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)			
TELEFÓNICA BRASIL JUNIO 2016	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto tipo de cambio	Cambio de Perímetro	Gastos de reestructuración	Venta de Torres
Ventas netas y prestaciones de servicios	(11,3%)	0,8%	(21,9)	9,7	--	--
Otros ingresos	6,8%	6,6%	26,4	(25,1)	--	0,2
Aprovisionamientos	(20,7%)	(7,8%)	(19,6)	7,2	--	--
Gastos de personal	7,6%	2,1%	(26,6)	25,4	6,1	--
Otros gastos	(12,7%)	0,9%	(21,6)	7,9	--	--
OIBDA	**(6,4%)**	**7,0%**	**(23,1)**	**10,8**	**(1,7)**	**--**
CapEx	(17,5%)	(12,4%)	(20,4)	17,4	--	--
OpCF (OIBDA-CapEx)	**7,1%**	**33,6%**	**(26,5)**	**2,9**	**(3,8)**	**--**

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 5.087 millones de euros en el primer semestre de 2016 y disminuyeron en términos reportados un 11,3% debido principalmente a la depreciación del real brasileño (que representó -21,9 p.p. de la evolución), parcialmente compensado por el impacto de la consolidación de GVT, de 9,7 puntos porcentuales. En términos orgánicos, la variación interanual sería de un 0,8% principalmente por la buena evolución del negocio fijo (+1,4% interanual), mientras el negocio móvil tendría un crecimiento del 0,3%, si bien, ambos se vieron afectados por el impacto regulatorio de la bajada de la tarifa de interconexión.

- Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron a 3.032 millones de euros en los primeros seis meses del año 2016, disminuyendo su crecimiento hasta el 19,7% en términos reportados debido

principalmente a la depreciación del real brasileño (que representó -19,9 p.p. de la evolución). Excluyendo este impacto, los ingresos del negocio móvil se incrementaron un 0,3%, impulsados por la evolución positiva de los ingresos del servicio (+1,3% interanual), gracias a la evolución positiva de los ingresos de salida tanto por el crecimiento del parque de contrato y por la mayor penetración de datos. Esta evolución se vio parcialmente compensada por el descenso en los ingresos de entrada afectados por las bajadas de tarifas de interconexión. Los ingresos por venta de terminales decrecen 32% en términos reportados, el tipo de cambio resta 16,8 puntos porcentuales de manera que la variación orgánica cierra en una reducción del 15,3% debido a la menor actividad comercial con terminal, enfocada en clientes de mayor valor.

- Los ingresos del **negocio fijo** ascendieron a 2.055 millones de euros en el primer semestre del 2016, incrementando un 4,7% en términos reportados debido principalmente a la consolidación de GVT (+29 p.p.) y fueron parcialmente compensados por el impacto de la depreciación del real brasileño (que supuso -26 p.p. de la evolución). Excluyendo estos impactos, los ingresos se incrementaron un 1,4%. Este crecimiento se explica por el crecimiento de los ingresos de banda ancha y nuevos servicios que presentan un aumento del 3,8% interanual apoyado en el crecimiento de los accesos de fibra y de los clientes de TV de pago con un mayor ARPU, a pesar de la reducción de la tarifa minorista fijo-móvil.

El **ARPU** desacelera su crecimiento interanual hasta el 7,9% en términos reportados debidos principalmente al efecto de la depreciación del real brasileño. En términos orgánicos, el ARPU creció un 16,1% interanual apoyado en el crecimiento del ARPU de datos que permite compensar el impacto negativo de la reducción de las tarifas de interconexión. La alta calidad de la base de clientes se tradujo en un aumento del ARPU de salida y en un aumento del 39% del ARPU de datos.

TELEFÓNICA BRASIL	Jun 2015	Jun 2016	%Var	%Var. Moneda Local
Tráfico de voz (millones de minutos)	189.485	186.804	(1,4%)	(1,4%)
ARPU móvil (EUR)	**6,9**	**6,4**	**(7,1%)**	**16,1%**
Prepago	3,5	3,3	(5,7%)	18,0%
Contrato (1)	14,7	12,0	(18,2%)	2,2%
ARPU de datos (EUR)	**3,0**	**3,3**	**11,4%**	**39,0%**
% Ingresos no-SMS s/ing datos	82,1%	86,5%	4,4 p.p.	4,2 p.p.

Notas:
(1) Excluye M2M.

El **OIBDA** se situó en 1.647 millones de euros en el primer semestre de 2016, reduciéndose un 6,4% en términos reportados. En términos orgánicos, la variación interanual sería de 7% debido a la mejora en los ingresos y la eficiencia en costes, compensando un peor escenario macro con mayor inflación, mayor devaluación y mayores tasas de provisión de insolvencias. Los gastos de personal alcanzaron 538 millones de euros en el primer semestre de 2016, creciendo un 7,6% en términos reportados principalmente por la consolidación de GVT, que se compensó parcialmente con el impacto de la depreciación del real brasileño. En términos orgánicos, los gastos de personal crecerían un 2,1% interanual debido a mayores beneficios sociales e internalizaciones de contratas de red que absorben los beneficios derivados de los diferentes programas de reestructuración de plantilla en 2015 y 2016. Por otro lado, los gastos de aprovisionamientos se redujeron gracias al impacto positivo de la reducción de las tarifas de interconexión y el menor consumo de equipos (actividad comercial con foco en clientes rentables).

El **margen OIBDA** alcanzó el 32,4% en términos reportados en el primer semestre de 2016, mejorando 1,7 puntos porcentuales en términos reportados respecto al primer semestre de 2015.

TELEFÓNICA HISPANOAMÉRICA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Hispanoamérica del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2015	Junio 2016	%Var
Accesos de telefonía fija (1)	13.158,7	12.400,6	(5,8%)
Accesos de datos e internet	5.573,4	5.772,1	3,6%
Banda ancha	5.514,1	5.642,2	2,3%
Accesos móviles	110.866,4	113.344,0	2,2%
Prepago	87.077,4	87.810,5	0,8%
Contrato	23.789,1	25.533,6	7,3%
M2M	2.144,8	2.354,3	9,8%
TV de Pago	2.648,6	2.905,6	9,7%
Accesos Clientes Finales	**132.247,2**	**134.422,4**	**1,6%**
Accesos Mayoristas	**31,4**	**27,5**	**(12,3%)**
Total Accesos Hispanoamérica	**132.278,6**	**134.449,9**	**1,6%**

Notas:
(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

Los accesos totales de Telefónica Hispanoamérica alcanzaron 134,4 millones a 30 de junio 2016 (+1,6% interanual).

Los **accesos móviles** totalizan 113,3 millones de clientes y crecen un 2,2%, destacando el aumento de la calidad de la base.

- El crecimiento del parque de contrato (+7,3% interanual) se debe fundamentalmente a Perú (+11,5%), México (+24,4%) y Chile (+8,5%). La ganancia neta a junio 2016 asciende a 564 mil accesos, gracias principalmente a la aportación de Perú (+210 miles de accesos) y Chile (+165 miles de accesos), beneficiados ambos por una exitosa estrategia de migraciones (de prepago a contrato), así como mayor volumen de altas. Colombia también mostró ganancia neta positiva (+110 mil accesos) apalancado principalmente en una mayor actividad comercial.

- El parque de prepago creció un 0,8% interanual, registrándose una pérdida neta negativa de 522 mil clientes, asociada pérdida neta de clientes prepago de Argentina (-583 mil de accesos), Chile (-845 mil de accesos) y Perú (-785 mil de accesos), explicada por la alta intensidad competitiva en el segmento de prepago no seguida por Movistar en los mercados para evitar perjudicar los niveles de calidad de la red (evitando ofertas de precio reducido), junto con el foco en la captación de clientes de valor que permitió acelerar procesos de migración de prepago a contrato y no lograda compensar por la ganancia neta positiva principalmente de México (1,0 millones de accesos).

- La base de smartphones aumenta un 21,6% interanual a junio 2016 hasta 43,1 millones de accesos y alcanza una penetración sobre accesos móviles del 39,3% (+6,2 p.p. interanual), debido principalmente al crecimiento de todos los países de la región a excepción de Chile. Al mismo tiempo, los accesos con terminales 4G continúan aumentando hasta situarse en los 11 millones de accesos a 30 de junio de 2016.

Los accesos del **negocio fijo tradicional** se sitúan en 12,4 millones a 30 de junio 2016 (-5,8% interanual) con una ganancia neta negativa de 429 mil clientes, asociada a la erosión del negocio fijo tradicional en la región, incluyendo México (-19,4% interanual), Chile (-6,4% interanual), Perú (-4,4% interanual), Colombia (-3,3% interanual) y Argentina (-2,5% interanual).

Los **accesos de banda ancha** alcanzaron 5,6 millones a 30 de junio de 2016 (+2,3% interanual), debido principalmente al crecimiento de accesos en Perú (+6,1%), Chile (+1,0%) y Colombia (+1,2%). La penetración de accesos de banda ancha fija sobre accesos del negocio tradicional alcanza un 45,5% (+3,6 p.p. interanuales). Asimismo, destaca la progresiva migración de accesos hacia planes con velocidades más altas, con un 56,2% de accesos de banda ancha con una velocidad superior a 4Mb a junio 2016 (+5 p.p. interanual).

Los **accesos de TV** de pago alcanzaron 2,9 millones (+9,7% interanual) tras registrar una ganancia neta de 93 mil accesos con una mejora en todos los países de la región que ofrecen el servicio. El crecimiento fue particularmente positivo en Perú (+14,7%), Colombia (+17,1%) y Chile (+3,5%).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Hispanoamérica del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015:

Millones de euros

TELEFÓNICA HISPANOAMÉRICA	Junio 2015	Junio 2016	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (1)
Importe neto de la cifra de negocios	7.132	6.015	(15,7%)	7,5%
Negocio Móvil	**5.104**	**4.196**	**(17,8%)**	**5,1%**
Ingresos de servicio móvil	4.524	3.763	(16,8%)	6,7%
Negocio Fijo	**2.044**	**1.830**	**(10,5%)**	**14,6%**
Otros ingresos	109	109	(0,1%)	21,5%
Aprovisionamientos	(2.042)	(1.806)	(11,5%)	8,0%
Gastos de personal	(826)	(743)	(10,0%)	25,3%
Otros gastos	(2.221)	(1.874)	(15,7%)	9,7%
OIBDA	**2.152**	**1.701**	**(20,9%)**	**(1,2%)**
Margen OIBDA	30,2%	28,3%	(1,9 p.p.)	(2,5 p.p.)
Amortizaciones	(1.078)	(955)	(11,3%)	7,0%
Resultado Operativo (OI)	**1.074**	**746**	**(30,6%)**	**(9,1%)**
CapEx	1.474	1.015	(31,1%)	20,3%
OpCF (OIBDA-CapEx)	678	686	1,1%	(24,8%)

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como explicamos anteriormente, los cambios entre un año y otro están identificados en este documento como "orgánico" o presentados como "términos orgánicos" con la intención de presentar las variaciones entre un año y otro en bases comparables.

Con respecto a Telefónica Hispanoamérica, hemos realizado los siguientes ajustes a fin de calcular las variaciones entre el primer semestre de 2016 y el primer semestre de 2015 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio e hiperinflación en Venezuela:**

  Hemos excluido el efecto de los tipos de cambio para asumir tipos de cambio promedio constantes en el primer semestre de 2016 y 2015. En concreto, hemos utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2015 para ambos periodos.

  Hemos excluido también el ajuste por hiperinflación en Venezuela.

  El efecto del tipo de cambio resta 23,2 puntos porcentuales y 19,8 puntos porcentuales al crecimiento de los ingresos y el OIBDA, respectivamente.

- **Gastos por reestructuración:**

  Hemos excluido los gastos por reestructuración registrados relacionados con el proceso de simplificación implementado en Telefónica Hispanoamérica. En el primer semestre de 2016, los gastos de reestructuración ascienden a 3 millones de euros. En el primer semestre de 2015, los gastos de reestructuración alcanzaron 8 millones de euros.

- **Resultado de la venta de torres:**

  Los resultados atribuibles a la venta de torres en el primer semestre de 2015 han sido excluidos, los cuales alcanzaron 2 millones de euros (principalmente en Chile).

  En el primer semestre de 2016 se excluye el resultado de venta de torres.

- **Adquisición de espectro:**

  Hemos excluido el efecto de la adquisición de espectro del primer semestre de 2015. Estas adquisiciones alcanzaron los 345 millones de euros y se registraron en Telefónica Argentina (204 millones de euros), Telefónica Ecuador (135 millones de euros) y Telefónica Chile (6 millones de euros). En el primer semestre de 2016, no se registraron adquisiciones de espectro radioeléctrico.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2016 en comparación con el primer semestre de 2015 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada.

	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)			
TELEFÓNICA HISPANOAMÉRICA JUNIO 2016	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto tipo de cambio e hiperinflación	Gastos de reestructuración	Venta de Torres	Adquisición de espectro
Ventas netas y prestaciones de servicios	(15,7%)	7,5%	(23,2)	--	--	--
Otros ingresos	(0,1%)	21,5%	(18,6)	--	(2,4)	--
Aprovisionamientos	(11,5%)	8,0%	(19,6)	--	**--**	--
Gastos de personal	(10,0%)	25,3%	(34,8)	(0,5)	**--**	--
Otros gastos	(15,7%)	9,7%	(25,4)	--	**--**	--
OIBDA	**(20,9%)**	**(1,2%)**	**(19,8)**	**0,2**	**(0,1)**	**--**
CapEx	(31,1%)	20,3%	(23,4)	--	**--**	(23,4)
OpCF (OIBDA-CapEx)	**1,1%**	**(24,8%)**	**(12,0)**	**0,5**	**(0,2)**	**50,8**

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 6.015 millones de euros en el primer semestre de 2016 y decrecieron un 15,7% interanual en términos reportados. Este decrecimiento está asociado al efecto de los tipos de cambio e hiperinflación en Venezuela que resta 23,2 puntos porcentuales. Excluyendo este efecto, los ingresos crecerían un 7,5% interanual, apalancados en la mayor calidad del parque y al buen comportamiento de los ingresos de datos (tanto fijos como móviles), incrementando el consumo.

- Los **ingresos de servicio móvil** ascendieron a 3.763 millones de euros en el primer semestre del 2016 y decrecieron un 16,8% interanual en términos reportados. Este decrecimiento está asociado al efecto de los tipos de cambio e hiperinflación en Venezuela que resta 23,5 puntos porcentuales. Excluyendo este efecto, estos ingresos crecen un 6,7%. El comportamiento de los ingresos del servicio móvil por país fue el siguiente:

- En Argentina, los ingresos del servicio móvil ascendieron a 744 millones de euros en el primer semestre de 2016, decreciendo un 31,5% interanual en términos reportados. Este decrecimiento está asociado al efecto de los tipos de cambio que resta 42,7 puntos porcentuales al crecimiento. Excluyendo este efecto, los ingresos crecerían un 11,2% debido al crecimiento de los ingresos de datos apalancados en la mayor base de 4G que está permitiendo acelerar el consumo de datos, así como la adecuación de las ofertas comerciales al contexto inflacionista.

- En México, los ingresos del servicio ascendieron a 663 millones de euros en el primer semestre de 2016, decreciendo un 13,5% interanual en términos reportados. En moneda local, estos ingresos crecerían un 3,2%, restando 16,7 puntos porcentuales el efecto del tipo de cambio en el crecimiento interanual en términos reportados. Este crecimiento en moneda local está afectado principalmente por el comportamiento de los ingresos prepago ante la fuerte intensidad competitiva, así como el impacto regulatorio.

- En Chile, los ingresos del servicio ascendieron a 532 millones de euros en el primer semestre 2016 y decrecieron un 13,8% interanual en términos reportados, debido al efecto tipo de cambio que resta 9,5 puntos porcentuales. En moneda local, estos ingresos decrecieron 4,4% impactados por los menores ingresos de prepago así como por la reducción de las tarifas de interconexión.

- En Perú, los ingresos del servicio móvil ascendieron a 601 millones de euros en el primer semestre de 2016, y decrecieron un 13,7% interanual en términos reportados debido al efecto del tipo de cambio que resta 7,9 puntos porcentuales. En moneda local estos ingresos decrecen 5,8%, afectados por el impacto de la regulación y por la reducción de los ingresos prepago.

- Los **ingresos de datos** en el segmento ascendieron a 1.665 millones de euros en el primer semestre de 2016 y decrecieron un 6,8% interanual en términos reportados principalmente debido a la mayor penetración de datos que crece desde un 38,5% hasta un 45,0% en el primer semestre de 2016 y al mayor uso de datos. Este decrecimiento está parcialmente compensado por el efecto del tipo de cambio y la hiperinflación de Venezuela (que resta 31,7 p.p. al crecimiento). Aislando estos efectos, estos ingresos crecerían un 24,8% interanual gracias a la mayor penetración de datos mencionada anteriormente.

- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 1.830 millones de euros los primeros seis meses del año 2016 y decrecieron un 10,5% interanual en términos reportados. Excluyendo el efecto de los tipos de cambio e hiperinflación en Venezuela que resta 25,1 puntos porcentuales, estos ingresos crecerían un 14,6% debido los mayores ingresos de banda ancha y nuevos servicios (+24,0%). Los ingresos de banda ancha y nuevos servicios suponen ya el 53,5% de los ingresos fijos (+3,0 p.p. interanuales). El principal país que explica la aceleración del negocio fijo fue Argentina con fuerte crecimiento de los ingresos de banda ancha debido a la mayor calidad de la base de accesos.

El **OIBDA** se situó en 1.701 millones de euros en el primer semestre de 2016 decreciendo un 20,9% en términos reportados, principalmente por el efecto de los tipos de cambio e hiperinflación en Venezuela (-19,8 p.p.). En términos orgánicos, el OIBDA decrecería un 1,2% en términos orgánicos. Este decrecimiento se debe principalmente a los mayores gastos de interconexión y el mayor esfuerzo comercial de algunos mercados (especialmente Colombia, Perú y México). Los mayores gastos se explicaron por:

- mayores gastos de aprovisionamientos debido al incremento de los gastos de interconexión como resultado del lanzamiento de la tarifa ilimitada en varios países de la región;

- mayores gastos de personal impulsado por el aumento generalizado de la inflación en algunos países de la región;

- mayores gastos de red por la ampliación de las redes fijas y móviles, así como el impacto de la inflación y de la depreciación de las divisas latinoamericanas respecto al dólar estadounidense, no suficientemente compensado por el menor crecimiento del gasto comercial.

A continuación información adicional por país:

- Argentina: El OIBDA se situó en 314 millones de euros en el primer semestre de 2016, disminuyendo 41,7% en términos reportados. El tipo de cambio reduce el crecimiento en 36,3 puntos porcentuales, de manera que en moneda local la variación interanual fue una disminución de un 5,5%, debido al aumento de los gastos por la inflación y los mayores gastos comerciales como consecuencia de la reducida actividad comercial en 2015.

- Chile: El OIBDA se situó en 344 millones de euros en el primer semestre de 2016, disminuyendo 9,3% en términos reportados debido principalmente a la evolución del tipo de cambio que resta 10,0 puntos porcentuales. En moneda local, la variación interanual fue de 0,7%, explicado principalmente por los mayores gastos comerciales fruto de la mayor intensidad competitiva.

- Perú: El OIBDA se situó en 391 millones de euros en el primer semestre de 2016, disminuyendo 13,0% en términos reportados debido principalmente a la evolución del tipo de cambio que resta 7,9 puntos porcentuales. En moneda local, la variación interanual disminuyó un 5,1%, debido a que los esfuerzos de contención en gastos, por los mayores gastos de interconexión asociados al mayor tráfico generado y el mayor gasto comercial, no logran compensar la caída de ingresos.

- Colombia: El OIBDA se situó en 215 millones de euros en el primer semestre de 2016, disminuyendo 27,2% en términos reportados debido principalmente a la evolución del tipo de cambio que resta 18,5 puntos porcentuales. En moneda local, la variación interanual disminuyó un 8,7%, como resultado del incremento de los gastos de interconexión asociados al éxito de los planes “Todo Destino”.

El **margen OIBDA** se situó en el 28,3% en el primer semestre de 2016, con un descenso interanual de 1,9 puntos porcentuales en términos reportados. Esta caída de margen se debe a la reducción del margen en todos los países de la región a excepción de Chile (reflejando el mayor esfuerzo comercial con un mayor peso hacia los segmentos de mayor valor), con especial caída en Argentina, Colombia y Ecuador.

Información sobre riesgos e incertidumbres

El negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Compañía y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera y a sus resultados, deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2015 así como con la información recogida en los estados financieros condensados consolidados intermedios, y son los siguientes:

Riesgos relacionados con el Grupo

El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de Telefónica.

La presencia internacional de Telefónica, permite la diversificación de su actividad en diversos países y regiones, pero expone a Telefónica a distintas legislaciones, así como entorno político y económico de los países en los que opera. Desarrollos adversos en estos países, la mera incertidumbre o posibles variaciones en los tipos de cambio o el riesgo soberano, pueden afectar negativamente al negocio, a la situación financiera, a los flujos de caja y/o a la evolución de algunas o todas las magnitudes financieras del Grupo.

Las condiciones económicas pueden afectar negativamente al volumen de demanda de los clientes actuales o potenciales, en la medida en la que los clientes consideren que los servicios que ofrece el Grupo no son esenciales.

El crecimiento en Europa y por ende la estabilidad financiera, pueden verse afectados por la inestabilidad política en algunos países europeos debido a la cercanía de elecciones generales, por un posible reavivamiento de la crisis en Grecia, un sector bancario en reestructuración y el impacto de las decisiones que se tomen sobre la unión bancaria europea y sus mercados financieros. Por otro lado, el proceso de salida de Reino Unido de la Unión Europea tras la votación favorable en el reciente referéndum, supondrá un ajuste económico cualquiera que sea la nueva relación económica-comercial. Y esto sin tener en cuenta el impacto que la incertidumbre durante las negociaciones pudiera tener sobre la inversión, la actividad y los mercados financieros. En el primer semestre de 2016, el Grupo Telefónica obtuvo un 25,1% de sus ingresos en España, un 14,6% en Alemania, y un 13,7% en Reino Unido.

En Latinoamérica, cabe destacar el creciente riesgo cambiario tras la depreciación experimentada por la mayoría de las divisas latinoamericanas a lo largo de 2015, lastradas por la caída del precio de las materias primas, las dudas sobre el crecimiento en China así como por la evolución de los tipos de interés en Estados Unidos, entre otros factores macroeconómicos. Movimientos cambiarios abruptos podrían ocurrir en su mayoría por situaciones de elevada inflación y déficits tanto en el ámbito fiscal como en el externo. En este sentido, cabe notar que el tipo de cambio del bolívar venezolano cotizado en el Sistema Marginal de Divisas (SIMADI) se ha depreciado en los últimos meses en un contexto de elevada inflación, escasez de divisas y ajuste económico. Adicionalmente, el peso argentino (que experimentó una fuerte depreciación en diciembre de 2015) carece de profundidad en su mercado si bien el real brasileño (el cual experimentó una depreciación en 2015), se ha apreciado notablemente en el primer semestre de 2016. En este sentido, los flujos de caja procedentes de los países de la región podrían verse reducidos, y las condiciones financieras podrían tornarse aún más desfavorables si alguno de estos factores se recrudeciera en el futuro.

Algunos de los factores de riesgo macroeconómico más destacados en la región afectarían a Brasil, donde existe un escenario de elevada inflación, crecimiento económico negativo y significativas necesidades de

financiación tanto internas como externas. Todos estos factores han supuesto una rebaja en la calificación crediticia de su deuda soberana.

En países como Chile, Perú, Colombia, México y Ecuador (cuya economía está dolarizada en un entorno de escasez de dólares), la reciente caída, no sólo del petróleo sino también del resto de *commodities*, está teniendo un impacto negativo en las cuentas externas y fiscales.

En Argentina, donde la agenda del nuevo gobierno se centra en la corrección de los desequilibrios macro-financieros existentes y en la recuperación de la confianza internacional en el país, las medidas tendrían beneficios en el medio plazo pese a que los riesgos persisten en el corto.

En Venezuela, las elecciones legislativas que han otorgado mayoría parlamentaria a la Mesa de Unidad Democrática (actual oposición) ya ha supuesto el anuncio de un decreto de Emergencia económica con el que podría intensificarse el control al sector privado. Adicionalmente, la economía se encuentra en una situación de acceso limitado a los dólares.

A 30 de junio de 2016 Telefónica Hispanoamérica y Telefónica Brasil representaban un 23,8% y un 20,2% de los ingresos del Grupo Telefónica respectivamente. En este sentido, comentar que aproximadamente el 28,6% de los ingresos del negocio de telefonía del Grupo provenían de países que no tienen la consideración de grado de inversión (por orden de importancia Brasil, Argentina, Ecuador, Nicaragua, Venezuela, Guatemala, Costa Rica y El Salvador) y que otros países están a un solo grado de perder este umbral. A 30 de junio de 2016 el porcentaje de deuda financiera neta de Telefónica en divisas latinoamericanas era del 13%.

Entre los factores que encuadran el concepto de "riesgo país", se destacan:

- Cambios regulatorios o de política administrativas inesperados incluyendo la posible modificación de las condiciones de obtención y renovación (o retrasar su aprobación) de las licencias y concesiones;
- Movimientos cambiarios abruptos;
- Expropiaciones o nacionalizaciones públicas de activos, o que se incremente la participación de los gobiernos;
- La posibilidad de que se produzcan crisis económico-financieras o situaciones de inestabilidad política o de disturbios públicos, y
- La posibilidad de que se establezcan limitaciones al porcentaje máximo de ganancia, o a los precios de bienes y servicios, mediante el análisis de las estructuras de costes (en Venezuela se ha establecido un margen máximo de ganancia que será fijado anualmente por la Superintendencia para la defensa de los derechos socio-económicos).

Cualquier punto de los mencionados anteriormente podría afectar adversamente al negocio, la posición financiera, los resultados operativos y los flujos de caja del Grupo.

La condición financiera y resultados del Grupo podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera, tipos de interés o riesgos financieros de inversiones.

A 30 de junio de 2016, el 46% de la deuda neta (en términos nominales) del Grupo tenía su tipo de interés fijado a más de un año y el 21% de la deuda neta está denominada en monedas distintas al euro.

Para dar una idea de la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo a 30 de junio de 2016: (i) un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas donde tenemos una posición financiera a esa fecha, implicaría un aumento de los costes financieros de 241 millones de euros; (ii) y una reducción de 100 puntos básicos en todas las divisas (aunque los tipos sean negativos), implicaría una reducción de los costes financieros de 215 millones de euros. Para la elaboración de estos cálculos se supone una posición constante equivalente a la posición a esa fecha, que tiene en cuenta los derivados financieros contratados.

Conforme a los cálculos del Grupo, el impacto en los resultados, y concretamente en las diferencias de cambio de una depreciación del 10% de las divisas latinoamericanas respecto al dólar y una depreciación del 10% del resto de divisas respecto al euro, excluyendo a la libra, supondría unas pérdidas por tipo de cambio de 42,6 millones de euros, fundamentalmente por la depreciación del bolívar y en menor medida por el peso argentino. Estos cálculos se han realizado considerando constante la posición financiera en divisa con impacto en cuenta de resultados a 30 de junio de 2016 e incluyendo los derivados financieros contratados. Si se incluye la libra el resultado en diferencias de cambio sería una ganancia de 39,5 millones de euros explicado principalmente por una posición en opciones financieras como cobertura del Brexit con vencimiento durante el mes de julio.

A 30 de junio de 2016, Telefónica Brasil representaba el 21,2% y Telefónica Hispanoamérica el 21,9% del operating income before depreciation and amortization (OIBDA) del Grupo Telefónica.

Para gestionar estos riesgos, el Grupo Telefónica utiliza diversas estrategias, fundamentalmente a través del uso de derivados financieros, que en sí mismas, no están exentas de riesgos, como por ejemplo el riesgo de contrapartida que conllevan este tipo de coberturas. Asimismo, estas estrategias de gestión pueden resultar infructuosas, pudiendo perjudicar el negocio, la situación financiera, los resultados de operaciones y la generación de caja del Grupo.

Las condiciones actuales o el deterioro de los mercados financieros pueden limitar la capacidad de financiación del Grupo y, en consecuencia, la capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes del Grupo Telefónica, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos del Grupo, el desarrollo e implantación del plan general estratégico de la Compañía y de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, o la expansión de nuestro negocio en los países en los que operamos, podrían precisar de una financiación sustancial.

Una disminución de la liquidez de la compañía, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a Telefónica a utilizar recursos asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios del Grupo, la situación financiera, los resultados de operación y/o en los flujos de efectivo.

La financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales (especialmente con la reciente volatilidad relacionada con las incertidumbres sobre China, el descenso del precio de las materias primas, y la subida de tipos de interés aprobados por la Reserva Federal de Estados Unidos, todo ello con impactos en Latinoamérica), o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo de la Compañía, o bien como consecuencia de una rebaja en la calificación crediticia del riesgo soberano español por parte de las agencias de rating.

A 30 de junio de 2016, los vencimientos de la deuda financiera bruta de 2016 ascienden a 6.385 millones de euros (que incluyen la posición neta de instrumentos financieros derivados y ciertas partidas de

acreedores a corto plazo), y los vencimientos de la deuda financiera bruta de 2017 ascienden a 8.407 millones de euros.

En conformidad con su política de liquidez, la Compañía tiene íntegramente cubiertos los vencimientos brutos de deuda durante los próximos doce meses con la caja y líneas de crédito disponibles a 30 de junio de 2016. La liquidez podría verse afectada si las condiciones de mercado dificultaran la renovación de nuestras líneas de crédito no dispuestas, el 10% de las cuales, a 30 de junio de 2016, tenían establecido su vencimiento inicial para antes del 30 de junio de 2017.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de Telefónica para obtener financiación y/o liquidez; esto a su vez podría tener por tanto un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados y/o la generación de caja del Grupo.

Riesgos inherentes al sector de actividad en el que opera el Grupo

La Compañía opera en una industria intensamente regulada y que requiere de títulos habilitantes para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es recurso escaso y costoso.

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a la regulación en los distintos países y, adicionalmente, hay que considerar que una parte de los servicios que presta el Grupo se realiza en régimen de licencia, concesión o autorizaciones administrativas, que suelen llevar asociadas obligaciones e inversiones, como las relativas a la disponibilidad de espectro. Entre los principales riesgos de esta naturaleza se encuentran los relacionados con la regulación del espectro y las licencias de concesión, sobre las tarifas, la regulación sobre el Servicio Universal, servicios regulados mayoristas sobre fibra óptica, privacidad, separación funcional, así como sobre la neutralidad de la red. El hecho de que la actividad del Grupo está muy regulada afecta a sus ingresos y supone un coste para sus operaciones.

Así, en la medida en la que una parte fundamental de los servicios prestados por el Grupo se realiza bajo regímenes de licencias, autorizaciones o concesiones, se ve expuesto a las decisiones o medidas que pudiera adoptar la Administración, como sanciones económicas por incumplimientos graves en la prestación de los servicios, incluyendo en último término, la revocación o la no renovación de estas licencias, autorizaciones o concesiones, así como el otorgamiento de nuevas licencias a competidores para la prestación de servicios en un mercado concreto.

En este sentido, en lo que respecta a la renovación de licencias, el Grupo Telefónica promueve las renovaciones según los términos contemplados en su respectivo contrato, aunque no siempre se pueda garantizar una finalización satisfactoria del proceso o en las condiciones más satisfactorias para el Grupo. En muchos casos, se exige el cumplimiento de determinadas obligaciones, entre otras, unos estándares mínimos de calidad, de servicios y de cobertura, así como una inversión de capital determinada. En caso de incumplimiento, existiría el riesgo de sanción por parte de las autoridades competentes, de revisión de los términos contractuales o, incluso, de revocación de la licencia, autorización o concesión.

Adicionalmente, el Grupo Telefónica puede verse afectado por decisiones de los reguladores en materia de defensa de la competencia. Estas autoridades podrían prohibir determinadas actuaciones como, por ejemplo, la realización de nuevas adquisiciones o determinadas prácticas, o imponer obligaciones o cuantiosas sanciones. Estas actuaciones por parte de las autoridades de competencia podrían provocar

un perjuicio económico y/o reputacional para el Grupo, así como una pérdida de cuota de mercado y/o menoscabar el futuro crecimiento de determinados negocios.

Regulación del espectro y licencias de concesión

En relación a la nueva Estrategia de la Comisión Europea relativa al "*Digital Single Market*" (DSM), se espera que la Unión lleve a cabo una revisión de los marcos regulatorios. La nueva Estrategia Europea comprende una serie de iniciativas políticas para favorecer el desarrollo del mercado único de redes y servicios digitales. Como consecuencia, la Comisión Europea ha anunciado que va a iniciar procesos legislativos que podrían tener implicaciones, entre otras cuestiones, sobre el acceso a las redes, uso de espectro, condiciones de las subastas, renovación y duración de las licencias, servicio universal, protección del consumidor, servicios audiovisuales y plataformas, entre otras cuestiones de distinta naturaleza.

El 8 de mayo de 2015, la Comisión Europea aprobó una Decisión de armonización de la banda de frecuencia 1452-1492 MHz (banda 1500 MHz), mediante la cual, se fomenta que los Estados pongan a disposición dicha banda, con carácter no exclusivo, a partir de noviembre de 2015. Como consecuencia, se espera que los procesos de concesión de espectro, se formalicen en un corto-medio plazo en toda la UE. Sin embargo, no se espera un impacto para Telefónica, en Alemania y Reino Unido, pues dichos países se adelantaron a esta Decisión, y los procesos de subasta de espectro en la banda 1500 MHz ya han finalizado. En España, se realizó una consulta pública, que finalizó el 21 de junio de 2015, para evaluar la demanda de espectro en la banda 1500 MHz. La licitación de la banda 1500 MHz en España no se espera que tenga lugar antes de 2017.

Adicionalmente, el Parlamento y el Consejo Europeo están discutiendo el uso y disponibilidad de la banda 700MHz. Esto podría implicar que Telefónica tenga que afrontar nuevas salidas de caja entre 2018 y 2022 en Reino Unido y España, donde se prevé que la banda 700 MHz esté disponible entre 2020-2022. En Alemania, la banda 700 MHz se licitó en 2015.

El 7 de marzo de 2016, el regulador alemán ha iniciado una consulta pública en relación con la distribución de frecuencias de la banda de espectro de 2 GHz concedida a Telefónica Deutschland.

United Internet y el operador regional de cable Airdata han presentado un recurso ante la Corte General contra la decisión de la UE mediante la que se autorizaba la fusión de Telefónica Deutschland Holding AG y E-Plus. Telefónica Deutschland ha sido aceptada como parte interesada en el proceso y ha presentado sus declaraciones en ambos casos. United Internet ha presentado un segundo recurso contra la Comisión Europea en relación con el contenido de la carta de compromisos asumidos por Telefónica Deutschland con respecto a la implementación de los remedios para operadores que no son de red. Telefónica Deutschland ha solicitado la intervención de la Corte General, quien no se ha pronunciado todavía.

El 24 de septiembre de 2015, el regulador de telecomunicaciones del Reino Unido (Ofcom), publicó una decisión por la que aumenta las tasas anuales que los operadores móviles deben pagar por el uso de las bandas de espectro de 900 MHz y 1800 MHz. Así, desde el 31 de octubre de 2015, la tasa anual que Telefónica UK debe pagar es de 32,2 millones de libras esterlinas (este valor aumentó desde los 15,6 millones de libras esterlinas) aumentando a 48,7 millones de libras esterlinas. Esta decisión está sujeta a recurso por EE Limited. Finalmente, de conformidad con las consultas, el 3 de diciembre de 2015, Ofcom publicó una actualización señalando que no iniciaría un proceso de subasta para otorgar espectro en las bandas de 2,3 GHz y 3,4 GHz antes de que las autoridades de competencia adoptasen las decisiones relativas a la adquisición por parte del Grupo Hutchison Whampoa de Telefónica UK. Aunque la Comisión

Europea ha hecho pública su decisión en relación a la adquisición, no ha habido ninguna novedad sobre el proceso de subasta hasta la fecha.

En Latinoamérica, en los próximos años habrá licitaciones de espectro, con posibles salidas de caja asociadas tanto para obtener espectro adicional como para hacer frente a las obligaciones de cobertura asociadas a dichas licencias. En concreto los procesos previstos para 2016, son:

- Costa Rica: En diciembre de 2015, el gobierno de Costa Rica ha comunicado su intención de subastar 40 MHz en la banda de 1800 MHz y 30 MHz en la banda de 1900/2100 MHz. El regulador tiene la obligación de iniciar el proceso de definición de la subasta pero, a la fecha de estos estados financieros intermedios, no se ha fijado una fecha específica.

- México*:* El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha propuesto subastar espectro en la banda de 2500 MHz antes de finales de 2017. En México, a la luz de la reforma constitucional resultante de la iniciativa política del "Pacto por México", será creada una red mayorista que ofrece servicios en la banda de 700 MHz como una asociación público-privada (PPP). El 29 de enero de 2016, la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) publicó las normas de la "Oferta Pública Internacional". El 18 de marzo de 2016, SCT modificó el calendario del proceso de licitación. Los participantes deberán presentar al IFT la solicitud de aprobación para participar en la subasta antes del 1 de agosto de 2016. Las normas establecen que la subasta se adjudicará el 28 de septiembre de 2016, y las operaciones comerciales debe comenzar no más tarde del 31 de marzo de 2018.

- Panamá: El 4 de diciembre de 2015, se anunció el proceso de asignación de la banda AWS (140 MHz, 1710-1780 / 2110-2180 MHz). A la fecha de estos estados financieros intermedios, no se ha fijado una fecha para una posible subasta.

- Uruguay*:* El gobierno de Uruguay aprobó una resolución que autorizaba una subasta de espectro para servicios móviles. La subasta contendrá 15+15 MHz en la banda “AWS Ext” y 45+45 MHz en la banda de 700 MHz (de los que 20+20 MHz en la banda de 700 MHz fueron reservados para la Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL). A la fecha de estos estados financieros intermedios, aún no se han publicado las bases de la licitación de espectro.

- Guatemala: Existe la posibilidad de que el regulador inicie un proceso de asignación de la banda AWS y 2,6 GHz durante 2016. A la fecha de estos estados financieros intermedios, no se ha fijado una fecha para la subasta.

- Colombia: En mayo de 2015 el regulador publicó un documento de consulta para comentarios en relación con las alternativas de análisis y otros elementos a tener en cuenta para la estructuración del proceso de asignación del espectro radioeléctrico en la banda de 700 MHz (que es parte del “Dividendo Digital” que es el conjunto de frecuencias que han quedado disponibles para los servicios de comunicaciones móviles, en las bandas de frecuencias tradicionalmente utilizadas para la emisión de la televisión (700 MHz y 800 MHz), gracias a la migración de la televisión analógica a la digital), 900 MHz, 1900 MHz y 2500 MHz abierto a observaciones para servicios móviles. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones señaló que publicaría las condiciones dentro del año 2016, pero la fecha de la subasta aún no se ha fijado. A la fecha existe límite de espectro para bandas bajas hasta de 30MHz y Telefónica tiene 25 MHz.

- Venezuela: El regulador ha manifestado la posibilidad de otorgar espectro en las bandas de 2600 MHz (20 + 20 MHz) para servicios 4G y en la banda de 1900 MHz (5 + 5 MHz) para servicios 3G y

en la banda de 900 MHz, también para servicios 3G, durante el 2016, aunque el regulador no ha anunciado formalmente el comienzo del proceso de concesión del espectro.

Además de lo anterior, puede que algunas administraciones que han anunciado su intención de liberar nuevo espectro aún lo hagan durante el presente año. Lo anterior no incluye procesos que han sido anunciados a través de declaraciones generales por parte de algunas administraciones, que implican bandas no decisivas para las necesidades de Telefónica. Telefónica también puede tratar de adquirir espectro en el mercado secundario donde pudieran surgir oportunidades.

Riesgos relativos a las licencias y concesiones previamente otorgadas

En el estado de São Paulo, Telefônica Brasil provee los servicios de telefonía fija conmutada, local y de larga distancia nacional (STFC) bajo el régimen público, a través de un contrato de concesión, que se espera que se mantenga en vigor hasta 2025. De acuerdo con los requerimientos normativos, Telefônica Brasil reportó a ANATEL que el valor neto estimado, a 31 de diciembre 2015, de los activos afectos a la prestación de STFC (activos que, entre otros, incluyen los equipos de conmutación y transmisión y terminales de uso público, equipos de red externa, equipos de energía y sistemas y el equipo de soporte de operaciones) ascendía a 7.856 millones de reales brasileños. En principio, estos activos afectos a la prestación de los STFC se consideran activos reversibles; el alcance de dicha reversibilidad es objeto de un complejo debate en diferentes niveles.

El 27 de junio de 2014, según lo establecido en el contrato de concesión, ANATEL emitió una consulta pública para la revisión de los términos del contrato de concesión; aunque las condiciones definitivas (que podrían tratar, entre otras, de la cuestión de reversibilidad de activos, las metas de universalización y, en general, del régimen obligacional del concesionario) iban a ser publicadas durante 2015, dicha publicación se ha pospuesto hasta finales de diciembre de 2016. El 8 de abril de 2016 el Ministerio de Comunicaciones publicó la Ordenanza número 1455 junto a una serie de directrices para revisar el modelo actual de prestación de servicios de telecomunicaciones que será implementado por ANATEL. ANATEL está trabajando actualmente en el nuevo modelo de telecomunicaciones, que pretende reformular el sector entero a través del establecimiento de nuevas normas para el suministro de servicios de telecomunicaciones. El nuevo modelo propuesto se centra en la expansión de banda ancha (en lugar de telefonía fija) y, por ello, determinaría la redefinición de las concesiones del STFC y la extinción del régimen de activos reversibles. A cambio, el antiguo concesionario se comprometería a conseguir los objetivos de expansión de banda ancha. El nuevo modelo está bajo discusión por ANATEL y se espera que finalice durante el segundo semestre de 2016.

En Colombia, el Ministerio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) emitió la Resolución 597, de 27 de marzo de 2014 para la renovación de las licencias en las bandas 850 MHz/1900 MHz por un plazo de 10 años adicionales. La reversión de los bienes (que no sean radio frecuencias, lo cual está claro que deben ser devueltas) y su alcance, está siendo discutidas en el contexto de la liquidación del contrato de concesión, considerando tanto los términos del contrato, como la interpretación que la Corte Constitucional efectuó sobre las Leyes 422 de 1998, y la 1341 de 2009. Las discusiones sobre el asunto finalizaron el 16 de febrero de 2016. El Ministerio TIC convocó al Tribunal de Arbitramiento y éste se encuentra en trámite, habiéndose ya presentado la contestación de la demanda. En paralelo se continúa trabajando en las condiciones para alcanzar una conciliación con el Ministerio de las TIC.

En Perú, Telefónica tiene concesiones para la prestación del servicio telefónico fijo hasta noviembre de 2027. En diciembre de 2013, Telefónica presentó una renovación parcial sobre estas concesiones por cinco años más. En diciembre de 2014 y mayo de 2016, la Compañía también ha presentado una solicitud

de renovación por veinte años más en relación con una concesión para el suministro de servicios de operadoras locales (que expirará el 24 de diciembre de 2016) y una de las concesiones para suministrar servicios móviles en línea en provincias (que expirará el 1 de junio de 2018), respectivamente. A la fecha de estos estados financieros intermedios, la decisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en todos estos procedimientos está aún pendiente, aunque las concesiones continúan en vigor. Por otro lado, el 20 de junio de 2016, las concesiones adjudicadas a Telefónica Multimedia S.A.C. y Star Global Com S.A.C. para suministrar servicios de retransmisión por cable fueron renovados por un periodo adicional de 19 y 20 años, respectivamente, a tener en consideración a partir de marzo de 2013.

En marzo de 2014, Telefónica Móviles Chile, S.A. resultó adjudicataria de espectro en la banda 700 MHz (2x10 MHz). La demanda de una organización de consumidores contra la asignación de espectro en la banda de 700 MHz fue rechazada por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia a través de sentencia de 24 de julio de 2015, encontrándose pendiente la resolución del recurso de reclamación ante la Excma. Corte Suprema presentado por dicha organización de consumidores. Mediante resolución de 20 de abril de 2016, la Corte Suprema admitió la demanda presentada por la organización de consumidores, y ordenó al Tribunal de primera instancia (Tribunal de Defensa de la Libre Competencia) entrar a juzgar el fondo del asunto (acaparamiento de espectro).

En El Salvador, el proceso de renovación de licencias, que expira en 2018, ha sido pospuesto.

En Ecuador, una vez la concesión de los servicios móviles expire en el año 2023, la renovación de dicha concesión o el otorgamiento de una nueva concesión, estará sujeta a negociaciones con el Gobierno. Si el Grupo no renueva dicha concesión o no obtiene una nueva concesión, los activos asignados a la prestación de servicios móviles revertirán en el Estado de Ecuador a cambio de una contraprestación.

La inversión consolidada del Grupo a 30 de junio de 2016 de adquisiciones de espectro y renovaciones ascendió a 10 millones de euros. El 26 de mayo de 2016 Telefónica obtuvo 2x15MHz, en la subasta de Banda C de 700 MHz en Perú, a un precio de 315 millones de dólares.

Si el Grupo no fuese capaz de obtener la capacidad de espectro adecuada o suficiente en las jurisdicciones analizadas anteriormente o en cualesquiera otras en las que está presente, o no fuese capaz de asumir los costes asociados, podría tener un efecto adverso en su capacidad para lanzar y ofrecer nuevos servicios y en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes, que puede afectar negativamente a la situación financiera y de negocio del Grupo, a los resultados del negocio y a los flujos de caja.

Regulación de tarifas mayoristas y minoristas

En la Unión Europea, el Reglamento 2015/2120 sobre Neutralidad de Red y Roaming fue aprobado el 25 de noviembre de 2015. Con arreglo a este Reglamento, a partir del 30 de abril de 2016, cuando su aplicación sea efectiva, hasta el 15 de junio de 2017, los operadores podrán cobrar a los usuarios de roaming dentro de la Unión Europea un recargo adicional sobre los precios domésticos, tanto para las llamadas, como para SMS y datos. Así, los recargos permitidos durante este período son: para llamadas 0,05 euro/minuto, 0,02 euros por SMS enviado, y 0,05 euros por megabits de datos (excluido el IVA). Durante este período, la suma de los precios domésticos y cualquier recargo que se aplique por las llamadas de roaming reguladas efectuadas, por los SMS de roaming regulados enviados o por los datos de servicios roaming regulados no podrá exceder de 0,19 euros el minuto, 0,06 euros cada SMS y 0,20 euros por megabyte consumido. No obstante, los recargos desaparecerán a partir del 15 de junio 2017 en adelante. Sin embargo, en ciertas circunstancias, los operadores podrán aplicar un recargo adicional bajo una "política de utilización razonable" que será adoptada en diciembre de 2016. El impacto de esta

medida es muy difícil de cuantificar porque dependerá de la elasticidad del tráfico en relación con las reducciones en las tarifas aplicadas.

La Comisión Europea emitió una consulta pública (que se cerró el 7 de junio de 2016) sobre las Recomendaciones de las Tarifas de Terminación (las RTT) que comprenden tarifas de terminación para líneas fijas y móviles. La consulta pública tiene como primer objetivo evaluar el impacto de las RTT en el mercado de terminación y en el mercado interno de la Unión Europea. En segundo lugar, busca recabar opiniones sobre si el planteamiento del regulador sobre las tarifas debe ser mantenido y/o modificado. Los resultados de esta consulta pública servirán de guía para la Comisión en el proceso de 2009 RTT.

Las reducciones en las tarifas mayoristas de tarifas de terminación móvil (MTR) en Europa son también significativas. En el Reino Unido, los MTRs mayoristas han sido reducidos a 0,503 ppm (peniques/minuto) desde el 1 de abril de 2016. Un nuevo recorte de un 3,1% (en términos reales) entrará en vigor desde el 1 de abril de 2017.

En Alemania, el 24 de abril de 2015, BNetzA adoptó su decisión final para reducir ligeramente las MTRs. Los nuevos precios descenderán gradualmente de 0,0172 euro/minuto a 0,0166 euro/minuto para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2015 hasta finales de noviembre de 2016. Esta decisión estuvo basada en un criterio "Long-run Incremental Cost Plus" que tiene en cuenta los costes comunes. El 18 de mayo de 2016, BNetzA ha publicado un proyecto de órdenes regulatorias que prevén que BNetzA establecerá los MTR que serán efectivos a partir de diciembre de 2016 en base al criterio de "Pure Long-Run Incremental Cost" recomendado por la Comisión Europea, el cual ya se ha implementado en casi todos los demás Estados Miembros de la UE y que no tiene en cuenta los costes comunes. Existe consecuentemente un riesgo de que, con efecto de diciembre de 2016, MTR decrezca significativamente.

En España, el 1 de julio de 2016, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha lanzado una consulta pública que propone eliminar en un plazo de 6 meses las obligaciones impuestas a Telefónica, Vodafone y Orange en el mercado de acceso a redes móviles (Mercado 15). Además, ha iniciado el procedimiento de revisión de los precios de terminación móvil siendo previsible que la decisión definitiva se apruebe a finales de 2016. Asimismo, el pasado mayo de 2015, la CNMC lanzó una consulta pública sobre el análisis de mercado de acceso y origen de llamadas en redes fijas. La CNMC ha propuesto mantener la obligación de Telefónica de disponer de una oferta mayorista de interconexión (RIO) y una oferta mayorista de acceso a la línea telefónica fija (AMLT), ambos con precios orientados a costes. Para incluir algunos servicios suplementarios al segmento de negocio se espera ampliar el ámbito de la obligación de una oferta mayorista de acceso a la línea telefónica fija (AMTL). Se espera que la disposición final sea emitida durante la segunda mitad del 2016.

En Latinoamérica, es probable que también se reduzcan los MTRs en el corto y medio plazo. Así, por ejemplo, en México, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) fijó los MTRs para 2015 en 0,2505 pesos mexicanos por minuto y para el 2016 en 0,1869 pesos mexicanos por minuto como resultado del modelo Pure LRIC. En el presente, el IFT ha iniciado procedimientos para determinar los MTRs para 2017.

Telefónica ha recurrido las decisiones relativas a los MTR aplicables del 2011 hasta el 2016.

En Brasil, ANATEL ha regulado ex ante, para asegurar la competencia en el mercado mayorista, los MTRs. En este sentido, el "*Plano Geral de Metas de Competição*" (PGMC), modificado por la Resolución 649/2015, ha establecido que las tarifas de terminación móvil se sujetarán a sucesivas reducciones anuales desde 2016 hasta 2019, año en el que se llegará a implementar el modelo orientado de costes (esta resolución ha sido impugnada y el recurso se halla pendiente de resolución a fecha de estos estados financieros intermedios).

En Argentina, el nuevo marco legal "Argentina Digital" otorga al nuevo Regulador la posibilidad de regular las tarifas y precios de los servicios públicos esenciales, servicios mayoristas y aquellos que el Regulador determine en base a razones de interés público, en las cuales la ley no establece parámetros. En este contexto, y dependiendo de cómo el Regulador ejercite sus poderes, puede darse un escenario en que existan impactos negativos sobre el mercado. Sin embargo, hasta el momento en que el Secretario de Telecomunicaciones determine que existe competencia efectiva para los servicios de telecomunicaciones, los proveedores "dominantes" en las áreas relevantes (lo cual incluye a Telefónica de Argentina) deben respetar las tarifas máximas establecidas en la estructura general de tarifas.

Regulación sobre el Servicio Universal

En septiembre de 2015, como parte de la Estrategia del DSM, la Comisión Europea emitió una Consulta Pública sobre la revisión del marco regulatorio de comunicaciones electrónicas, incluyendo algunos aspectos relativos a las obligaciones de Servicio Universal. A la vista del resultado de dicha Consulta Pública, la Comisión Europa podría iniciar un proceso legislativo que suponga tanto la inclusión potencial de ciertas velocidades de banda ancha en su ámbito de aplicación como una posible reducción de alguna de las obligaciones del Servicio Universal actual, que están volviéndose obsoletas. Dependiendo de los términos en los que finalmente se adopte la nueva normativa, su implantación a nivel local podría suponer un aumento de los costes tanto para el prestador del servicio como para los operadores obligados a financiar el Servicio Universal.

En España, las licencias de Telefónica de España y Telefónica Telecomunicaciones Públicas (quienes poseen terminales públicos) para la prestación del Servicio Universal expiran el 31 de diciembre de 2016. En la segunda mitad de 2016 se espera abrir un nuevo proceso de licitación al objeto de otorgar una nueva licencia para la prestación del Servicio Universal.

En Brasil, una nueva versión del Plan General para la Universalización del Servicio telefónico fijo conmutado (PGMU) está siendo a día de hoy analizada por ANATEL. Se espera que su versión final sea publicada a final de diciembre de 2016, junto con los nuevos acuerdos de concesión.

Regulación de la fibra óptica

El 24 de febrero de 2016, la CNMC adoptó una Resolución definitiva sobre la regulación de los mercados mayoristas de banda ancha que incrementa la segmentación geográfica en áreas competitivas y no competitivas (66 ciudades, 34% de la población total). Se espera que esta Resolución se aplique durante, al menos, cuatro años. Su implementación puede dar lugar a un incremento moderado, de las actuales obligaciones regulatorias de Telefónica en España en lo relativo al otorgamiento de acceso a otros operadores a la red de fibra así como en determinados aspectos específicamente referidos al segmento de empresas (alta calidad en el servicio indirecto para clientes empresas con cobertura nacional). Esta Resolución ha sido recurrida por Telefónica de España.

Regulación sobre Privacidad

En Europa, el 14 de abril de 2016 se adoptó formalmente nuevo el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). El RGPD será aplicable en el primer trimestre de 2018. En general el RGPD ha alcanzado un buen equilibrio entre la protección del consumidor en términos de privacidad y la innovación en nuevos servicios (i.e Servicios BigData). Por el contrario, el RGPD introduce sanciones administrativas de hasta el 4% del volumen de negocio anual de las compañías por incumplir las normas de protección de datos.

La Comisión está revisando en estos momentos la Directiva e-Privacy actual que ha sido presentada a Consulta Pública y se espera conseguir una propuesta legislativa para principios de 2017. El impacto sigue

siendo incierto. Se supone que conducirá hacia un criterio más consistente y horizontal aspirando a un "level playing field" y, por consiguiente, contribuyendo a la confianza y conocimiento de los usuarios.

En octubre de 2015, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha declarado inválida la Decisión de la Comisión Europea[1] de 26 de julio de 2002, también conocida como "Acuerdo de Puerto Seguro" para la transferencia internacional de datos personales de la Unión Europea a Estados Unidos. Desde noviembre de 2015, las autoridades de la Unión Europea y Estados Unidos están renegociando un nuevo Acuerdo que garantice un nivel de protección de datos similar al que proporciona la UE. De no alcanzarse este acuerdo se dificultaría la prestación de servicios en los que se produce una transferencia de datos personales de los ciudadanos de la UE a Estados Unidos.

En Brasil, está pendiente la adopción de la Ley de Protección de datos. La aprobación de dicha Ley podría conllevar un mayor número de obligaciones y restricciones para los operadores en relación con la recogida de datos personales y su tratamiento. El Proyecto de Ley 5276/2016, que establece un conjunto de normas para una protección de datos personales, se encuentra actualmente bajo debate en el Congreso Federal y ha sido presentado a consulta pública a finales de junio.

En Perú, el 8 de mayo de 2015, la nueva Ley de Datos Personales entró en vigor. En Ecuador, la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, que fue adoptada en febrero de 2015, ha establecido una exhaustiva regulación sobre el uso de los datos personales.

Regulación de la separación funcional

En Europa, los principios regulatorios establecidos en el marco regulatorio común, adoptado en 2009 y transpuesto a las distintas legislaciones nacionales de los países europeos en los que opera Telefónica pueden resultar en una mayor presión regulatoria en el entorno competitivo local. En concreto, dicho marco ampara la posibilidad de imponer por parte de los reguladores nacionales (en casos concretos y bajo condiciones excepcionales) la separación funcional de las operaciones mayoristas y minoristas prestadas por aquellos operadores con poder significativo de mercado y verticalmente integrados, exigiendo que ofrezcan, como resultado, idénticas condiciones mayoristas a terceros operadores que adquieran dichos productos.

Regulación sobre la neutralidad de la red[2]

En Europa, la aplicación del Reglamento sobre la neutralidad de red será supervisada por las Autoridades Reguladoras nacionales conforme a las directrices establecidas por la Autoridad Reguladora Europea (BEREC), no más tarde del 30 de agosto de 2016. Estas directrices podrían incidir directamente en las prácticas comerciales del servicio de acceso a internet (por ejemplo, ofertas de tarifa cero). Podrían limitar las prácticas de gestión de red o incrementar los requisitos de transparencia de los servicios de acceso a Internet.

[1] Decisión 2000/520/CE de la Comisión, de 26 de julio de 2000, con arreglo a la Directiva 95/46/EC, sobre la adecuación de la protección conferida por los principios de puerto seguro para la protección de la vida privada y las correspondientes preguntas más frecuentes, publicadas por el Departamento de Comercio de Estados Unidos de América

[2] Principio aplicable al ámbito de las redes de Internet, por el cual los operadores no podrían establecer restricciones en cuanto a los terminales que se pueden conectar ni a los servicios, aplicaciones o contenidos que se puedan distribuir. También se refiere a la no discriminación por parte de los operadores entre los distintos tipos de tráfico que circulan por sus redes.

Telefónica presta servicios en países de Latinoamérica donde la neutralidad de la red está siendo implementada, como Chile, Colombia, México y Perú, donde Ospitel publicó el 8 de septiembre de 2015 el borrador del Reglamento de Neutralidad de Red. En Brasil, el Presidente aprobó la Ley de Neutralidad de Red y Protección de Datos Personales (Marco Civil), el 11 de mayo de 2016. En México, la IFT ha programado una consulta pública que se llevará a cabo en el mes de agosto de 2016 respecto a las directrices que han sido emitidas en relación con la Neutralidad de Red. Si se producen cambios en la regulación, como los descritos anteriormente o cualesquiera otros, en las distintas jurisdicciones en las que el Grupo opera, podría producirse un efecto material adverso en su negocio, condiciones financieras, resultado de las operaciones y los flujos de caja.

El Grupo Telefónica está expuesto a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y los programas de sanciones económicas.

El Grupo Telefónica debe cumplir con las leyes y reglamentos de varias jurisdicciones donde opera. En particular, las operaciones internacionales del Grupo están sujetas a diversas leyes contra la corrupción, incluyendo la U.S. Foreign Corrupt Practices Act de 1977 (FCPA) y el United Kingdom Bribery Act de 2010 (la Bribery Act), y los programas de sanción económica, incluyendo aquellos gestionados por las Naciones Unidas, la Unión Europea y los Estados Unidos, incluyendo la Oficina del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos para el Control de Activos Extranjeros (U.S. Treasury Department's Office of Foreign Assets Control OFAC). Las leyes contra la corrupción generalmente prohíben ofrecer cualquier cosa de valor a funcionarios con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida. El Grupo Telefónica, en el desempeño del negocio puede tratar con entidades, cuyos empleados son considerados como funcionarios. Adicionalmente, los programas de sanciones económicas restringen las relaciones del Grupo con ciertos países, individuos y entidades sancionados.

Aunque el Grupo cuenta con normativa interna y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa aplicable a sanciones, no puede garantizar que esta normativa y procedimientos sean suficientes, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios del Grupo no actúen infringiendo la normativa y procedimientos del Grupo (o igualmente infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones) y por tanto el Grupo o dichas personas o entidades puedan en última instancia considerarse responsables. El incumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa aplicable a sanciones podría dar lugar a sanciones financieras, a la resolución de contratos públicos, dañar nuestra reputación y a otras consecuencias que podrían afectar de forma negativa al negocio, a los resultados de operaciones y a la situación financiera del Grupo.

Actualmente la Compañía está llevando a cabo una investigación interna sobre posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. La Compañía ha estado en contacto con autoridades gubernamentales en relación con este tema, y tiene intención de cooperar con ellas a medida que prosiga la investigación. No es posible en este momento predecir el alcance o la duración de este asunto, o su resultado probable.

La percepción del cliente respecto de los servicios ofrecidos por la Compañía puede resultar desventajosa en relación con los ofrecidos por compañías competidoras.

Mejorar la percepción de los clientes sobre la atención y servicios ofrecidos es un factor determinante en la operación en mercados altamente competitivos. La capacidad de anticipación y adaptación a las necesidades y nuevas demandas de los clientes, influye en la posición competitiva de la Compañía frente al resto de empresas del sector tecnológico, y en su capacidad para capturar el valor generado en este proceso de transformación. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de hacerlo adecuadamente, las

operaciones, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

La Compañía puede no anticiparse y adaptarse adecuadamente a los cambios tecnológicos y tendencias del sector.

En un sector caracterizado por la rápida evolución tecnológica, se hace necesario disponer de capacidad de ofrecer los productos y servicios demandados por el mercado, así como considerar el impacto de los cambios en el ciclo de vida de los activos técnicos y afianzar la rentabilidad y una adecuada selección de las inversiones a realizar.

El Grupo Telefónica opera en mercados altamente competitivos y sujetos a una continua evolución tecnológica, y como consecuencia de ambas características, su actividad está condicionada tanto por las actuaciones de sus competidores en estos mercados como por su capacidad de anticipación y adaptación, en un tiempo adecuado, a los constantes cambios tecnológicos, cambios de preferencias del consumidor que se producen en el sector, así como en la situación económica, política y social.

Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de hacerlo adecuadamente, las operaciones, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Constantemente surgen nuevos productos y tecnologías y desarrollos que pueden dejar obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Telefónica, así como su tecnología. Esto obliga a Telefónica a invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores, pudiendo, por esta razón, verse reducidos los beneficios, y los márgenes asociados a los ingresos de sus negocios. En este sentido, los márgenes derivados de los negocios tradicionales de voz y datos se están viendo reducidos, a la vez que surgen nuevas fuentes de ingresos como las derivadas de Internet móvil y de los servicios que se están lanzando sobre la conectividad. El gasto total de I+D del Grupo fue de 472 millones en el primer semestre de 2016, que supone un descenso del 0,9% respecto de los 487 millones del mismo periodo de 2015. Estos gastos a su vez representaron el 1,9% y 1,8% de los ingresos consolidados en el primer semestre de 2016 y 2015, respectivamente. Estas cifras, han sido calculadas usando las guías establecidas en el manual de la OCDE. Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, Telefónica (en España y Latinoamérica), son las nuevas redes tipo FTTx, que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas prestaciones, tales como conexiones a Internet de 100MB o servicios de televisión de alta definición. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. Existe una creciente demanda de las prestaciones que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas.

La explosión del mercado digital, y la incursión de nuevos agentes en el mercado de las comunicaciones, como OMV, las compañías de Internet o los fabricantes de dispositivos, podrían implicar la pérdida de valor de determinados activos, así como afectar a la generación de ingresos. Por ello, se hace necesario actualizar el modelo de negocio, fomentando la búsqueda de ingresos y eficiencias adicionales a las más tradicionales. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de hacerlo adecuadamente, las operaciones, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información del Grupo Telefónica, tanto los operacionales como de soporte, para responder a las necesidades operativas de la Compañía, es un

factor relevante a considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio.

La Compañía depende de una red de proveedores.

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales, con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar a la operación, así como eventuales contingencias legales o daños a la imagen de la compañía en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas de algún participante en la cadena de suministro.

Así, a cierre de junio 2016 el Grupo Telefónica contaba con 4 proveedores de terminales y 11 proveedores de infraestructura de red que aúnan el 80% de las adjudicaciones. Los proveedores podrían, entre otras cosas, ampliar sus plazos de entrega, incrementar sus precios o limitar su suministro debido a su propia falta de stock, o por exigencia de su negocio.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos al Grupo Telefónica en el plazo acordado, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo Telefónica, o comprometer el negocio y los resultados de operaciones del Grupo Telefónica.

Eventuales fallos en la red pueden producir pérdida de calidad o la interrupción del servicio.

Las interrupciones de red imprevistas por fallos del sistema, incluidas las debidas a fallos de red, hardware o software, sustracción de elementos de red o un ataque cibernético que afectan a la calidad o causan la interrupción de la prestación de los servicios del Grupo Telefónica, pueden provocar la insatisfacción de los clientes, una reducción de los ingresos y del tráfico, conllevar la realización de reparaciones costosas, la imposición de sanciones o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores, y perjudicar la imagen y reputación del Grupo Telefónica.

Las empresas de telecomunicación de todo el mundo se enfrentan a un incremento de las amenazas a la ciberseguridad, a medida que sus negocios son cada vez más dependientes de las telecomunicaciones y redes informáticas y adoptan tecnología en la nube (*cloud computing technology*). Las amenazas a la ciberseguridad suponen el acceso no autorizado a nuestros sistemas o la instalación de virus informáticos o software malicioso en nuestros sistemas para apropiarse indebidamente de datos de los consumidores y otra información sensible, corromper los datos almacenados o perjudicar el funcionamiento de nuestros sistemas u operaciones. El acceso no autorizado puede también lograrse por medios tradicionales como la sustracción de ordenadores portátiles, de dispositivos portátiles de almacenamiento de datos y de teléfonos móviles y la obtención de información de los empleados con acceso a ella.

El Grupo Telefónica intenta mitigar estos riesgos adoptando una serie de medidas, como la instalación de sistemas de "*backup*" y de sistemas de protección como "cortafuegos" o programas antivirus, y otras medidas de seguridad física y lógica. Sin embargo, estas medidas no siempre son efectivas. Aunque el Grupo Telefónica dispone de coberturas de seguro para este tipo de incidencias, estas pólizas podrían no ofrecer cobertura suficiente para compensar las posibles pérdidas, si bien, las reclamaciones y pérdidas de ingresos originados por las interrupciones de servicio que se han producido hasta la fecha, han quedado amparadas por dichos seguros.

La industria de las telecomunicaciones podría verse afectada por los posibles efectos que los campos electromagnéticos, emitidos por dispositivos móviles y estaciones base, podrían tener sobre la salud.

Existe una preocupación en algunos países respecto a los posibles efectos que los campos electromagnéticos, emitidos por dispositivos móviles y estaciones base, pudieran tener sobre la salud. Esta preocupación social ha llevado a algunos gobiernos y administraciones a tomar medidas que han comprometido el despliegue de las infraestructuras necesarias para asegurar la calidad del servicio, que afectan a los criterios de despliegue de nuevas redes y al desarrollo de servicios digitales como los contadores inteligentes.

Existe consenso de varios grupos de expertos y agencias públicas de salud, incluida la Organización Mundial de la Salud (OMS), que afirman que hasta el momento no se han establecido riesgos de exposición a las bajas señales de radiofrecuencia de las comunicaciones móviles. La comunidad científica continúa investigando este tema, sobre todo en dispositivos móviles. Internacionalmente se han reconocido los límites de exposición a radiofrecuencias sugeridos en las guías de Comisión para la protección de la Radiación No-Ionizante (ICNIRP). La industria móvil ha adoptado estos límites de exposición y trabaja para solicitar a autoridades a nivel mundial la adopción de estos estándares.

La preocupación social en cuanto a la emisión de radio frecuencias puede desalentar el uso de la telefonía móvil y nuevos servicios digitales, lo que podría llevar a las autoridades gubernamentales a imponer restricciones significativas en cuanto a la ubicación y la operativa de las antenas o celdas y al uso de teléfonos móviles, al despliegue masivo de contadores inteligentes y otros productos que emplean la tecnología móvil. Esto podría conducir a la imposibilidad de ampliar y mejorar nuestra red móvil.

La adopción de nuevas medidas por parte de gobiernos o administraciones u otras intervenciones regulatorias en esta materia, y una eventual evaluación futura de impactos adversos en la salud, podrían afectar de forma negativa al negocio, a la situación financiera, a los resultados y a la generación de caja del Grupo.

Posibles cambios de carácter regulatorio, empresarial, económico o político podrían dar lugar al posible saneamiento contable de determinados activos.

El Grupo Telefónica revisa anualmente, o con mayor frecuencia si las circunstancias así lo requieren, el valor de sus activos y unidades generadoras de efectivo, para determinar si su valor contable puede ser soportado por la generación de caja esperada por los mismos que, en algunos casos, incluyen las sinergias esperadas incluidas en el coste de adquisición. Posibles cambios de carácter regulatorio, empresarial, económico o político podrían suponer la necesidad de incluir modificaciones en las estimaciones efectuadas y la necesidad de llevar a cabo saneamientos en los fondos de comercio, en los inmovilizados materiales o en los intangibles. El reconocimiento del deterioro de valor de estos activos, si bien no comporta una salida de caja, afecta negativamente a la situación financiera y a los resultados de las operaciones. En este sentido, el Grupo ha afrontado diversas correcciones del valor de algunas de sus participaciones que han tenido impacto en los resultados del ejercicio en que fueron realizados.

Las redes del Grupo Telefónica transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, y sus servicios de acceso a Internet y servicios de alojamiento pueden dar lugar a reclamaciones por el uso ilegal o ilícito de Internet.

Las redes del Grupo Telefónica transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, tanto de voz como de datos. El Grupo Telefónica almacena cantidades cada vez mayores y más tipos de datos de clientes, tanto en empresa como en el segmento de consumidores.

Aunque hace los mejores esfuerzos para prevenirlo, el Grupo Telefónica puede ser considerado responsable de la pérdida, cesión o modificación inadecuada de los datos de sus clientes o de público en general que se almacenan en sus servidores o son transportados por sus redes, lo que podría involucrar a mucha gente y tener un impacto en la reputación del Grupo, así como dar lugar a reclamaciones judiciales y responsabilidades difíciles de cuantificar con anticipación.

Asimismo, los servicios de acceso a Internet y servicios de alojamiento del Grupo Telefónica pueden dar lugar a reclamaciones por el uso ilegal o ilícito de Internet. Al igual que el resto de proveedores de servicios de telecomunicaciones, es posible que Telefónica sea considerada responsable de la pérdida, cesión o modificación inapropiada de los datos de clientes almacenados en sus servidores o transportados por las redes de Telefónica.

En la mayoría de los países en los que el Grupo Telefónica opera, la provisión de los servicios de acceso a Internet y de alojamiento (incluyendo sitios web con contenido auto-generado) está regulada por un régimen de responsabilidad limitada aplicable a los contenidos que Telefónica pone a disposición del público como un mero proveedor de acceso, en especial contenidos protegidos por derechos de autor o leyes similares. Sin embargo, los recientes cambios regulatorios han introducido obligaciones adicionales a los proveedores de acceso (por ejemplo, bloqueo del acceso a un sitio web), como parte de la lucha contra algunos usos ilegales o ilícitos de Internet, fundamentalmente en Europa.

Cualquier punto de los mencionados anteriormente podría afectar adversamente al negocio, la posición financiera, los resultados operativos y los flujos de caja del Grupo.

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal y otros procedimientos judiciales.

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible. Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de estos o futuros litigios o contenciosos que pudiesen afectar al Grupo Telefónica podrían representar un coste significativo y tener un efecto negativo material en los negocios, la situación financiera, los resultados, la reputación o la generación de caja del Grupo. En relación con las reclamaciones fiscales, cabe destacar los litigios abiertos en Perú por la liquidación del impuesto de la renta de ejercicios anteriores, cuyo proceso contencioso-administrativo se encuentra actualmente en marcha y los procedimientos fiscales abiertos en Brasil, fundamentalmente en relación al ICMS (impuesto que grava los servicios de telecomunicaciones) (un mayor detalle de los litigios, multas y sanciones puede verse en las notas 17 y 21 de los estados financieros consolidados del ejercicio 2015).